

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Boletín de Ciencias Políticas y Sociales* (Mendoza/Arg.). Núm. 18, 1970.—Pág. 256.
Political Science Quarterly (Nueva York). Vol. LXXXVI, núm. 1, 1971.—Pág. 258.
— — Vol. LXXXVI, núm. 2, 1971.—Pág. 260.
Politische Studien (Munich). Núm. 196, marzo-abril 1971.—Pág. 261.
Revista Brasileira de Estudos Políticos (Belo Horizonte). Núm. 31, mayo 1971.—
Página 263.
Revista de Ciencia Política (Río de Janeiro). Vol. 5, núm. 1, 1971.—Pág. 265.
— — Vol. 5, núm. 2, 1971.—Pág. 265.
Revista Latinoamericana de Ciencia Política (Santiago/Chile). Vol. I, núm. 3, 1970.—
Página 267.
Revista Mexicana de Ciencia Política (Méjico). Año XVI, núm. 61, 1970.—Pág. 269.
— — Año XVI, núm. 62, 1970.—Pág. 272.
The American Political Science Review (Washington). Vol. LXVI, núm. 1, 1971.—
Página 277.
The Annals of the American Academy of Political and Social Science (Filadelfia).
Volumen 395, mayo 1971.—Pág. 283.
Zeitschrift für Politik (Colonia-Berlín). Año 17, cuad. 4, 1970.—Pág. 288.
Documents (París). Año 25, núm. 6, 1970.—Pág. 290.
— — Año 26, núm. 3, 1971.—Pág. 290.
Dokumente (Colonia). Año 26, núm. 5-6, 1970.—Pág. 292.
— — Año 27, núm. 1, 1971.—Pág. 293.
Monat (Hamburgo-Berlín). Año 22, núm. 263, 1970.—Pág. 295.
— — Año 22, núm. 264, 1970.—Pág. 296.
Bulletin of the Institute for the Study of the USSR (Munich). Vol. XVII, núm. 7.
1970.—Pág. 297.
— — Vol. XVII, núm. 8, 1970.—Pág. 297.
— — Vol. XVII, núm. 10, 1970.—Pág. 298.
Einheit (Berlín-Este). Año 25, núm. 12, 1970.—Pág. 299.
Problèmes Soviétiques (Munich). Núm. 20, 1970.—Pág. 300.
Soviet Studies (Glasgow). Vol. XXII, núm. 1, 1970.—Pág. 300.
— — Vol. XXII, núm. 2, 1970.—Pág. 301.
Survey (Londres). Núm. 76, 1970.—Pág. 301.
— — Núm. 77, 1970.—Pág. 302.
Acta Sociológica (Copenhague). Vol. 13, núm. 4, 1971.—Pág. 303.
Comunidades (Madrid). Núm. 15, septiembre-diciembre 1970.—Pág. 305.
Cosmópolis (Madrid). Núm. 23, enero 1971.—Pág. 307.
— — Núm. 25, marzo 1971.—Pág. 308.
Etno-Psychologie (París). Año 25, núm. 4, 1970.—Pág. 309.
Projet (París). Núm. 55, mayo 1971.—Pág. 311.
— — Núm. 56, junio 1971.—Pág. 314.
Public Opinion Quarterly (Nueva York). Vol. XXXIV, núm. 4, 1970-71.—Pág. 317.
Revista Española de la Opinión Pública (Madrid). Núm. 24, abril-junio 1971.—Pág. 319.
Revista del Instituto de Ciencias Sociales (Barcelona). Núm. 16, 1970.—Pág. 321.
Revista Internacional de Sociología (Madrid). Año XXVIII, núm. 113-114, 1970.—
Página 325.
— — Año XXIX, núm. 115, 1971.—Pág. 326.
Revista Internacional del Trabajo (Ginebra). Vol. 83, núm. 4, 1971.—Pág. 327.
— — Vol. 83, núm. 5, 1971.—Pág. 329.
— — Vol. 83, núm. 6, 1971.—Pág. 331.

- Revista Mexicana de Sociología* (Méjico). Año XXXII, núm. 1, 1970.—Pág. 333.
 — — Año XXXII, núm. 2, 1970.—Pág. 335.
Revista Paraguaya de Sociología (Asunción). Año 7, núm. 18, 1970.—Pág. 338.
 — — Año 7, núm. 19, 1970.—Pág. 341.
Revue de L'Institut de Sociologie (Bruselas): Núm. 1, 1971.—Pág. 343.
Sociología (Roma). Año V, núm. 1, 1971.—Pág. 344.
The Sociological Review (Keele/Staff). Vol. 19, núm. 1, 1971.—Pág. 346.
Aportes (París). Núm. 21, julio 1971.—Pág. 348.
 — — Núm. 22, octubre 1971.—Pág. 350.
Res Publica (Bruselas). Vol. XIII, núm. 2, 1971.—Pág. 353.
Revue du Droit Public et de la Science Politique (París). Año 87, núm. 1, 1971.—
 Página 355.
Il Mulino (Bologna). Año XX, núm. 214, 1971.—Pág. 357.
Verbo (Madrid). Núm. 97-98, agosto-octubre 1971.—Pág. 359.
Esprit (París). Año 39, núm. 401, 1971.—Pág. 362.

CIENCIA POLITICA

BOLETIN DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Mendoza (Argentina)

Núm. 18, 1970.

ZULETA ALVAREZ, Enrique: *Tradición y reformismo en el pensamiento político hispanoamericano del siglo XIX*. Páginas 9-36.

Si examinamos los documentos políticos, los actos de soberanía, las campañas de prensa y los argumentos diplomáticos que se suceden en Hispanoamérica hacia 1810, veremos un cuadro complejo y heterogéneo de ideas políticas. Veremos a personalidades notables en las funciones políticas, administrativas, militares y religiosas del régimen español asumir la tarea de integrantes de comunidades políticas que aspiran a la libre determinación. Una actitud unánime de fidelidad a la tradición jurídica hispánica fue acompañada por un impulso, no menos vigoroso, de solucionar el problema planteado por la crisis de la autoridad española, mediante la aplicación de procedimientos

políticos inspirados en los textos y modelos más prestigiosos de la época.

Desde el punto de vista de las ideas políticas, el conflicto entre tradición y reformismo se fue definiendo, lenta pero firmemente, a favor de este último. El empuje de la corriente que llevaba hacia las instituciones políticas del liberalismo moderno hizo que convergieran aportes de signo variado: el prestigio del liberalismo inglés y francés; el poder económico creciente de una burguesía que buscaba el enriquecimiento rápido sobre la base del comercio con Europa y los Estados Unidos; la difusión del racionalismo filosófico y del laicismo, con la consiguiente decadencia del catolicismo como instancia cultural; muchos fueron los elementos que contribuyeron para que, a partir de 1850, el clima intelectual de la América hispánica se mostrara favorable a la aceptación del programa reformista propuesto por el liberalismo en sus dos etapas anteriores. Dos hechos decisivos se conjugaron para hacer posible este proyecto: la consolidación de las oligarquías en el poder, apoyadas por un desarrollo notable de la vida económica en la mayoría de los países; y el hallazgo e imposición de una doctrina filosófica, social y política, el positivismo, que actuó a la manera de ideología de afirmación de la modernidad.

PADRÓN, Héctor Jorge: *Poesía y política* (En torno a la actitud humana de la aristocracia primitiva). Págs. 37-56.

La vinculación concreta de estas dos dimensiones del pensamiento y la vida helénica aparece con una creciente nitidez, en la obra de los más importantes *scholars*. La visión del mundo antiguo, a favor de una erudición cada vez más rigurosa y exigente, logra, en no pocos casos, la reconstrucción de una estructura distinta y al mismo tiempo penetrada de una poderosa unidad. No pretendemos —subraya el autor— afirmar aquí que esta tarea sea simple o reductible a un desarrollo transparente, o todavía más, exenta de peligros. Sólo intentamos señalar su necesidad para rescatar el estudio de la antigüedad del ámbito de lo arqueológicamente interesante y volver a esa experiencia de lo humano algo espiritualmente eficaz. Por otro lado, esta exigencia apunta a un cierto principio metafísico de la vida griega desde su comienzo: el de la unidad y la multiplicidad, simultáneas e inevitables, en orden de la inteligibilidad.

Las semejanzas y las diferencias históricas con las viejas Monarquías que el poeta recuerda se articulan en la presencia de un protagonista político que Homero no puede dejar de reconocer: la aristocracia, inexistente en el ámbito micénico y, en cambio, viva y operante en el presente histórico con el cual su obra se vincula. En todo caso, la conmoción que se percibe sordamente en el nivel de los hombres y los dioses se expandirá —por ondas— en una diversidad de ámbitos, que van desde el religioso hasta el político, pasando por el poético y el especulativo. Testimonio de lo que decimos será la transformación operada en la atmósfera política de los siglos VI y V; la interpretación de lo cósmico, lo humano y lo divino que proporciona la tragedia en Eurípides y la crisis

especulativa-política que acompaña toda meditación platónica. Todo este inmenso y complejo movimiento espiritual y político está *in nuce*, ciertamente, en Homero y podemos verlo, con alguna claridad, en el discurso de Tersites y su contexto.

GÓMEZ RUEDA, Héctor Oscar: *Los influjos geográficos en la economía de los Estados*. Págs. 83-97.

Existe una evidente relación entre la economía de los Estados y la geografía, que es la base y fundamento en que aquélla se nutre y a la cual responde. Ello ha dado nacimiento a una rama de la ciencia geográfica que es la geografía económica.

Según Thorsten Kalijarvi, la configuración de un Estado «afecta el sistema interno de transportes la eficiencia de la administración gubernamental, la capacidad para resistir a la agresión y la extensión del contacto con la línea costera abierta o con los Estados vecinos». Por otra parte, nos advierte el autor, podemos decir que la estructura sociológica no sólo influye directa o indirectamente sobre la economía, sino que, en ciertos casos, llega incluso a determinarla. Surgen así pueblos o poblaciones de mayor espíritu económico que otros que crean sus propios sistemas económicos. Ejemplo de ello son la economía individualista norteamericana y la economía estatizante del ruso.

Igualmente importante, desde la perspectiva económica, es la llamada explosión demográfica, puesto que hace patente la gran influencia que la población ejerce sobre la fenomenología económica... Ello demuestra que no siempre es cierto el hecho de que «una población numerosa contribuye a menudo al bienestar de una nación a través de su poderío político y económico».

Dentro de los factores geográficos hu-

manos, nos indica el autor de este ensayo, habíamos citado la acción gubernamental para la transformación o formación de un territorio y, por consecuencia, de la economía. Evidentemente, la orientación de una política económica cerrada o abierta, la adopción o no de medidas proteccionistas, el aislacionismo o la integración en bloques, la acentuación del desarrollo industrial o agropecuario, etcétera, constituyen acciones humanas que actúan sobre los factores geográficos de manera tal que también influyen significativamente la economía de los Estados.—J. M. N. DE C.

POLITICAL SCIENCE QUARTERLY

Nueva York

Vol. LXXXVI, núm. 1, marzo 1971.

DRAPER, Theodore: *The Dominican Intervention Reconsidered* (Reconsideración de la intervención norteamericana en Santo Domingo en 1965). Páginas 1-36.

Draper es autor del libro *La revuelta dominicana: un caso de estudio de la política norteamericana*; por ello se considera bastante informado para llevar a cabo una crítica de la obra, recientemente publicada, de Jerome Slater: *Intervention and Negotiation: The United States and the Dominican Revolution*.

Según el profesor Slater, la fuerza del movimiento constitucionalista no era tan acentuada como se consideraba por la prensa y además la diversidad existente en el mismo no le daba gran coherencia. Se basa para ello en el estudio de las fuerzas militares acuarteladas en las afueras de Santo Domingo, que en modo alguno iban a pronunciarse por los *boschistas*. Nuestro autor considera dicha declaración inexacta. El general Montás Guerrero no movió su regimiento de San

Cristóbal hasta que no estuvo seguro sobre qué lado se inclinaba la batalla. Además, el profesor Slater no cita ni un sólo importante líder militar, con la excepción del general Wessin, que estuviese dispuesto a oponerse a la revuelta por fuerza antes de que los militares norteamericanos entrasen en acción. Por último, el general Wessin no podía actuar solo porque, como confesaba más tarde, tenía bajo su mando a unos 200 ó 250 hombres.

LUSKY, Louis: *Lawmaking for Peace: The Farther Shore* (Derecho mundial: la próxima meta). Págs. 37-56.

Se refutan las tesis contrarias al Derecho mundial, especialmente las siguientes: 1. El Derecho mundial, aun limitado a la prevención de la guerra, puede llegar a ser odiado como el guardián del injusto *statu quo*; o si, extendido, a la resolución de los conflictos de intereses, fuentes de guerras, pudiera ser considerado como amenazador de todas las naciones con *status* minoritarios e injusticia mayoritaria. 2. Aun si la carta constitucional de la federación mundial se limitase a lograr la «sobrevivencia», las naciones pudieran dudar el tener en cuenta declaraciones verbales no apoyadas por la fuerza. 3. La efectiva ejecución del Derecho mundial de sobrevivencia, en el caso de apatía local u hostilidad, necesitaría una fuerza policial tan masiva y tan intromisiva que, sin duda, las libertades personales se encontrarían amenazadas. 4. Los dictadores se suicidarían si ellos debilitasen su fuerza policial interna —que los protege contra las revoluciones—, al menos que una fuerza policial mundial les garantizase a ellos una protección equivalente; por otra parte, muchas veces los dictadores acudirían a esa fuerza internacional para mantenerse ellos mismos contra las demandas de su propio

pueblo, argumentando agresiones exteriores.

A todo esto dos observaciones generales se imponen: el Derecho mundial debe tener en cuenta la evolución social y cultural del futuro, no las actuales condiciones; el Derecho no es sólo fuerza represiva, sino también un medio de ampliación de la autonomía personal.

THOLFSEN, Trygve R.: *The Intellectual Origins of Mid-Victorian Stability* (Los orígenes intelectuales de la estabilidad en la época victoriana inglesa). Páginas 57-91.

Es inexacto considerar que la estabilidad social relativa existente en Gran Bretaña en el siglo pasado fue debida a la prosperidad de que gozaba el trabajador inglés en constante aumento o bien a la propaganda continua de los valores liberales de aquella sociedad capitalista. Ni existía una tal prosperidad, aun comparándolo con el Continente, ni la propaganda era tan intensa como para que los trabajadores no juzgasen acerca de la fuerza moral e intelectual del sistema. El desnudo *laissez faire*, la celebrada adquisitividad y productividad, era patentemente incapaz de crear un sentido de comunidad y propósito común, aun bajo condiciones prósperas.

En el presente artículo se arguye que las ideas y creencias derivadas de la *ilustración* y el renacer del *Evangelio* contribuyeron significativamente al desarrollo, en las ciudades inglesas, de una evidente y estable cultura que moderaba el radicalismo de las clases trabajadoras y mantenía el conflicto social en sus pacíficos límites. Frente a quienes mantienen tesis deterministas, aquí se pone de relieve cómo la cultura inglesa se formó no sólo por la preponderancia de las clases medias, sino también por las fuerzas in-

telectuales cuyos orígenes eran remotos el mundo en relación histórica con capitalismo victoriano.

MYERS, Frank E.: *Civil Disobedience and Organizational Change: The British Committee of 100* (Análisis del Comité británico de los 100). Págs. 92-112.

El reciente auge en Norteamérica y Gran Bretaña de la desobediencia civil y resistencia no violenta como técnicas de protesta constituye un reto no sólo a los tradicionales esquemas del debate democrático, sino también, según el autor, de cómo los movimientos de protestas crecen y cambian. El Comité coordinador de los estudiantes no-violentos en Norteamérica y el *Comité de los 100* en Gran Bretaña, a los diez años de su fundación, han desarrollado más tácticas radicales, más fines revolucionarios y una organización más anárquica que burocrática.

Un análisis empírico del *Comité de los 100* contradice las teorías clásicas de las organizaciones que simplícadamente sostienen: 1. A medida que persiste la organización, sus líderes tienden a mantener más relaciones subordinativas que igualitarias. 2. Los cambios de estructura de las organizaciones son en favor del incremento de la burocracia, de las jerarquías entre los oficiales, de reglas, órdenes, estatutos y más definidas condiciones de la cualidad de miembro. 3. La duración de la organización transforma las tácticas y fines a medida que sus líderes se van acostumbrando a las negociaciones y compromisos, van afianzando sus puestos a través del oportunismo y relativo conservadurismo. Claro que estas organizaciones de contestación cuentan con algo que no existe en las demás: la posibilidad de arresto de sus miembros con las

súbscuentes penas de privación de libertad y multas. Esto quizá sea la principal causa de su peculiar organización.

Vol. LXXXVI, núm. 2, junio 1971.

TUGWELL, Rexford G.: *The Historians and the Presidency: An Essay Review* (Repaso de los estudios históricos sobre la presidencia en los Estados Unidos). Págs. 183-204.

No se está de acuerdo con la forma en que generalmente los historiadores están analizando a los Presidentes de Estados Unidos. Así, muchos de ellos sostienen que los actuales Presidentes han llegado a ser modernos Reyes, Emperadores, determinando al dedo la política interna, manejando los medios de las comunicaciones públicas, precisando la política exterior y utilizando la fuerza armada cuando así lo deseen. George Ready es uno de los que insisten en esta descripción. Todo esto es una exageración.

El Congreso norteamericano sigue contando con una gran fuerza, utilizada la mayoría de las veces con espíritu destructivo. Los congresistas jamás apoyarían una decisión buena para el país que no lo fuese también para ellos. El error no está en el Presidente, sino en las relaciones entre Presidente y Congreso. Es preciso un cambio que lleve a una cooperación antes que a la fricción —con la caución de que la cooperación no se transforme en sujeción—. Esto solamente puede alcanzarse cuando tanto el Presidente como el Congreso cuenten con un mismo mandato del pueblo, lo cual requiere la reforma electoral. La constitucionalización nacional del proceso electoral, dejada fuera de la Constitución, es una necesidad imperiosa de los tiempos presentes. Una elección conjunta de Presidente y mandatarios daría lugar a un Gobierno homogéneo.

La cuestión de la disciplina de los par-

tidos políticos, también olvidada por el sistema político norteamericano, ha de tenerse presente. En otros tiempos el sistema de partidos ayudó a la elaboración de las leyes, pero ahora, con sus bloques seccionales, partidistas e ideológicos, la tarea es difícil. Suprimir los conflictos de intereses es algo propio de la utopía, pero el logro de una disciplina en el seno del partido es perfectamente factible.

SMITH, Roger W.: *Redemption and Politics* (La redención y la política). Páginas 205-231.

Las actuales condiciones sociales atomizan el surgimiento de líderes políticos. Estamos en un mundo en que nadie quiere responsabilidades, ya que sus posibles errores jamás podrán ser redimidos. Estamos en una edad en que todos somos culpables y nada es perdonado. Como señala Weber, la falta de posibilidades de redención da lugar a la «secretaria angustia que el hombre moderno lleva consigo». La actual forma de gobierno es la *burocracia*, la regla del «nadie», mientras todas las previas formas estaban encarnadas en una persona, en algunas, en muchas. Con la división del trabajo que limita las responsabilidades a tareas específicas y con el *anonimato* que impera en la *burocracia*, la culpa personal está organizativamente neutralizada. Nadie se siente culpable, a lo sumo lo sería el sistema, y el sistema está más allá del control de un individuo o grupo de ellos.

KIMBALL, Warren F.: *Lend-Lease and the Open Door: The Temptation of British Opulence 1937-1942* (Los tratados de ayuda económica a Gran Bretaña entre 1937-1942). Págs. 232-259.

La política exterior norteamericana durante la guerra hacia Gran Bretaña surgió de tales consideraciones como la se-

guridad nacional y su fuerte sentido de comunidad de intereses entre los dos países. La *Lend-Lease Act*, de marzo de 1941, no contiene cláusulas que pudiéramos calificar de «imperialistas». Antes bien, el Presidente Roosevelt y el Departamento del Tesoro dejaron en el tratado del préstamo cláusulas tan vagas que difícilmente pudieran surgir problemas sobre el pago de las deudas, parecidos a los que tuvieron lugar después de la primera guerra mundial. ¿Esto constituye la regla de las relaciones entre los dos países o simplemente una excepción resultante de la intensidad de la crisis que azotaba Europa?

Parece que se trata, más bien, de una excepción. En la *Master Lend-Lease Agreement* se encuentran de nuevo cláusulas que demuestran la ansiedad de las autoridades norteamericanas por modelar otras naciones a imagen suya. Durante estas negociaciones los norteamericanos tenían una visión mucho más comercial: buscaban la opulencia británica para dar salida a sus productos, la persistencia del concepto wilsoniano de la interdependencia de los sistemas económicos liberales y la paz y la explotación del momento para lograr sacar ventajas de negocio.

HERRING, George C. (Jr.): *The United States and British Bankruptcy 1944-1945: Responsibilities Deferred* (Los Estados Unidos y la bancarrota británica 1944-45: responsabilidades diferidas). Páginas 260-280.

En la Conferencia de Quebec de septiembre de 1944, Roosevelt prometió a Churchill un préstamo de seis billones de dólares para reconstruir su economía. Pero Roosevelt no vivió para cumplir con sus promesas, y un año más tarde su sucesor, Truman, ordenó de repente la inmediata terminación del préstamo. Gran Bretaña se encontró así en una encrucija-

da económica, lo que Lord Keynes denominó el «Dunkerke económico». Determinar las causas de esta inmediata supresión del préstamo y los responsables de una tal medida es tarea del presente artículo.

Gabriel Kolko, en *The Politics of War*, ha argüido que la decisión de terminar el préstamo constituyó un calculado acto de presión sobre los británicos a fin de que éstos aceptaran la política comercial norteamericana de puertas abiertas. Aunque no existen datos empíricos para demostrarlo, es innegable que algo tiene esta opinión de cierta. Añádase a ello que las sospechas sobre el imperialismo de Gran Bretaña hicieron a algunos norteamericanos insensibles a las demandas británicas. En cuanto al responsable de la decisión, está claro que en ninguna otra como en ésta intervino más activamente el Presidente Truman.—G. D.-LL.

POLITISCHE STUDIEN

Munich

Núm. 196, marzo-abril 1971.

STAMMEN, Theo: *Zum Problem der zweiten Kammer im zeitgenössischen parlamentarischen Regierungssystem* (Sobre el problema de la segunda Cámara en el sistema parlamentario actual de Gobierno). Págs. 113-130.

Trátase de un resumen de la tesis de habilitación docente presentada por el autor en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Munich. Sus consideraciones parten de dos situaciones de hecho: 1. Que en la mayor parte de los países actuales existe el sistema de dos Cámaras. 2. Que la segunda Cámara juega un papel secundario.

Considera, pues, el autor la historia ideológica del sistema bicameral, la discusión inglesa en torno a la reforma de

la Cámara superior y las consecuencias teóricas de la misma, y presenta los resultados comparativos que se deducen de algunos casos como Italia y Suecia.

HOEVAR, Rolf K.: "*Staatsbürger*" und "*politische Freiheit*" im Gesamtwerk Hegels («Ciudadano» y «libertad política» en la obra de Hegel). Págs 131-148.

Hocevar, uno de los actuales renovadores de los estudios hegelianos, a través de los distintos significados, en los sucesivos textos del filósofo alemán, especialmente en los primeros tiempos, de esos términos significativos, considera la influencia en su pensamiento de la revolución francesa y sus concepciones, al mismo tiempo que las modificaciones que aquél va sufriendo. El trabajo, sólido y documentado, viene a sumarse a otros del mismo autor en torno a ese gran pensador.

BURNS, Arthur F.: *Freie Wirtschaft-Planwirtschaft* (Economía libre - economía planificada). Págs. 164-168.

La Unión Soviética había profetizado por boca de sus dirigentes (Krushev) que en 1970 su Economía sobrepasaría a la de Norteamérica; lo cual significaba que duplicaría su producto social bruto, mientras que el norteamericano permanecía estacionario, al nivel del año 1960. Pero, en la realidad, mientras la Unión Soviética se quedaba muy lejos de esos pronósticos, la producción social japonesa se duplicó.

Esto plantea, una vez más, la cuestión de la alternativa entre Economía libre y

Economía planificada en función de su eficacia, donde los precios, como módulo de cálculo racional, juegan o no un papel decisivo. La comparación del desarrollo chino con el de Japón, el de Corea del Sur, el de China nacional, el de Tailandia, el de Hong-Kong y el de Malasia, arroja resultados parecidos.

POSSONY, Stefan T.: *The Antagonism between Russia and China* (El antagonismo entre Rusia y China). Páginas 169-182.

Aunque la atención general se centra en Vietnam, una catástrofe mayor parece amenazar en otra parte. El autor, que consideró de lejos, otrora, la posibilidad de una guerra entre ambas potencias comunistas, piensa actualmente que, cada vez más, «sin ser inevitable, resulta, sin embargo, enormemente probable», de acuerdo con los datos de que se dispone en 1970. Una razón principal es el creciente papel que están desempeñando en Rusia los militares.

«Estoy persuadido —escribe— que junto al Mariscal Gretchko, Ministro de Defensa, los mismos miembros del Politburo que pidieron la operación contra Checoslovaquia, ahora exigen una "solución realista" en el lejano Oriente. Espero, también, que alguno de los activistas (por ejemplo Shelepin) explote la crisis para alcanzar el Poder supremo.»

Rusia intentará, sin duda, separar de China Manchuria, Mongolia interior, Sinkiang, Tsinghai y, posiblemente, Kansu y Ninghsia. El autor de este interesante artículo expone con detalle las razones de su tesis de por qué considera tan probable como inminente un conflicto ruso-chino.—D. N.

REVISTA BRASILEIRA
DE ESTUDOS POLITICOS

Belo Horizonte/Minas Gerais

Núm. 31, mayo 1971.

WANDERLEY REIS, Fabio: *Educação, economia e contestação política na América Latina*. Págs. 9-52.

Basándose en un estudio empírico realizado sobre las actitudes del comportamiento político bajo el patrocinio del Departamento de Ciencia Política de la FAFICH-UFMG, se ponen algunas correcciones a la tesis de que una de las principales causas del radicalismo contestatario se encuentra en la falta de correlación entre el aumento de los universitarios y los puestos de trabajo a cubrir. Los datos analizados, correspondientes a una ciudad «emergente», que exhibe muchos de los problemas típicamente asociados al proceso de desarrollo y urbanización, parecen proporcionar ciertos argumentos a la hipótesis de que la asincronización entre educación y economía puede conducir al aumento de actitudes y comportamientos contestatarios, propicios a favorecer la inestabilidad política.

Pero esto no es la regla en Iberoamérica. Aquí se imponen tesis más cautelosas en cuanto a la relevancia en la inestabilidad del hiato economía-educación. Los datos revelan que el impacto desestabilizador de este factor parece mucho más fuerte entre los países iberoamericanos que se encuentran en las fases iniciales del proceso de desarrollo y urbanización. Sin embargo, en los países más desarrollados de la región se da una relevancia mucho menor de dicho hiato. De este modo podemos mantener la siguiente regla: las relaciones entre economía y educación son mucho menos relevantes para los proble-

mas de la estabilidad política cuanto más profundamente envuelto en el proceso de transición se encuentre el país.

OCTAVIO CINTRA, Antonio: *Um estudo de modernidade, ideologia e envolvimento político*. Págs. 53-89.

Con argumentos unas veces teóricos y otras empíricos tomados de la realidad social del Brasil, se pone de relieve cómo la idea de modernización se vincula íntimamente con la formación de una *sociedad nacional*. La integración nacional se logra con la síntesis de una serie de elementos tanto en el plano estructural como en el de los valores objetivos y subjetivos. Se destacan de entre estos elementos de integración geográfica que es consecuencia del crecimiento de las comunicaciones sociales —a través del comercio, viajes, cambios de correspondencia, audiencia en expansión de las comunicaciones de masas— dentro de una red en la que se conectan unas ciudades con otras, y éstas con sus respectivas periferias rurales. No menos importante es el reforzamiento del centro, de los centros políticos de decisión.

La integración nacional significa la afirmación del Estado secular «inequívocamente triunfante sobre las demás instituciones en razón a su fuerza en la resolución de las disputas». Secularismo, pragmatismo, orientación de acción a través de marcos más impersonales y abstractos en los diversos sectores institucionales serían otros aspectos relevantes, ahora en el nivel de la cultura, más en estrecha conexión y en condicionamiento recíproco con los aspectos apuntados. La integración nacional le hace falta a la nación brasileña. En continuo cambio ella vive los desafíos históricos del proceso de modernización y debe enfrentarse con ellos en el marco de una nacionalidad que cuen-

te con un grado satisfactorio de consenso en cuanto a sus valores más apreciados.

MURILO DE CARVALHO, José: *Tres abordagens da política latino-americana*. Páginas 90-116.

Se pretende hacer compatible los estudios más importantes realizados recientemente sobre los determinantes del subdesarrollo de Iberoamérica. Estos estudios son: desde un punto de vista económico, el de Merle Kling, «Hacia una teoría del Poder y de la inestabilidad en Iberoamérica», publicado en *The Western Political Quarterly*, marzo 1956; desde el socio-político, el de Charles W. Anderson, *Politics and Economic Change in Latin America*, 1967, y desde el psicológico-social, de Peter Heintz, «El problema de la indecisión social en el desarrollo económico», en *Anales de FLACSO*, diciembre 1954.

El análisis de los tres autores sugiere que el estudio de Anderson puede ofrecer perspectivas más prometedoras. Una de las ventajas de su método es que puede abarcar las otras dos perspectivas: la de Kling y Heintz. La noción usada por Kling de economía colonial dominada por propietarios de tierras y empresas extranjeras puede ser fácilmente expresada en términos de conflictos y recursos políticos. Igualmente la clase alta tradicional de Heintz o poder político o aparato coercitivo pueden ser tratados como actores políticos.

Sería, además, deseable introducir un elemento dinámico en el análisis formal de Anderson. En el esquema de éste no se pueden explicar las revoluciones que significarían justamente la quiebra de las reglas que estableció para el juego. La

introducción de un tal elemento constituiría un perfeccionamiento importante del interesante trabajo de Anderson.

SOUZA, José Armando de: *Inconsistencia de status e comportamento político*. Páginas 159-180.

Punto de partida lo constituye el artículo de E. Benoit Smullyan: «Status, Status Types and Status Interrelations», en *American Sociological Review*, vol. 9, abril 1944. Observa el autor que existe un alto grado de concomitancia entre las jerarquías políticas y las económicas, pero que a pesar de ello constituyen fenómenos distintos. La primera se basa en el poder (definido en términos weberianos), en cuanto la jerarquía económica se funda en la riqueza (posesión de bienes y servicios). A pesar de esta distinción, las dos jerarquías están generalmente relacionadas, como la teoría clásica viene desde hace tiempo sosteniendo.

Lenski en 1954 toma los conceptos elaborados por Benoit, pero trata de demostrar empíricamente la idea de consistencia de status. La idea de consistencia o equilibrio de status surge de la observación de que existe una tendencia general a que los individuos ocupen un nivel común o similar en las distintas jerarquías. En otros términos, si observamos una jerarquía social en que las posiciones puedan ser consideradas, respectivamente, como altas, medias o bajas, hay una tendencia general a que los individuos ocupen una posición equivalente en otra jerarquía; así, si el individuo ocupa una dimensión económica de posición media hay una tendencia a que ocupe la misma posición en las jerarquías políticas o sociales (de prestigio). El articulista no se muestra muy de acuerdo con el método seguido por Lenski para demostrar las consistencias o inconsistencias de status, por lo que cree fructífera una revisión.

crítica de la teoría de la inconsistencia en favor del enfoque tradicional de la estratificación social.

O *modelo Brasil (MBRSL). Manual de análise para experimentos*. Págs. 207-224.

Este manual, documento de trabajo preparado por el Departamento de Ciencia Política brasileño, el cual viene dedicándose, en estos últimos meses, bajo la orientación del profesor Frank Bonilla, de la Universidad de Stanford, al estudio de un modelo sociopolítico del Brasil, programado para computadora, es resumido aquí a título informativo para los lectores de la REVISTA. Una próxima publicación presentará una descripción más completa y formal del modelo y de algunos experimentos realizados con él en reuniones de científicos sociales brasileños en agosto de 1969 en Río de Janeiro.

En el manual se recogen datos complejísticos, como las distancias ideológicas entre los actos políticos, clase de éstos (grupos ocupacionales, organizaciones, entes institucionales, partidos, regiones, gobierno), características de conjuntos (clases), las influencias de los actores, amplitud e intensidad de intereses y valoraciones, grados de tolerancia y frustración, las distancias y los antagonismos, las decisiones del Gobierno y los conflictos.— G. D.-LL.

REVISTA DE CIENCIA POLITICA

Río de Janeiro

Vol. 5, núm. 1, marzo 1971.

El presente número está consagrado íntegramente al Seminario sobre las Relaciones Internacionales y Derecho Internacional que, bajo el patrocinio del Instituto de Derecho Público y Ciencia Po-

lítica, tuvo lugar del 8 al 9 de junio de 1970 en Río de Janeiro, con la presencia de especialistas altamente caracterizados.

Partiendo de la reciente bibliografía, los participantes se esfuerzan por caracterizar las relaciones públicas y ver cuál sería su encuadre en las Facultades jurídicas. Las comunicaciones presentadas, los debates mantenidos y las conclusiones aprobadas abren una nueva perspectiva de apreciación entre los estudiosos del tema. Todos parecen coincidir en la necesidad de un mayor énfasis en las relaciones internacionales al estudiarse el Derecho público.

Los debates fueron presididos y dirigidos por el director del Instituto y conocido tratadista brasileño de ciencia política, Themístocles Brandão Cavalcanti. A cargo del mismo corren las conclusiones generales extraídas de las comunicaciones, destacándose la de constituir una Comisión que prepare un programa básico para la enseñanza del Derecho internacional público, que sin desnaturalizar su carácter jurídico, tome en consideración los esquemas ofrecidos por el Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales en 1964 y por los integrantes del Seminario de la Fundación Getulio Vargas.

Vol. 5, núm. 2, junio 1971.

EASTON, David: *Da continuidade em pesquisa política*. Págs. 1-39.

Se pregunta el autor si su nueva metodología postbehaviorista representa una solución de continuidad respecto a sus posturas anteriores behavioristas. En otras palabras, una solución de continuidad entre *The Political System*, 1953, y «La nueva revolución en la ciencia política» de 1970. El autor se pronuncia por una respuesta negativa.

En ambos trabajos se presenta la ciencia de los comportamientos y sus pre-

misas metodológicas como factores esenciales para el mejor entendimiento de los sistemas políticos. Pero desde la publicación de *The Political System*, las circunstancias sociales han cambiado radicalmente. Estas transformaciones exigen una reconsideración de la naturaleza de las tareas inmediatas con que se enfrenta nuestra disciplina. En 1953, el desafío era la aceptación de una metodología rigurosa que pudiese producir conocimientos intersubjetivamente válidos. Hoy, la necesidad de una tal cosa no es contestada a no ser por pocos. Parécenos que la coyuntura actual exige que nos consagremos a la aplicación de todos los conocimientos a los problemas importantes. Esto no significa que abandonemos nuestros conocimientos de base, sino que debemos efectuar una reordenación de nuestras prioridades.

TABAK, Fanny: *Estudos de política local. A experiência do Brasil*. Págs. 61-90.

Una descentralización sería poco eficiente en los países iberoamericanos, como lo demuestra el caso del Brasil. En este país la vida local cuenta con una serie de factores negativos: a) En primer lugar, se nota un acentuado conservadurismo que se manifiesta en las preferencias por los candidatos cuyas ideas y opiniones son ya conocidas del público. b) En las localidades se da un grado muy reducido de renovación de los líderes políticos. c) Las decisiones de los organismos locales se caracterizan por una falta de previsión a largo plazo, de ahí el carácter de improvisación de sus medidas. d) La vida local aún la determinan, en última instancia, la acción de los grupos económicos dominantes, los cuales desvían los fines políticos en función de sus intereses restrictivos.

Claro es que habría que indagar sobre si la indiferencia de las poblaciones por

las decisiones de los organismos locales es consecuencia de su opinión sobre la impotencia de éstos para resolver los asuntos o bien debido a un bajo nivel cultural de dichas poblaciones.

Por otra parte, son muy incipientes las nuevas motivaciones racionales que muestran las poblaciones locales. Por lo general, en el plano local continúan predominando las actitudes políticas basadas en motivaciones emocionales, estrictamente personales, los compromisos firmados a cambio de favores concretos en torno a nombres y cargos y no a los programas.

VILLACRES MOSCOSO, Jorge W.: *O Estado unitario e sua nova modalidade: a descentralização administrativa e econômica*. Págs. 90-97.

Numerosos ejemplos dan prueba de una tendencia general hacia el Estado regional. El Ecuador va a emprender también este camino. En dicho camino se colocó ya la Constitución de 1967 dando mayores facultades a los Consejos provinciales, aunque quedaban en las demarcaciones provinciales numerosos organismos autárquicos coordinados desde el centro del país.

En el futuro, con la próxima reforma constitucional, serán ampliadas las facultades para la administración de los Consejos provinciales justamente como consecuencia de la supresión de las antiguas autarquías incorporadas a los Consejos provinciales, Municipios y Estado. Todo esto confirma una vez más que el Estado unitario se encuentra en proceso de evolución, mediante la descentralización administrativa y económica sin que esa tendencia afecte a la integración política.

En Colombia tiene Ecuador un buen modelo para su futura descentralización. Colombia fue el primer Estado regional que concedió una amplia autonomía a los departamentos, entidades que en nú-

mero de veintidós, con otras tres intenciones y cinco comisariados, integran el país. Claro es que en este país el desequilibrio regional es escaso. El desarrollo económico se encuentra a lo largo de todas las regiones en una situación parecida.—
G. D.-LL.

REVISTA LATINOAMERICANA
DE CIENCIA POLITICA

Santiago (Chile)

Vol. 1, núm. 3, diciembre 1970.

WEFFORT, Francisco C.: *Notas sobre la "teoría de la dependencia": ¿teoría de clase o ideología nacional?* Págs. 389-401.

Se mantiene que la dependencia económica de Iberoamérica del mercado internacional puede explicarse desde la teoría clásica de las luchas de clases. En opinión del autor, la existencia de Estado-Nación, o sea la autonomía y soberanía política, no es razón suficiente para que pensemos que se instaura una contradicción Nación-mercado en el país que se integra en sistemas económicos internacionales. No existe una nación, con independencia de la clase hegemónica, que detenta el Poder. En otras palabras, no se cree que estemos autorizados, por una referencia a la Nación, a precisar la dependencia como concepto totalizante que nos daría el principio de entendimiento de la sociedad como conjunto. Sugiere el autor que se hace necesaria una opción para un enfoque que, al contrario de no considerar la «cuestión nacional», trate de enmarcarla en términos rigurosos.

No existe una cuestión nacional en general (o la dependencia en general) en el sistema capitalista, como tampoco la Nación puede ser concebida como un principio teórico explicativo. Ni la teoría marxista ni las modernas sostienen la tesis

de una cohesión fundamental, desde el punto de vista de un criterio de autonomía nacional, entre los niveles económicos y políticos. Una posición inaceptable teóricamente, puesto que significaría lo mismo que tomar a la Nación como un dato anterior a la ciencia e irreductible a ella, o sea, como un absoluto.

CARDOSO, Fernando H.: *¿Teoría de la dependencia o análisis de situaciones concretas de dependencia?* Págs. 402-414.

El autor se defiende contra las críticas que le han sido dirigidas a su concepción de la «dependencia» de la economía iberoamericana. Se insiste en que la división del mundo ya no se realiza, como en la época de Lenin, por una anexión de territorios y por el control político-económico de áreas para garantizar el dominio sobre las fuentes de materias primas. En Lenin era esta la idea predominante.

La época histórica que vivimos es otra. Se procura caracterizar los efectos de la forma actual de organizaciones y de control económico imperialista sobre los países dependientes, por intermedio de la idea de internacionalización del mercado interno y de la formación de una economía industrial controlada por el capital financiero monopolístico. Para esto la «teoría del imperialismo de Lenin» no es suficiente. Las alianzas políticas, la estructura de las clases, las contradicciones particulares y su exacerbación asumen otras formas. Es algo concreto que palpita, sin pretender elevarla a «teoría» que apela-se a una noción totalizadora de la dependencia.

FLISFISCH, Angel: *La estructura política local.* Págs. 415-446.

La idea del gobierno local encierra dos connotaciones: primero, que existen estructuras políticas —formales y no for-

males— provistas de un mínimo grado de autonomía, esto es, diferenciables de otras estructuras, tanto del mismo nivel como de distinto nivel; segundo, que esas estructuras políticas tienen un cierto correlato social constituido por una subpoblación de la población nacional, diferenciable básicamente en términos de localización de los miembros en el espacio. En síntesis, la idea de gobierno local puede explicarse en términos de una comunidad, comprendida en la población nacional, que en alguna medida se gobierna a sí misma. Para nuestros fines, el grado mínimo de autonomía exigido se cumple si la generación de la estructura política formal es imputable en un grado significativo a la subpoblación o comunidad local.

Los problemas que presenta la estructura local se refieren a las conexiones entre los representantes y la población local y a los procesos de decisión de esos representantes.

En Iberoamérica se observa una tendencia a una mayor participación local al mismo tiempo que una expansión del ámbito de la actividad gubernamental. Se observa también un aumento creciente del grado de control ejercido por la estructura política sobre la local. El crecimiento acelerado de la modernización provoca una mayor especialización funcional a nivel de estructuras políticas y produce una mayor interdependencia. El resultado es una tendencia hacia la uniformidad en el control social de la conducta, no sólo en sus aspectos formales, sino en la dirección y sentido del proceso político global.

CINTA, Ricardo: *Clases sociales y desarrollo en México*. Págs. 447-469.

Las diferencias entre las clases siguen siendo elevadas en Méjico. Ya en 1960 los gerentes, administradores y funcionarios

de categoría directiva (excepto en la agricultura) representaban el 0,84 por 100 de la población económica activa del país, con un ingreso mensual promedio de más de cuatro mil dólares. Los profesionales, técnicos y trabajadores afines, que constituían el 3,61 por 100, contaban con ingresos superiores a los 3.000. En el extremo opuesto, todos los trabajadores de la agricultura, el 53 por 100, percibían un ingreso promedio de 360 dólares.

Hasta ahora las decisiones políticas involucradas dentro de las opciones «técnicas» (propias de los dirigentes actuales mejicanos) parecen haber configurado, si se observan en forma articulada, los elementos esenciales constitutivos de una ideología del desarrollo. Pero de hecho han mantenido e incluso acentuado el grado de diferenciación entre los grupos y clases, ampliando la brecha existente entre regiones ricas y pobres, incrementando la dependencia externa y limitando las posibilidades reales de apoyo popular en el juego de las relaciones políticas internas. Las altas ganancias que hasta el presente perciben los «técnicos» indican que la ideología «desarrollista» va a mantenerse durante mucho tiempo.

TOMASSINI, Luciano: *Aspectos institucionales del desarrollo latinoamericano*. Páginas 497-526.

Se formulan consideraciones teóricas entorno a los aspectos institucionales del desarrollo regional; se bosqueja a grandes rasgos la evolución institucional de los países del Continente; se señalan algunos factores externos que influyen sobre las características de las administraciones públicas iberoamericanas; se registran avances logrados en estos aspectos durante las últimas décadas y se analizan someramente los problemas que tendrán que ser superados en los próximos años.

Las principales características de las

instituciones actuales en el sector público son: a) El compromiso de la burocracia con el mantenimiento de la ley y del orden desde el punto de vista de su función valorativa. b) La identificación de los funcionarios con los sectores medios y urbanos de las sociedades respectivas. c) La propensión al «legislismo» de todo cargo público o formalismo jurídico, desde el punto de vista de su estructura y modalidades operativas.

El exceso de formalismo es responsable por las deficiencias que se advierten en las administraciones públicas de Iberoamérica. Un profesor brasileño analizaba los vicios del «estado notarial» y una periodista chilena observaba que en su país hasta la revolución tenía que pasar por secretaría. Es evidente que las actuaciones de los funcionarios públicos de estos países están sujetas a demasiados controles previos, y que, en cambio, hay muy pocos tribunales administrativos o procedimientos que permitan hacer efectiva su responsabilidad *a posteriori*.—G. D.-LL.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIA POLITICA

Méjico

Año XVI, núm. 61, julio-septiembre
1970.

CUADRA, Héctor: *Las relaciones internacionales y los derechos humanos*.
Páginas 315-352.

Durante cada época de la Historia, el contenido del Derecho internacional refleja los caracteres fundamentales de las relaciones internacionales. Sin ir muy lejos hacia atrás, basta con comparar el Derecho internacional del siglo XIX y el Derecho internacional contemporáneo, es decir, de la época caracterizada por la existencia de Estados pertenecientes a sistemas sociopolíticos diferentes. Es de so-

bra conocido que el Derecho internacional del siglo XIX consagraba, por una parte, el derecho a la guerra como medio de resolver las controversias entre Estados y la conquista como medio de adquirir territorios; por otra parte, al establecer una distinción entre los países civilizados y los no civilizados y al estimar que no debía aplicarse sino a las relaciones entre los pueblos civilizados, el Derecho internacional del siglo XIX consideraba al colonialismo como lícito, así como las demás formas de dependencia. Esas dos orientaciones esenciales del Derecho internacional de la época expresaban el estado de las relaciones internacionales en el siglo XIX, relaciones caracterizadas por la desigualdad, la subordinación, la dependencia, la injerencia violenta de los Estados poderosos en los asuntos internos de los Estados débiles por medio del colonialismo, que se traducían en la subyugación de los pueblos de África, de Asia y de algunos otros situados en Europa.

La justificación de las Relaciones Internacionales como disciplina científica diferenciada no ha sido aceptada todavía de una manera general. Se ha puesto en duda la existencia misma de un objeto propio capaz de darle razón de ser, y se ha visto en ella un mero conglomerado de datos ya estudiados por otras disciplinas. Esta actitud recuerda la de quienes negaron a la sociología la calidad de nueva ciencia apoyándose en idéntica alegación.

GONZÁLEZ CASANOVA, Henrique: *La comunicación gubernamental*. Págs. 353-365.

La planificación y la programación gubernamental son una expresión más del poder coactivo del Estado. Deberá cuidarse, por consiguiente, que la planeación sea democrática y social no sólo en

cuanto a sus fines, sino también en cuanto a sus procedimientos, tanto por lo que se refiere a los medios para formularla como para ejecutarla.

Por planeación democrática y social se entiende aquella que, destinada a satisfacer fundamentalmente necesidades sociales, no pierde de vista que la sociedad está integrada por personas; pero tampoco olvida que la sociedad no puede permitir que los intereses económicos legítimos de la persona en lo individual se desarrollen de una manera egoísta tal que priven a otras personas del disfrute de los beneficios de esos mismos derechos; derechos que existen, y deben existir para todas las personas no sólo potencialmente, sino en la realidad.

La publicidad de los actos de gobierno es una garantía democrática, tanto como lo son la libertad de expresión y de crítica de esos mismos actos. En un Estado de Derecho debe ser el Gobierno el primer interesado en fomentar y promover el ejercicio efectivo de estas garantías. Para hacerlo se requiere contar con un sistema gubernamental de comunicación moderno y eficiente.

KAHL, Joseph: *La Economía moral de una sociedad revolucionaria*. Págs. 367-382.

Mi impresión —declara el autor de este ensayo— es que los jóvenes militantes (se refiere a la situación actual de Cuba) están convencidos de que están construyendo una sociedad superior y que probablemente están llevando adelante a las masas a un grado de suficiencia. Hablar con ellos fue profundamente conmovedor, especialmente en contraste con la desilusión y el cinismo que muestran muchos de los mejores americanos jóvenes. Las juventudes cubanas no están alienadas, amargadas ni «desconectadas». Algunos están un poco tristes, ya que a menudo vienen de familias de clase media y su propio compromiso con la revo-

lución los ha separado de sus padres que huyeron del país. Pero la mayoría despliega una alegría, una camaradería, una combinación de una fe profunda y un honrado y travieso sentido del humor acerca de ello, que es verdaderamente refrescante. Son dedicados, pero no pomposos; una atractiva generación, difícil de resistir.

La utopía cubana tiene dos coloraciones: una es la sociedad comunista; la otra es la patria. Una Cuba libre de dominación extranjera que sea verdad por vez primera en su historia. Cada nueva amenaza de los Estados Unidos —subraya el autor— refuerza el patriotismo y conduce a más gente a sostener al régimen. La ayuda económica y militar de Rusia es vista como ayuda de un socio simpatizante y felizmente distante y no como un signo de control. Los cubanos son comunistas, pero no son esclavos y no tienen intención de rusificarse. Son algo nuevo y todavía no completamente formado: comunistas iberoamericanos.

KNODERER, Hildegard: *Un drama humano conmocionó políticamente a Suiza*. Páginas 382-391.

La presencia de más de un millón de obreros y empleados extranjeros en un pequeño país de 41.294 kms², con aproximadamente seis millones de habitantes, estremeció al pueblo suizo hasta sus cimientos durante las últimas semanas, al tener que tomarse la decisión —conforme a la democracia suiza—, durante la votación que se celebró el día 7 de junio, acerca de si podrían continuar en el país los trabajadores inmigrados o deberían ser puestos en la frontera.

El voto popular favoreció, finalmente, a los extranjeros conforme a los comicios celebrados en la fecha anteriormente indicada, y la pregunta que se hace ahora es: ¿Dejará de verse de hoy en adelante al trabajador como un mero ins-

trumento de producción o se le considerará ante todo como un ser humano sujeto a una serie de exigencias y necesidades?

Suiza se encontró, pues, ante el grave compromiso de dar un ejemplo al mundo, pues situaciones semejantes se presentan en otro país del orbe, como es el caso entre Venezuela y Colombia, entre Corea y Japón, así como entre Honduras y El Salvador, y que diera lugar, en este último caso, a la tristemente célebre guerra del fútbol; tan sólo para citar algunos ejemplos. Una vez realizada la votación, la solución que dé este país a la segunda parte del problema podrá ser ejemplo para muchos otros Estados que se hallen en igualdad de circunstancias, tanto en América como en Asia, África y Europa.

LABASTIDA Horacio: *Los factores sociales y la industrialización en México*. Páginas 393-411.

El cambio industrial viene ocurriendo en los más importantes países iberoamericanos acompañado de las dificultades de un lento y en ocasiones dramático desprendimiento de la atracción gravitacional de las naciones centrales. Entre estos puntos críticos cuenta la superposición de culturas, subculturas y distintos sistemas que coexisten dentro de Estados bien delimitados que, al recibir el impacto de los factores industriales —cuyo efecto modernizador tiende a quebrantar los patrones de la sociedad agrícola—, acentúa la heterogeneidad tradicional y adiciones e interpolación de sectores modernos y atrasados, urbanos y rurales, arcaicos e industriales.

Es obvio que en Méjico la actual conjugación de los desequilibrios del pasado y del presente constituye un inminente riesgo para el desenvolvimiento industrial; pues tal conjugación, además de debilitar la salud de los factores de la pro-

ducción y la política de consumo y ahorro, crea desconcierto en la definición de las metas que deben alcanzar los procesos de crecimiento.

La significación de los sectores medios en la modernización se apoya en su habilidad para absorber la educación y las técnicas nuevas e impulsar la iniciativa del desarrollo. Ya se ha observado que los sectores medios son, en buena parte, «depositarios de bienes generados por el desenvolvimiento, principalmente los culturales y, al mismo tiempo, los más sensibles a la tirantez que afecta a la comunidad. En calidad de depositarios de bienes culturales han edificado una estructura de aspiraciones ligada íntimamente al bienestar material; de ahí su fuerte tendencia al ascenso en la escala de las ocupaciones.

CASANOVA ALVAREZ, Francisco: *La responsabilidad del sociólogo*. Págs. 417-421.

La sociología, como disciplina con pretensiones científicas, surge a mediados del siglo XIX con Augusto Comte, como un intento para explicar racionalmente los profundos cambios sociales a que la revolución industrial dio origen y que la economía política —a cuyo desprestigio contribuyeron grandemente los escritos de Carlos Marx— no podía ya explicar. Aunque en el pensamiento de su fundador la sociología fue una disciplina meramente descriptiva, desde un principio llevó implícito el problema de su justificación. Esta preocupación se observa también en el pensamiento de Herbert Spencer y, con ligeras modificaciones, prevalece en casi todos los sociólogos contemporáneos.

La sociología es una disciplina interpretativa porque, como dice Weber, tiene que captar e interpretar la acción social, es decir, la forma en que la acción de un individuo está determinada por las expectativas que los demás miembros de:

la sociedad tienen acerca de su acción y por el propio sentido subjetivo que él les otorga. Después de captar la acción como un hecho, el investigador social está obligado a darle una interpretación dentro del conjunto de pautas de conducta que conforman la estructura social. Este «ajuste» de la acción social a las pautas de conducta sólo es posible mediante la interpretación del sentido subjetivo que el individuo dio a su acción. El que el investigador social sea objeto y sujeto de estudio al mismo tiempo es lo que convierte a la sociología en una ciencia interpretativa.

Tradicionalmente, el político ha sido concebido como el hombre de acción, mientras que el intelectual es considerado como el pensador pasivo. El científico social tiene que ser un intelectual consciente de su papel político y, más que eso, tiene la obligación de actuar. En este sentido no importa si el científico social es rey o consejero, sino si está actuando o no, porque la sociología es, querámoslo o no, una disciplina con un riquísimo contenido político. Evadir este papel significa rechazar la responsabilidad con que su propia disciplina lo ha unido.

Año XVI, núm. 62, octubre-diciembre 1970.

LEFEBVRE, Henri: *Pensamiento marxista y sociología*. Págs. 5-17.

Marx no edificó una filosofía de la Historia. Tampoco en esto rompió con el hegelianismo. Concibió la producción del hombre por su trabajo como una totalidad, a partir de la naturaleza y de la necesidad, para obtener el disfrute (la apropiación de su ser natural). Por consiguiente concibió una ciencia histórica que habría de escapar a las limitaciones de la historia de los acontecimientos y de la historia de las instituciones. Esta ciencia, en colaboración con las demás, debía

aproximarse al desarrollo del ser humano en todos sus aspectos, a todos los niveles de su actividad práctica. El término «materialismo histórico» designa no ya una filosofía de la Historia, sino la génesis del hombre total, objeto de toda ciencia de la realidad humana y objetivo de la acción.

No convertiremos —señala el autor de este ensayo— a Marx en un sociólogo por múltiples razones. Quienes me atribuyan esta tesis a la vista del título de esta publicación mostrarán no haber abierto este librito o no vacilar ante procedimientos de mala fe. Si aludo a semejante posibilidad es porque en el curso de las discusiones pasadas he visto cosas peores. Marx no es un sociólogo, pero en el marxismo hay una sociología.

La especialización parcelaria de las ciencias de la realidad humana, desde la época en que Marx exponía el capitalismo de concurrencia, tiene un sentido. La totalidad no puede ya ser captada, como en tiempos de Marx, de manera unitaria, a la vez desde dentro y desde fuera (por relación a lo posible), corroborándola y poniéndola en cuestión a la vez. Y, sin embargo, no podemos perpetuar la separación de las ciencias parcelarias. Esta separación olvida la totalidad: la sociedad como un todo y el hombre total. Pero la realidad humana se hace compleja. Esta creciente complejidad forma parte de la Historia en sentido amplio.

OLMEDO, Raúl: *La "sociología" del conocimiento*. Págs. 17-30.

Los filósofos creían que para conocer un objeto el pensamiento se colocaba virgen frente al objeto y que el proceso de conocimiento partía de la ignorancia absoluta de lo que ese objeto era, es decir, que el conocimiento del objeto partía de la nada y que a continuación descomponía al objeto en sus partes, seleccionaba las partes «esenciales» y las ensam-

blaba, recomponiendo así al objeto, es decir, produciendo el objeto de conocimiento. La selección y el ensamblaje de las partes «esenciales» eran realizados por medio de las «categorías lógicas», las cuales eran, a su vez, las partes esenciales de las partes esenciales de todos los objetos cognoscibles y constituían por ello la verdadera realidad de los objetos, ya que lo que a fin de cuentas conocíamos no era el objeto real en sí mismo, sino sólo las sensaciones que tal objeto imprimía «desordenadamente» sobre nuestros sentidos y que las categorías lógicas se encargaban de poner en «orden lógico».

Las ciencias naturales vinieron a demostrar que el pensamiento no es sino una propiedad, una forma de la materia, que aparece cuando esta última ha alcanzado en su historia un estado superior de diferenciación, complejidad y organización. Que, por lo tanto, entre pensamiento y materia no existe una diferencia absoluta sino sólo relativa. Que los conocimientos y su transformación histórica constituyen el desarrollo subsecuente de esta propiedad de la materia denominada pensamiento. Que así como la existencia orgánica —las especies vivas y su evolución— es la forma cómo la materia se manifiesta en su propiedad «viviente», la existencia espiritual —los conocimientos y su evolución— es la forma cómo la materia, la realidad objetiva, el Universo, se manifiesta en su propiedad «pensante».

BÉJAR, Raúl: *Aspectos de la etnometodología en la sociología actual*. Páginas 31-37.

Los etnometodólogos pretenden interpretar y descubrir los caminos y formas que los individuos utilizan en su quehacer cotidiano dentro de la sociedad, para construir la realidad social y para identificar la naturaleza de las realidades que ellos mismos han construido. Desde el punto de vista metodológico, esta pers-

pectiva supone un esfuerzo por comprender el mundo «tal y como es», interpretado por las personas en su vida diaria. La forma en que el investigador social reconstruye y da sentido lógico a las acciones diarias le permite obtener información, no del sentido formal que el individuo tiene de la religión, el arte, la política, la sociedad, la moral, etc., sino del actuar constante dentro del significado que cada actor da a sus actos, que pueden, o no, estar de acuerdo con las categorías formuladas y desarrolladas independientemente del acontecer cotidiano y real.

La fenomenología es un medio por el cual pueden unirse la filosofía y las ciencias sociales y llenar de significado conceptos que pueden ser vagos o carentes de sentido de realidad. Es evidente que los etnometodólogos han ido seleccionando aquellos aspectos de la fenomenología que son más relevantes y significativos desde el punto de vista sociológico. La importancia de esta forma de investigación se ha ido incrementando, y se ha logrado una mayor comprensión de la conducta humana en sociedad. Esta corriente ha estimulado a un creciente número de investigadores para interpretar y comprender el significado social de una amplia gama de acontecimientos cotidianos que anteriormente habían pasado inadvertidos, por considerarse que eran lo suficientemente conocidos, y que, por tanto, no requerían un cuidado y atención especiales.

STERN, Claudio: *Notas sobre el concepto de "función" y la sociología funcionalista*. Págs. 39-55.

El amplio uso dado al término «función» por estudiantes contemporáneos de antropología social y sociología —por lo menos si nos confinamos a la práctica de ellas en los Estados Unidos de América y tal vez en algunos otros países occidentales— refleja la gran importancia que

este concepto ha adquirido en estas disciplinas. Tanto es así, que el membrete «funcionalista» se ha convertido en un término genérico empleado para designar el trabajo de muchos antropólogos, o algunas veces «escuelas» de antropología, y de una gran mayoría de sociólogos, o por lo menos del «movimiento» sociológico contemporáneo más extendido en los Estados Unidos de América.

Los comienzos del análisis «funcional» en sociología y antropología —aún no definidos así en esa época— pueden ser situados a finales del siglo XIX. Probablemente fue Durkheim quien hizo la primera formulación explícita de este enfoque en su *De la division du travail social* en 1893, sistematizando sus ideas de manera más completa dos años más tarde en *Les règles de la méthode sociologique*.

La idea más común de sistema que se encuentra por detrás del análisis funcional, especialmente en su temprano desarrollo, ha sido la analogía organísmica. Parece que cuando se utiliza este tipo de analogía, las implicaciones teleológicas son inevitables, tanto en la postulación del sistema como en el intento de explicar sus diferentes partes, sin importar cómo sean conceptualizadas: como instituciones, formas de comportamiento organizado, seres humanos individuales, grupos, etcétera. La sociedad, o la cultura, son vistas como organismos cuyo «propósito» principal es «sobrevivir» —lo que sea que esto signifique—, «mantener su continuidad estructural», «permitir una adaptación necesaria al medio ambiente», «facilitar la satisfacción de las necesidades humanas», etc.

CAREAGA, Gabriel: *Sociología y estructuralismo*. Págs. 56-63.

La sociología necesita enmarcar a la sociedad como un todo; aunque este todo, completamente distinto de la suma de los individuos, sea sólo el conjunto de las relaciones o de las interacciones de

estos individuos. Cada relación entre individuos (a partir de dos) los modifica, y ya constituye, pues, una totalidad, de modo que la totalidad formada por el conjunto de la sociedad no es tan sólo una cosa, un ser o una causa, cuanto un sistema de relaciones. La observación sobre este extremo nos permite afirmar que, efectivamente, la obsesión por la neutralidad y por la totalidad ha marcado a la sociología desde sus orígenes hasta nuestros días.

Cuando la sociología pasó, sobre todo en la sociología norteamericana, de las teorías totalizantes a las pequeñas teorías de alcance medio, los sociólogos norteamericanos aplicaron el método estructuralista al estudio de los grupos elementales. Y un grupo elemental tiene como característica su interacción constante y su homogeneidad. De ahí que los sociólogos estudien en los grupos elementales sobre todo la cohesión del grupo y las relaciones de los miembros entre ellos mismos.

Pero el método estructuralista, como lo han utilizado los sociólogos, no solamente se aplica a los grupos pequeños, sino también a las grandes organizaciones. En este tipo de investigación hay dos puntos de vista: «uno que pone el acento en la utilización de los seres humanos en las organizaciones; se ocupa, sobre todo, de sus variables fisiológicas, para determinar las reglas de una "organización científica del trabajo"; el otro trata de establecer, mediante la construcción de modelos formales, la mejor repartición de las tareas con miras a una eficacia óptima».

KARP, Lian: *Algunas consideraciones sobre los modelos matemáticos en la sociología empírica*. Págs. 63-75.

Se puede afirmar que cuando en una cierta área del conocimiento sociológico se rebasa la etapa de clasificación de las propiedades observables y sus relaciones,

casi siempre se procede a establecer una plataforma de generalizaciones comprobables empíricamente, referente a los observables tratados, así como también a formular, tentativamente, explicaciones para estas generalizaciones. Esta tarea se efectúa generalmente presentando un cuerpo teórico que muestre que tales extensiones constituyen un conjunto de consecuencias lógicas (en el sentido sintético) de hipótesis más amplias.

La reciente y muy rápida evolución de un tipo especial de matemáticas aplicadas (teoría de sistemas, investigación de operaciones, computación, etc.) parece ser tanto la causa como la consecuencia de un notable desarrollo en el área de los modelos matemáticos en ciencias sociales.

Puede decirse que el mero empleo de modelos matemáticos es un ejercicio que incrementa la habilidad para planear políticas entre quienes los emplean, lo cual, considerando a quien construye los modelos como un planificador, generó una notoria sensibilidad para conformar programas efectivos. En la práctica, excepto, quizá, algunos casos en Econometría, hay una tendencia muy marcada a considerar a los modelos matemáticos como antecedente finalista de los modelos de computación; de aquí que en lo sucesivo se emplearán ambas nociones en forma indiferente, añadiendo tan sólo una observación diferencial. Cuando un modelo matemático se transforma adecuadamente para ser procesado por una computadora, generalmente se debe al hecho de que en gran parte las computadoras están diseñadas para realizar tareas repetitivas a gran velocidad y con una muy alta precisión numérica. El planificador o modelista hace uso de esta capacidad siempre que (como es frecuente) detecte patrones temporales que se repiten con frecuencia en los procesos sociales y sus relaciones espacio-temporales con otros procesos. Cuando éste es el caso, y las relaciones descubiertas o propuestas re-

sultan relativamente estables, se pueden concebir módulos y elementos básicos de definición para programas de computación.

GONZÁLEZ COSSÍO, Arturo: *Introducción a una sociología política*. Págs. 77-101.

El Estado no es una función, es una manera de ser del poder del pueblo, modificable en el devenir de la Historia. Por eso la crítica en contra del Estado moderno es adecuada, ya que se ha convertido actualmente en un instrumento de grupos de la sociedad que utilizan su poder para la protección de privilegios y de derechos personalistas, contraviniendo la realidad de que el poder es un atributo originario del pueblo. Las críticas y las nascentes formas políticas, económicas y sociales anuncian cambios de estructura; las condiciones históricas son distintas a las que crearon el Estado moderno que ya no corresponde a las determinantes históricas de nuestro tiempo.

Los fines del Estado provienen de cada individuo, de cada grupo, asociación o clase social. Son producto de una época, de la percepción y propensión con que los hombres afrontan la vida en un momento determinado, dentro de toda su vinculación histórica; son lineamientos, rasgos del cuadro del hombre, del ideal del hombre reconocido por la sociedad; son síntesis política de los valores aceptados como régimen social y ético de convivencia. El fin del Estado como entidad política es estructurar al pueblo; en realidad el pueblo —decía Marx respecto del propio individuo— «es el autor y el actor de su propia existencia»; el que se organiza en Estado, para regresar después sobre sí mismo a regular y hacer posible su vida social e individual.

Los valores éticos y culturales los aportan la comunidad y los individuos con su vivir, no los inventa ni debe imponer el

Estado; solamente se requiere su regulación para realizar una verdadera armonía de la sociedad y de los individuos. Por eso el fin primordial del Estado es la educación en el sentido clásico de *Paideia*, educación que proyecta los valores de la comunidad dentro del individuo, que forma y da sentido a las individualidades, a los grupos y a la misma sociedad.

GOULNER, Irving: *El antimimotauro: el mito de una sociología libre de valores*. Páginas 103-121.

Me temo —escribe el autor— que muchos sociólogos actuales, al concebir la ciencia social como libre de valores, aluden a cosas muy diferentes; que muchos sostienen estas creencias dogmáticamente, sin haber examinado con seriedad las bases de su confiabilidad, y que algunos abogan por una sociología libre de valores de manera ritual, sin tener idea clara acerca de lo que ello puede significar. Las ideas de Weber sobre la relación entre valores y ciencia social tienen poca similitud con las que hoy se sostienen. Si bien Weber veía grandes peligros en el hecho de que los sociólogos expresaran juicios de valor, también afirmaba que era dable anunciarlos siempre y cuando se tomara la precaución de distinguirlos de los enunciados fácticos. Insistía en la necesidad de mantener la objetividad científica, pero advertía, asimismo, que ésta es muy distinta de la indiferencia moral.

No debe suponerse que la imagen libre de valores de la ciencia social se defiende conscientemente por conveniencia; no ha sido concebida de modo deliberado, como una protección contra el desagrado público. No serviría como recurso para salvar las apariencias; lo más probable es que implique algo semejante a un convenio tácito: en retribución a cierto grado de autonomía y de apoyo

social, muchos científicos sociales abandonan sus impulsos críticos. Por lo corriente no se trata de una insensible «venta total», sino de un lento proceso de mutua adaptación; ambas partes se encuentran de pronto desposadas sin que haya habido ceremonia formal.

El mito de una sociología libre de valores fue para Weber la manera de resolver las tensiones entre las dos tradiciones occidentales más importantes: la razón y la fe, el conocimiento y el sentimiento, el clasicismo y el romanticismo, la cabeza y el corazón.

CÓRDOVA, Arnaldo: *Política y Estado nacional en Maquiavelo*. Págs. 121-133.

Maquiavelo presidió los orígenes de la política moderna y su pensamiento sigue levantando tempestades en la civilización de nuestros tiempos. Es difícil imaginar otro pensador en cualquier época de la Historia sobre el que reine tanto desacuerdo como sucede con el gran florentino. Y, sin embargo, casi no hay uno que no acepte que la ciencia política moderna comienza con Maquiavelo. Antes de que nos apresuremos a aceptar que Maquiavelo es un ideólogo del absolutismo y que su «democracia» no significa otra cosa que el *consenso popular* al régimen despótico, es preciso resolver algunas cuestiones que son de vital importancia: Si es cierto, como no parece que haya duda, que Maquiavelo fundaba la corrupción en la debilidad y en la desunión de un pueblo; mientras que la virtud la cifraba en la fuerza y en la unidad de ese pueblo, lo que producía su libertad hacia afuera y hacia adentro, ¿qué iba a ser de Italia una vez que un príncipe virtuoso la recondujera a la unidad y le diera la fuerza?; en otros términos, de realizarse la unidad del pueblo italiano por obra del príncipe, ¿cuál era el futuro de Italia bajo el régimen del príncipe?

Maquiavelo no hablaba en nombre de los despotas, hablaba a nombre del pueblo. Maquiavelo mismo se hace pueblo, se confunde con el pueblo, pero no con un pueblo entendido «genéricamente», sino con el pueblo que Maquiavelo ha convencido a través de sus discursos. En Maquiavelo vemos, por lo tanto, cómo la pasión, de razonamiento de sí misma, se vuelve «afecto», fiebre, fanatismo de acción.

CASANOVA ALVAREZ, Francisco: *Las "élites" rectoras como agentes de cambio social*. Págs. 133-145.

El innegable desarrollo de la ciencia social no ha podido aclarar más los dos problemas que hace más de un siglo estableciera Comte como la base del estudio de la sociedad: la *Estática social* y la *Dinámica social* del ingeniero francés pueden traducirse al lenguaje actual de la ciencia social como los problemas de «Estructura» y «Cambio social» que, todavía hoy, constituyen los principales objetivos de nuestra disciplina. El concepto de estructura social ha sido aplicado por los antropólogos a todo tipo de comunidades primitivas y campesinas. El gran error de esto ha consistido en considerar que la estructura de la villa campesina es un sistema de relaciones sociales completo y aislado.

Dentro de toda comunidad existe una minoría de personas que, consciente o inconscientemente, «deciden lo que hay que hacer» y «lo que no debe hacerse». Estas decisiones pueden ser acatadas voluntariamente o no por el resto de la comunidad, pero de cualquier manera se llevan a la práctica en la mayoría de los casos. El que esto ocurra así se debe, como han hecho notar Pareto, Mosca, Aron y Mills, a que la minoría se presenta organizada de alguna manera frente a la gran masa amorfa y desorganizada.

Cuando las decisiones de la minoría son acatadas voluntariamente, hablamos de una situación de autoridad; cuando son impuestas aun contra la voluntad de los que obedecen, hablamos de una situación de poder. Según esto, la autoridad es el dominio legítimo y el poder el dominio ilegítimo. Una de las hipótesis de que partimos es que las *élites* rectoras están en función del grado de desarrollo alcanzado por la comunidad.—J. M. N. DE C.

THE AMERICAN POLITICAL SCIENCE REVIEW

Washington

Vol. LXVI, núm. 1, marzo 1971.

DEUTSCH, Karl W.: *On Political Theory and Political Action* (Sobre la teoría y la acción política). Págs. 11-27.

La teoría política es fundamental tanto para los estudiosos científicos empíricos como para los «humanistas» de los hechos políticos. Esta teoría llevaría consigo varias ventajas para la labor investigadora del científico de la política: simplificación del conocimiento, efectividad interpretativa en los hechos, actitud crítica, consciencia normativa de los valores, etc. Afortunadamente la moderna ciencia política tiende cada vez más a los hechos cualitativos, a verificar la limitada verdad del contenido de ciertas teorías, a ser más crítica de la sociedad y de ella misma.

¿Nos dice únicamente la teoría política *lo que debe hacerse* o también algo sobre *cómo hacerlo*? El *Príncipe*, de Maquiavelo, era, ante todo, un tratado sobre el *cómo*. En nuestro tiempo los tratados sobre planificación urbana están también preocupados ante todo por el *cómo*. Justamente las teorías políticas se preocupaban hasta el presente por los *medios* para alcanzar ciertos fines y va-

lores. Pero ahora debe preocuparse también esta teoría por la conveniencia o no de tales fines. El llamamiento por una reordenación de *prioridades* en la agenda nacional de los Estados Unidos es en el fondo un llamamiento también por una mayor sabiduría al igual que por una mejor redistribución de la atención pública, prestigio social, recursos económicos y poder político.

TAYLOR, Michael: *Party Systems and Government Stability* (Los partidos y la estabilidad gubernamental), Págs. 28-37.

Se recogen una serie de argumentos sobre la influencia del sistema de partidos parlamentarios existentes y la estabilidad gubernamental. A tal fin se compilan datos respecto a ciento noventa y seis Gobiernos de las democracias occidentales desde 1945.

La conclusión se resume del siguiente modo: A) Una fuerte conexión existe entre estabilidad gubernamental y variedad de partidos parlamentarios. B) Gobiernos compuestos de un solo partido resultaron significativamente más estables que Gobiernos formados de una coalición. C) Gobiernos de partido mayoritario fueron también más estables que Gobiernos minoritarios. D) Ni el número de partidos en la oposición ni el fraccionamiento de la oposición afectan significativamente a la estabilidad gubernamental; no obstante, la división ideológica del Parlamento en «pro-sistema» y «anti-sistema» tiene importancia para la estabilidad. La proporción de escaños mantenidos por los partidos anti-sistema constituyeron el mejor indicador sobre la estabilidad gubernamental. Además, la fraccionalización de los partidos pro-sistema es lo que más afecta a la estabilidad.

MACRAE, Duncan: *Scientific Communication, Ethical Argument and Public Policy* (Relación entre el lenguaje de la ciencia política, la ética y la actividad pública). Págs. 38-50.

Por regla general los estudiosos de la ciencia política no desean analizar la relación sistemática existente entre ciertas políticas de los poderes públicos y la ética general. Prefieren, ante todo, analizar la adecuación de los medios empleados para llevar a cabo ciertos fines políticos.

El autor se inclina por la necesidad de estos análisis en torno a los valores éticos subyacentes bajo el lenguaje de la ciencia política y de la misma actividad de los poderes públicos. Esto no es nuevo en la ciencia política, pues desde hace mucho tiempo los teóricos de la política se han preocupado por la ética de las decisiones políticas. Sin embargo, no se han realizado de un modo claro, capaz de ayudar a adecuadas elecciones de política práctica. Es preciso una mayor claridad en los valores éticos que subyacen bajo el lenguaje científico, una mayor precisión de los criterios valorativos escogidos en las actuaciones políticas.

PRZEWORSKI, A., y SOARES, G. A. D.: *Theories in Search of a Curve: A Contextual Interpretation of Left Vote* (La interpretación de los votos de izquierda en un contexto de clases). Págs. 51-68.

Existe tendencia a considerar la actitud electoral de los individuos dependiente de una serie de variables: su situación económica, local, educación, etc. Con datos empíricos el autor demuestra que esto no es suficiente para la interpretación de los votos por los partidos de izquierda, pues estos votos no sólo dependen de características individuales sino, igualmente, del contexto social en el cual

tienen lugar, lo cual no es un dato cuantitativo, sino eminentemente cualitativo. De este modo resulta que los votos de la izquierda dependen mucho de la extensión de la consciencia de clase de los trabajadores. La consciencia de clase puede medirse por el grado de permanencia de la actitud política izquierdista del ciudadano cuando su estructura social está cambiando. El análisis de Marx sigue teniendo, pues, validez. La teoría marxista no predice que los trabajadores tiendan siempre a votar por los partidos de izquierda, sino en tanto en cuanto la clase esté políticamente organizada.

La conducta de los individuos depende de las características de la clase y no a la inversa. Frecuentemente en investigación política los datos preceden la teoría. Numerosas conclusiones suelen deducirse de observaciones empíricas. Sin embargo, aquí éste no es el caso. El artículo está escrito en tono polémico frente a las interpretaciones realizadas por Soares y Hamblin sobre los votos por Allende en las elecciones de 1952.

JENNINGS, M. K., y NIEMI, R. G.: *The Division of Political Labor Between Mothers and Fathers* (Diferencias entre la actividad política de los padres y de las madres). Págs. 69-82.

Los datos empíricos son extraídos de una investigación realizada en 1956 sobre socialización política entre los jóvenes de Bachillerato llevada a cabo por el Centro de Investigación de la Universidad de Michigan. El núcleo del trabajo lo constituyó una muestra nacional de 1.669 seniors distribuidos entre 97 escuelas secundarias públicas y no públicas.

Estos datos demostraron una neta ventaja de los padres sobre las madres en la politización de los hijos. En términos cuantitativos esta neta ventaja se traduce en un 30 por 100 respecto al cono-

cimiento político; un 23 por 100 respecto a la comprensión de las diferencias entre los partidos; un 15 por 100 en las consideraciones sobre la eficacia política; un 24 por 100 en el interés por los asuntos gubernamentales, y un 15 por 100 en el medio de comunicación de masas más utilizado. La relativa superioridad en educación o personal eficacia del padre o de la madre puede afectar virtualmente a la socialización política de los hijos. Esto ocurre en mayor grado entre las parejas casadas de la clase trabajadora que de la mediana. Como por regla general esta desigualdad opera en favor del padre, los esfuerzos de una madre para lograr en su favor una adecuada politización del hijo tienen que ser realmente extraordinarios.

MARMOR, Theodore R.: *On Comparing Income Maintenance Alternatives* (Examen comparativo de las diversas alternativas sobre la redistribución de la renta individual). Págs. 83-96.

La redistribución de la renta individual tan ampliamente discutida en Estados Unidos desde 1960 es consecuencia de lo insatisfactorio de las soluciones dadas hasta el presente a estos tres problemas: los programas de asistencia de las clases modestas; la cuestión de la elevación de los ingresos de estas clases económicas sin reducir los incentivos para el trabajo, y el incremento de las desigualdades en la presente distribución en la renta en Norteamérica.

Son criticados los esfuerzos hechos por la Administración Nixon en este sentido. El Consejo Urbano del Presidente Nixon reunido en primavera de 1969 señaló dos planes para reducir la desigualdad dentro del presente sistema de bienestar. Un plan, popularmente conocido como Nathan plan, propuso reducir las diferencias estatales estableciéndose un mínimo uni-

forme de bienestar para todas las presentes categorías de público que sería llevado a cabo por la burocracia federal encargada del bienestar. El segundo se basaba en asistencia a las familias con hijos y sería administrado por la Administración de Seguridad Social. A juicio del autor, ni el uno ni el otro se dirigen al básico problema de la redistribución de las rentas: la transferencia de ingresos económicos de los no pobres a los *única-mente* pobres.

de las opiniones del pueblo bien por revelación, bien por ciencia. Esta necesidad de intermediarios hunde sus raíces en la misma necesidad del mantenimiento de la paz y del orden. Hobbes, aunque no el auténtico fundador del gobierno indirecto, fue el fundador de la ciencia por la cual los hombres son inducidos a consentir ser gobernados no de acuerdo con lo que ellos entienden por bueno o malo, sino por lo que en tal sentido entiende el Gobierno representativo.

MANSFIELD, Harvey C.: *Hobbes and the Science of Indirect Government* (Hobbes y la ciencia del Gobierno indirecto). Páginas 97-110.

RAE, Douglas W.: *Political Democracy as a Property of Political Institutions* (La democracia como una característica de determinadas instituciones políticas). Páginas 111-119.

El Gobierno, tal como lo conocemos en la actualidad, es por lo general en todas partes *indirecto*. Se ejerce por el pueblo no directamente, sino a través de sus representantes. El pueblo no gobierna directamente, sino por órganos elegidos por ellos mismos y dotados con poderes soberanos de autogobierno. Hoy se establece por doquier que la cuestión directa de saber qué es bueno o malo para el pueblo no debe ser solucionado por él mismo, sino por sus representantes.

Se mantiene que la democracia política es una cuestión de grado según la extensión del *gobierno de la mayoría* en las diversas instituciones políticas. El grado de democracia está en función principalmente de estas variables: procedimiento de decisión, tamaño de los grupos minoritarios, tamaño de los grupos excluidos de los procedimientos decisorios y modelos de representación. Pero esto no está unido, como algunos sugieren, a una mayor satisfacción de necesidades.

Hobbes fue quien primero argumentó que la cuestión indirecta debía de preceder a la directa y que en manos del Gobierno representativo se encontraba la respuesta a lo bueno o malo para el pueblo. ¿Cuáles fueron los argumentos utilizados por Hobbes en esta manera de razonar? Parece claro que Hobbes dedujo la idea del gobierno indirecto de las enseñanzas del cristianismo. Tanto el cristianismo como Hobbes entienden el gobierno humano como un necesario intermediario entre Dios y los hombres o entre hombres y hombres. Ambos sostienen que el Gobierno es mantenedor de la consciencia de los hombres y el intérprete

Sería muy fácil sostener que cuando es temporal mayor democracia exhibe una institución, más estrechamente se une su política a los intereses de los súbditos. Pero existen dos objeciones a esto: 1. Que las instituciones democráticas pueden ser usadas como instrumento de agresión y, por tanto, llevar consigo positivos daños a esos intereses. 2. Que a través de la manipulación, ignorancia o falsa consciencia, muchas veces los ciudadanos no conocen sus propios intereses. Lo que sí es cierto es que el grado de democracia está en íntima relación con la extensión del grado

de disatisfacción. Señala la democracia, ante todo, lo que *no quieren* los sujetos, pero en modo alguno lo que *sí quieren*.

CLAKE, J. W., y LEVINE, E. L.: *Marijuana Use, Social Discontent and Political Alienation: A Study of High School Youth* (El uso de la marihuana en la segunda enseñanza, el descontento social y la alienación política). Páginas 120-130.

Bajo una muestra de novecientos siete estudiantes del bachillerato superior en Florida, se consideran los efectos del uso de la marihuana en las conductas sociales y políticas. Comparándolos con las mantenidas por los no-usuarios de la marihuana, se pone de relieve cómo las opiniones políticas de los usuarios no son tan radicales como algunos pretenden. Entre los jóvenes existe una extendida opinión sobre la necesidad de una más limitada política exterior norteamericana, pero no puede distinguirse la radicalidad de esta opinión según se trate de jóvenes usuarios de marihuana o no. Lo mismo sucede en lo que concierne a un mayor involucramiento de las estructuras de poder en la solución de las necesidades domésticas. La asociación entre el uso de la marihuana y alienación política ofrece, igualmente, poco soporte para la opinión de que la marihuana y las opiniones políticas estén relacionadas.

Sin embargo, es significativa la situación de los jóvenes ante el uso de la marihuana. Los jóvenes más usuarios de la misma parecen provenir de las clases medianas o altas blancas que viven en las áreas urbanas o suburbanas. En este sentido sí tiene significación política la marihuana, pues refuerza las opiniones alienantes que con anterioridad ya tenían estos jóvenes.

KRAMER, Gerald H.: *Short-Term Fluctuation in US Voting Behavior, 1896-1964* (Escasa fluctuación de los votos en la conducta electoral en Estados Unidos entre 1896 y 1964). Páginas 131-143.

Los datos demuestran que la fluctuación de los votos en las diferentes elecciones para la Cámara de Representantes en Estados Unidos es muy escasa y que, además, los votos han sido *racionales* en el sentido de que las variaciones se han producido ante todo cuando el elector ha experimentado en sus ingresos económicos cierta insatisfacción. Las fluctuaciones económicas, en particular, son importantes en las elecciones congresionales, pues momentos de auges económicos ayudan a los candidatos del partido en el Poder y momentos de crisis a la oposición. En términos cuantitativos, un 10 por 100 de disminución en la renta real personal de los individuos produce una pérdida al partido en el Poder de un 4 a un 5 por 100 de los votos para el Congreso, permaneciendo constantes todas las demás variables. El partido perdería alrededor de cuarenta escaños en la Cámara de Representantes. Las elecciones presidenciales, sin embargo, muestran una menor sensibilidad a las condiciones económicas. Las condiciones, especialmente en lo referente a los ingresos y a la estabilidad de los precios, son importantes para conocer el posible éxito del partido en el Poder, y el conocimiento de ellas serían un buen complemento a las técnicas de medición de la opinión pública electoral basadas únicamente en tests y cuestionarios.

ZAGORIA, Dona'd S.: *The Ecology of Peasant Communism in India* (Ecología del comunismo campesino en India). Páginas 144-160.

Se investiga la base agraria del comunismo indio a través del uso de estadís-

ticas de los votos por el partido comunista en tres elecciones generales desde 1957. De este análisis se desprende que en muchas partes de Asia la relación entre no-propietarios o semi no-propietarios y propietarios de tierras es más susceptible de conflicto en áreas superpobladas concentradas que en áreas de población esparcida a lo largo de todo un territorio. La razón de ello estriba en que en las áreas de población concentradas y de cultivo intensivo existe una mayor percepción de las ganancias por parte de los no-propietarios. En terreno electoral esto lleva a una mayor simpatía por el partido comunista. Es de advertir que pudiera ser que en estas zonas las desigualdades fuesen menores que en las regiones áridas y menos feudales; sin embargo, aquí las masas se encuentran más radicalizadas.

Con estos y otros argumentos señala el autor la importancia de la combinación de tres factores —concentración demográfica, desigualdad en la distribución de las tierras y largo número de no propietarios— para explicar la fuerza del comunismo campesino en las áreas rurales de la India, y también en otros países asiáticos. Estos tres factores se encuentran especialmente en íntima relación en las áreas húmedas de intensivo cultivo.

MELSON, Robert: *Ideology and Inconsistency* (Ideología e inconsistencia). Páginas 161-171.

Después de la huelga general de junio de 1964, los trabajadores de Nigeria ganaron una prominencia política sin precedentes. Cuando aparecieron las elecciones generales en diciembre de 1964, los líderes de los partidos buscaron afanosamente el apoyo de estas masas de trabajadores. Dos tipos de dirigentes parecían hacer llamamiento a los trabajadores: de

una parte, el reciente *partido laborista nigeriano*, con su énfasis en la conciencia de clases, y de otra, los *tradicionales* partidos con su especial acento en las lealtades debidas a los grupos étnicos. Las elecciones demostraron que los trabajadores nigerianos aún no tienen conciencia de clase, y que su voto era muchas veces inconsistente con su condición proletaria.

Aunque a corto término las inconsistencias hacen el futuro político impredecible, a lo largo pudieran servir como un importante contrapeso a aquellos que quisieran comprimir las sociedades transicionales en rígidos compartimientos ideológicos. Precisamente porque sus votos son inconsistentes, los trabajadores nigerianos parecen más humanos (con un sentimiento de amistad que colocan por encima de sus intereses ideológicos) y más abiertos al cambio. Estos trabajadores no parecen muy convencidos de la tesis socialista de que las clases capitalistas y feudales han creado las discordias tribales para reforzar sus privilegiadas situaciones, ni que el sentimiento tribal sea ajeno a la clase trabajadora.

LEVY, Frank, y TRUMAN, E. M.: *Toward a Rational Theory of Decentralization: Another View* (Hacia una teoría racional de la descentralización). Páginas 172-179.

Los economistas están empeñados en resaltar los aspectos no racionales de la descentralización, poniendo de manifiesto la necesidad de una total concentración técnica-económica a la vista de las necesidades contemporáneas. Pero es un grave error el hacer equivalentes la organización gubernamental de un país con la organización propia de una empresa económica.

El artículo se extiende en la explicación de tres fundamentales diferencias en-

tre la organización económica y la política. En la organización económica se da una total coincidencia de opinión en el personal, respecto a los objetivos a conseguir; en la gubernamental puede existir un desacuerdo sustancial acerca de lo que ha de producirse. En segundo lugar, en la organización económica el flujo informativo es generalmente de forma compacta numérica; en la gubernamental a menudo el flujo informativo no puede expresarse de forma numérica. La transmisión informativa puede ser menos densa y, por tanto, más cara. Por último, en la organización económica las ganancias actúan como estadística suficiente para conocer el cumplimiento de los objetivos de la organización (máximo provecho inmediato). Para muchas organizaciones gubernamentales una tal estadística eficiente no existe.

KIM, Chong Lim: *Socio-Economic Development and Political Democracy in Japanese Prefectures* (Relación entre desarrollo económico y democracia política a la vista de las elecciones en las prefecturas japonesas). Págs. 184-187.

En este pequeño artículo se refutan las tesis de Lipset y otros en el sentido de que un cierto desarrollo económico es requisito para una democracia estable. El desarrollo comunicativo, la urbanización, industrialización y educación son considerados como importantes componentes de la infraestructura política que induce a actitudes y conductas congruentes con las instituciones democráticas. Los datos recogidos de varias elecciones de las prefecturas japonesas no parecen estar muy de acuerdo con esta tesis. En el Japón el grado de industrialismo urbano no está ni fuerte ni positivamente correlacionado con el juego democrático. El industrialismo urbano muestra una fuerte correlación *negativa* con el nivel de participación,

y no lleva a ninguna visible relación con la igualdad representativa. Lo único que podría estar de acuerdo con la tesis de Lipset es la hipótesis de la relación entre industrialismo urbano y nivel de competición.

Quince indicadores socio-económicos en 46 prefecturas japonesas son seleccionadas para este análisis en atención a su relevancia teórica y su poder discriminatorio. Para precisar el grado de *industrialismo* se atiende a la producción eléctrica *per capita*, a la circulación de los periódicos, carreteras pavimentadas, número de automóviles y facilidades de bibliotecas *per capita*.—G. D.-LL.

THE ANNALS

OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL
AND SOCIAL SCIENCE

Filadelfia

Vol. 395, mayo 1971.

ALTBACH, Philip G., y PETERSON, Patti: *Before Berkeley: Historical Perspectives on American Student Activism* (Antes de Berkeley: antecedentes históricos del activismo estudiantil norteamericano). Págs. 1-14.

El trabajo logra un resumen histórico del activismo estudiantil en los primeros sesenta años del presente siglo. Se describen los movimientos sin realizarse un estudio sociológico de las causas que los originaron. Se concentra el estudio en los movimientos radicales, políticos, liberales y, aunque tuvieran su importancia también los religiosos, pacifistas y conservadores, se descartan estos últimos.

A pesar de las sustanciales diferencias entre períodos y organizaciones, la historia nos da pie para que sustentemos lo siguiente: a) Existe poca evidencia de

que alguna vez importantes movimientos políticos tuvieran su origen en los ambientes estudiantiles. La regla fue justamente lo contrario. b) Las preocupaciones de los activistas estudiantiles eran, ante todo, de índole político o social general y no concernientes con cuestiones puramente académicas. c) Los movimientos de activistas estudiantiles no formaban parte de un esfuerzo intelectual cultural. Para los grupos políticos radicales lo esencial era un cambio en las relaciones de poder y, a través de ello, lograr reformas sociales.

O'BRIEN, James P.: *The Development of the New Left* (El surgir de la «nueva izquierda»). Págs. 15-25.

A partir de 1960 surge en Estados Unidos un nuevo radicalismo político, en muchas partes íntimamente unido a las revueltas estudiantiles. Un examen del contenido de los programas contestatarios indica que estamos ante una especie de moralismo político combinado con una protesta por la *alienación* en que viven las clases medias norteamericanas. Las raíces del movimiento se encuentran en determinadas clases medias intelectuales norteamericanas. Pero a pesar de esto existen bases para considerar que el movimiento de protestas se está extendiendo a las clases trabajadoras.

Es un grave error el considerar a las clases trabajadoras, siguiendo a Marx, como la fuente de una posible revolución socialista en los países desarrollados. En Norteamérica se pone de relieve cómo hasta el presente los movimientos estudiantiles apenas tienen apoyo en los trabajadores.

Reducir estos movimientos a mera «crítica destructiva», a «negativismo puro», es simplificar las cosas demasiado. Existe mucho de positivo en ellos y capaz de servir de modelo a futuras reformas que se lleven a cabo en la sociedad norteamer-

ricana. Además, a la vista de que el modelo marxista de revolución jamás ha ocurrido en sociedades capitalistas desarrolladas, es posible que una futura revolución socialista sea simplemente una extensión de un amplio movimiento de protesta que comienza en los jóvenes.

GUSFIELD, Joseph R.: *Student Protest and University Response* (La protesta estudiantil y la réplica de la Universidad). Págs. 26-38.

Cabía preguntarse si la intranquilidad estudiantil está en íntima conexión con la mala administración de las Universidades. La mayoría de las Universidades están francamente mal administradas, y la participación en su dirección de los distintos estamentos que componen el mundo universitario no es efectiva. A subsanar estos defectos administrativos se dirigen muchas de las acciones de los movimientos estudiantiles.

Las acciones estudiantiles contestatarias se acercan más a la naturaleza de disputas laborales que a la violación de estatutos de la Universidad. Los procedimientos disciplinarios tradicionales son inadecuados porque se ponen en manos de autoridades poco calificadas. Si las Universidades quieren disciplinar adecuadamente las acciones y los actos ilegales detrimentales a las instituciones, deben configurar los procedimientos de acuerdo con la estructura contemporánea judicial, incluyéndose reglas más estrictas sobre las pruebas, provisiones para los consejeros, nombramiento de jueces calificados, equivalentes a un sistema de jurados.

En las cuestiones de participación en la dirección de la Universidad debe lograrse una mayor unidad de conjunto. Los oficiales administrativos, el cuerpo docente, las asociaciones estudiantiles y los patronatos deben formar un todo homogéneo, capaz de hacer posible un auténtico

rico liderazgo administrativo, La separación de los principales elementos de la educación —facultad, estudiantes y administrativos— es una gran barrera al surgimiento de aquella autoridad.

KENISTON, Kenneth, y LERNER, Michael: *Campus Characteristics and Campus Unrest* (Las características de la Universidad y la intranquilidad en la misma). Páginas 39-53.

La intranquilidad en la Universidad fue uno de los tópicos de la campaña electoral para el Congreso de 1970. Frases como: «hay que acabar con los estudiantes violentos», «la administración universitaria es demasiado permisiva» o «hay que aplicar la ley en la Universidad», fueron muy apropiadas para ganar votos.

Sin embargo, la mayoría de las opiniones expresadas por los políticos son objetivamente falsas, y a este fin se dirige el presente trabajo. Concretamente se trata de demostrar la falsedad de las siguientes afirmaciones: 1) Que las protestas de los universitarios son típicamente violentas. 2) La disciplina en la Universidad es muy tolerante. 3) La educación universitaria está adoctrinando políticamente a los estudiantes. 4) El descontento estudiantil causa intranquilidad en la población sin causa justificada.

Se examinan empíricamente numerosas estadísticas sobre los estudiantes contestatarios, las instituciones donde las protestas ocurren, las posturas del profesorado y consecuencias de las protestas.

MANKOFF, Milton, y FLACKS, Richard: *The Changing Social Base of the American Student Movement* (Cambio en los orígenes sociales de los movimientos estudiantiles). Págs. 54-67.

Punto de partida del presente artículo es la encuesta realizada en la Universi-

dad de Wisconsin, en 1968, sobre el origen social de los estudiantes que toman parte en los movimientos contestatarios. De este modo se ponen de relieve sustanciales cambios respecto a dichos orígenes en los primeros años de la década del sesenta.

Por aquella época se consideraba que los estudiantes comprometidos en protestas estudiantiles procedían, ante todo, de las facultades «humanistas», y sus familias eran liberales y de clase media. De ahí la conclusión errónea de que el movimiento era ampliamente minoritario, muy preocupado con cuestiones intelectuales humanistas e incapaz de aceptar las estructuras institucionales a causa de sus antecedentes familiares. Pero con el trabajo de Wisconsin la situación ha cambiado. La tesis de la «family socialization» es inexacta para explicar el actual movimiento masivo estudiantil. Ese movimiento tiene sus mismas bases en la actual proletarianización y represión a la que es sometida la juventud norteamericana.

EISENSTADT, S. N.: *Generational Conflict and Intellectual Antinomianism*. Páginas 68-79.

Se investigan dos causas de los movimientos de protesta estudiantil: el *conflicto generacional* y el *antinomianismo intelectual*. Lo primero es nuevo en la historia de las sociedades altamente desarrolladas; lo segundo tiene una larga tradición histórica aunque se ha agudizado en los últimos años.

Se está poniendo de relieve los conflictos entre las generaciones, acusando los jóvenes a los mayores de estar sometidos a una serie de presiones represivas (control económico, bajo nivel de vida, continuas sanciones, servicio militar obligatorio, etc.), de tal modo que poco a poco se crea una conciencia de frustración en-

tre los jóvenes, lo cual provoca a veces acciones violentas de protesta.

El *antinomianismo* intelectual no es nuevo. En casi todas las sociedades han existido tensiones entre los intelectuales y el poder constituido. Lo que sí es nuevo es que en la actualidad se alaba y hasta se considera necesario la constante oposición del intelectual a las acciones del poder político. Viviendo los estudiantes en un mundo intelectual no es extraño que algo de este *antinomianismo* se les transmita.

LAUFER, Robert S.: *Sources of Generational Consciousness and Conflict* (Fuentes de la conciencia y conflictos generacionales). Págs. 80-94.

Las pautas del conflicto *intra-clase* entre las jóvenes y viejas generaciones son controladas por las transformaciones en la situación de la juventud en las sociedades post-industriales, por la actual socialización de los jóvenes que pone el énfasis en la auto-realización frente a la conformidad a las formas sociales y la constante acción punitiva de las viejas generaciones, respecto a los experimentos culturales y políticos de las jóvenes. A esto se añade que el conflicto entre las generaciones se ve exacerbado por absolutas disparidades de opinión en puntos candentes, como son la guerra del Vietnam, las acciones de los movimientos sobre derechos civiles, y los intentos por reprimir nuevas formas de vida social.

El conflicto tiende a ser, sin embargo, cíclico y esporádico, porque la continua interacción entre las jóvenes y las viejas generaciones humaniza los enemigos. Los intentos de determinados elementos del liderazgo de las viejas generaciones por utilizar la hostilidad generacional como un instrumento útil para posturas más conservadoras pudiera, sin embargo, llevar consigo en el futuro una dura confrontación.

PINNER, Frank A.: *Students - A Marginal Elite in Politics* (Los estudiantes como élite política marginada). Págs. 127-138.

Estamos ante un estudio de las revueltas estudiantiles alemanas a fin de demostrar los nefastos resultados para sus líderes en cuantas alianzas políticas pretendieron participar. Las alianzas políticas que envuelven los movimientos estudiantiles son efímeras porque a los estudiantes les faltan medios efectivos de coacción. Siendo la parte más débil en la alianza, se convierten en un fácil blanco de la represión de sus antiguos compañeros de coalición.

Un ejemplo de ello lo tenemos en los universitarios bajo la República de Weimar. Creyeron firmemente en las tesis de los nacionalistas respecto a las causas de la derrota alemana, para ser poco después aplastados por ellos. La racionalización ideológica de una serie de circunstancias propias de la derrota tomaron la forma de un romanticismo ultra-nacionalista: todas las enfermedades políticas y sociales eran debidas a la desunión en el pueblo fomentada por el comunismo y por los partidos políticos. La unidad la representaba el ejército. De ahí que los estudiantes soportasen las organizaciones patrióticas y la idea de una preparación militar (*Wehrhaftigkeit*). Poco después se confirmó que estas organizaciones premilitares eran un simple paso hacia las *Korporationen* bajo el régimen nazi.

BOUDON, Raymond: *Sources of Student Protest in France* (Causas de la protesta estudiantil en la sociedad francesa). Páginas 139-149.

Aparte de la mala administración que impera aún en las Universidades francesas, el porvenir que le espera al graduado universitario no es nada prometedor. Consecuencia de lo primero es la am-

plia proporción de estudiantes que no acaban sus estudios. Más del 40 por 100 de los estudiantes que entraron en la Sorbona en 1962 ya se habían retirado por 1966, y sólo el 30 por 100 se graduaron.

Pero esto es sólo una parte del cuadro. Los estudiantes que son graduados se exponen al desempleo en gran proporción. En un trabajo prospectivo publicado en 1965, Vermot-Gauchy puso esto de relieve. En 1975 las Universidades francesas darán unos 65.000 títulos de licenciaturas. El número de los nuevos puestos de trabajo que teóricamente han de ser cubiertos por estos graduados será en ese mismo año de 45.000. Pero cerca de 20.000 de estos puestos serán dados en prioridad a la minoría de estudiantes que son seleccionados por las grandes écoles que otorgan títulos superiores también. Esto dejaría unos 25.000 puestos para los 65.000 titulados universitarios.

En resumen, la situación de la Universidad francesa está caracterizada por una gran *disfuncionalidad*. El estudiante francés está prácticamente marginalizado. La revuelta de 1968 puede ser explicada por el hecho de un gran crecimiento del cuerpo estudiantil y por la falta de adecuada organización de las Universidades heredadas del pasado siglo.

SHIMBORI, Michiya: *Student Radicals in Japan* (Los estudiantes radicales en el Japón). Págs. 150-158.

Aunque pudieran citarse motivos políticos, lo cierto es que los asuntos académicos tienen mucha culpa de cierto mal-estar que se observa en las Universidades japonesas. Los costos de las carreras, lo complicado de los exámenes y la rígida jerarquía que preside las élites universitarias han extendido el movimiento de protesta. Mientras el *status* de los jóve-

nes en la sociedad de consumo japonesa, en general, se ha elevado, el de los estudiantes universitarios ha declinado. Los estudiantes forman el auténtico proletariado, y al mismo tiempo la única clase en paro de la sociedad contemporánea. Desilusionados por la educación y por el estilo de vida que se les ofrece buscan alguna justa causa por la cual puedan luchar, y a menudo la encuentran en los programas políticos radicales.

El Gobierno está considerando fundamentales reformas en la alta educación. La Comisión Central Consultiva para la Educación ha propuesto recientemente la reorganización de las presentes Universidades en varios tipos de alta institución correspondiente a las futuras carreras de los estudiantes y necesidades de la industria, el diferenciar la facultad orientada hacia los puestos de trabajo y la facultad orientada hacia la *investigación*, el abolir la diferencia financiera entre Universidades nacionales y privadas, añadir personal universitario en las Juntas de Patronados y abrir las puertas de la educación superior al público en general.

Para hacer frente a los incidentes se han otorgado mayores poderes disciplinarios a la dirección de la Universidad. Los presidentes pueden cerrarlas hasta por nueve meses, con la correspondiente pérdida de matrículas y disminución en el sueldo de los profesores.

LIEBMAN, Arthur: *Student Activism in Mexico* (La actividad estudiantil en Méjico). Págs. 158-170.

Desde 1929 el partido revolucionario-institucional se ha encontrado en Méjico sin una seria oposición. Quizá en desarrollo global económico el Gobierno haya conseguido parte de sus objetivos, pero su política educativa es desastrosa, así como el respeto por los derechos humanos. Aún permanecen encarcelados sim-

juicio los estudiantes que intervinieron en los incidentes de 1968. Lo más desagradable de todo esto es que el Gobierno denominador de los medios de comunicación públicos sigue utilizando en su propaganda los *slogans* más demagógicos y revolucionarios que se conocen, al mismo tiempo que reprime con mano severa todo intento de oposición y sigue ofreciendo a los miembros del partido prebendas en medio de la corrupción general.

Adicionales factores exacerbantes los encontramos en el presupuesto educativo, que no sólo no aumenta, sino a veces es reducido. Recuérdese que el ya débil presupuesto de la Universidad Autónoma Nacional fue atrasado con el fin de sufragar los gastos de los Juegos Olímpicos.

Frente a una imagen irreal del Méjico actual, en la cual se pone de relieve su estabilidad y su Gobierno más o menos democrático en comparación con otros países del continente, la protesta estudiantil mejicana ha puesto de relieve lo inexacto de una tal imagen. Cuando un Gobierno se ve precisado a utilizar el ejército, aun contando con una fuerte policía gubernativa, para reprimir gritos anti-P. R. I., es que algo falla en el sistema, quizá una falta de apoyo popular que quiere ser compensada con las armas. El apoyo en el ejército para reprimir manifestaciones anti-P. R. I. revela a todos los mejicanos la considerable debilidad del Gobierno.

HANNA, William John: *Student Protest in Independent Black Africa* (La protesta estudiantil en los países independientes del África negra). Págs. 171-183.

Se describen de modo asistemático numerosos incidentes entre los estudiantes de las jóvenes Repúblicas africanas y las fuerzas policiales. Sin embargo, se traza

un esquema para un futuro estudio sistematizado de la protesta estudiantil en África. En los incidentes, por lo general, están envueltos pocos estudiantes —lo cual es lógico a la vista del origen social de los mismos—, pero, sin embargo, adquieren gravedad porque en la mayoría de ellos se producen muertes y graves alteraciones del orden.

Por lo general, las consecuencias de las protestas estudiantiles son negativas en cuanto a los resultados. Incluso los Gobiernos se aprovechan de ellas para reforzar las fuerzas policiales. Sin embargo, existen casos excepcionales. Las protestas en la Universidad de Dakar forzaron ciertos cambios en el Gobierno y en la política educativa. Las protestas en la Universidad de Ghana redujeron las sanciones impuestas a ciertos estudiantes y llevaron cambios en los procedimientos disciplinarios. Los objetivos de las protestas ofrecen una enorme variedad, pero, en general, puede decirse que no se preocupen mucho por acontecimientos ocurridos fuera de su territorio nacional.—
G. D.-LL.

ZEITSCHRIFT FÜR POLITIK

Colonia/Berlín

Año 17, cuad. 4, noviembre 1970.

RAMMSTEDT, Ottheim: *Partizipation und Demokratie* (Participación y democracia). Págs. 343-357.

El artículo resume la contribución a un coloquio que tuvo lugar en la Universidad de Bielefeld en mayo de 1970.

Recientemente, el concepto democracia ha sido puesto en relación con el de participación que procede de la filosofía clásica del Estado, principalmente de Aristóteles, siguiendo a Platón, como la relación entre las partes y el todo. La idea prosigue a través del pensamiento general

europeo. En la actualidad, sin embargo, la exigencia de participación sólo vale como correctivo a la democracia, pero en modo alguno permite la participación misma.

BARING, Arnulf: *Der ewige Sumpf* (El eterno marasmo). Págs. 358-373.

La nota sobresaliente del sistema tradicional francés de partidos constituye su atraso.

Su aparente transformación desde 1958 se apoyó en los cambios económicos, demográficos y sociales habidos desde la segunda guerra mundial, y en el prestigio personal de De Gaulle, lo cual aclara el origen y el éxito de algunos de ellos, como la U. N. R. y la U. D. R. Otro factor fue la alteración, en 1962, del método de elección presidencial. Esto por lo que respecta a la derecha.

Después se examina la situación de los partidos de la izquierda con especial atención a la aparición de Gaston Defferre en la escena política, las iniciativas de Mitterrand y el fracaso final de la nueva izquierda, paralelo al derrumbamiento del centro.

GRAF ZU STOLBERG-WERNIGERODE, Otto: *Die geschichtlichen Voraussetzungen der englischen Freiheit* (Los presupuestos históricos de la libertad inglesa). Páginas 374-382.

Siendo el problema de la libertad el tema central del presente, siempre resulta de interés recordar el origen de la misma como idea directriz en Europa. Como además la libertad que se discute, en realidad, sin ser de origen exclusivamente inglés, allí es donde se ha desarrollado de manera que sirve de modelo, recordar

sus orígenes para mejor entenderla tiene su importancia.

En efecto, salvando las distancias algo podrían enseñar las consecuencias que tuvo la conquista de Inglaterra por los normandos en 1066, ya que ésta inicia entonces ese proceso al cual, directa o indirectamente, se refieren todos los movimientos posteriores de la libertad. ¿Cuál era la situación de Inglaterra cuando los normandos la conquistaron? El camino hacia una constitución libre fue largo y penoso, y sus momentos cruciales son puestos de relieve.

FAUST, Fritz: *Unverzichtbare und neue Grundsätze der inneren Führung —der Staatsbürger als Soldat—* (Nuevos e irrenunciables principios de la dirección interior —el ciudadano como soldado—). Págs. 383-391.

Se refiere a los problemas derivados de la formación en 1955 de un Ejército federal alemán como fuerza defensiva. Dentro del mismo Ejército existen posiciones contradictorias acerca de lo que debe ser el mando interno. Qué ha de entenderse por dirección interior es lo primero de que se ocupa el trabajo, si bien, como consecuencia, lleva, como presupuesto necesario, a la consideración del ciudadano uniformado. Esto implica de nuevo la consideración de cambios en la concepción de la dirección interna, en primer lugar, en la del ciudadano-soldado que, a su vez, repercute en el tema de la educación, ya que no se puede equiparar sin más al ciudadano con el soldado. En su opinión, el problema radica en la deficiente educación ciudadana que acusa la necesidad de una mejor formación política. La dirección interior, en todo caso, es un principio dinámico.—D. N.

POLITICA EUROPEA

DOCUMENTS

París

Año 25, núm. 6, 1970.

FRISCH, Alfred: *Le Pacte de Moscou et les capitales étrangères* (El pacto de Moscú y las capitales extranjeras). Páginas 17-26.

Algunos meses después de la firma del Tratado de Moscú sobre la normalización de las relaciones germano-soviéticas parecía posible dibujar un cuadro de reacciones internacionales. Al fin y al cabo, era una contribución a la distensión en Europa, vía Berlín, con el fin de establecer relaciones diplomáticas entre la R. F. A. y los países del Este europeo. Sólo que el acuerdo de Moscú no es sino un punto de partida para el ulterior desarrollo de las relaciones germano-soviéticas, a pesar de que éstas constituyen una incógnita. De ahí las reservas al comentar el hecho.

El acuerdo ha sido acogido con satisfacción, hablando en general, pero rigiendo el papel que la R. F. A., concretamente, habrá de desempeñar en el futuro dentro y fuera del mismo, al menos en el campo económico; los países del Este intentan aprovecharse del auge económico germano-federal y no ocultan sus deseos, por la sencilla razón de que la U. R. S. S. no es un *partner* económico más conveniente. Cabe recordar que todos los países del Este soviético intentaron, ya hace varios años, establecer relaciones económicas con la R. F. A. El acuerdo les favorece, precisamente, por la «apertura» soviética hacia el Oeste.

La zona favorecida por este tratado es, en todo caso, el Este europeo, aunque quedan algunos problemas pendientes,

como es, por ejemplo, el Tratado de Múnich, de 1938, que afecta a la situación interna tanto de Alemania como de Checoslovaquia. Tampoco todos los países de la Europa Occidental están de acuerdo con la actual *Ostpolitik* germano-federal, sobre todo los Estados pequeños. Aparte el problema de Berlín. ¿Prudencia y paciencia? Eso es lo que aconseja la realidad.—S. G.

Año 26, núm. 3, 1971.

DUCKWITZ, Georg Ferdinand: *La politique d'ouverture à l'Est* (La política de apertura al Este). Págs. 6-26.

El tratado de Moscú del 12 de agosto de 1970 entre la República Federal Alemana y la URSS ha sido considerado en el mundo entero como un paso de excepcional importancia. Este tratado no ha entrado todavía en vigor; el Gobierno federal hace depender su ratificación de un reglamento sobre Berlín, ya que en el curso de los años pasados esta ciudad ha tenido diversas tensiones. El autor analiza el texto del tratado y otros escritos que deben completarlo. Duckwitz, antiguo secretario de Estado que en el Ministerio de Negocios Extranjeros ha jugado un papel esencial en el desarrollo de una política alemana activa en el Este, nos da aquí una interpretación global del contenido político del tratado y muestra los objetivos que se desprenden de la continuidad de la política alemana hacia el Este.

Se recogen de este modo el texto del tratado, la carta del 12 de agosto de 1970 de Walter Scheel, en que se pone de relieve la no contradicción entre este tratado y el objetivo general de la reunificación alemana, la nota del 7 de agosto de 1970 de Alemania a las tres potencias aliadas dando cuenta de la nueva política exterior que se emprendía, las declaraciones de intención posterior entre Ale-

mania y la URSS y la declaración alemana de principios sobre el problema berlinés.

REDACCIÓN: *La "Memoire des capitaines"* (La «Memoria de los capitanes»). Páginas 36-52.

Diversas declaraciones atestiguan el mal-estar de los oficiales militares en el seno de la «Bundeswehr». Aquí se expone la memoria presentada al Ministro de Defensa por treinta capitanes de la división acorazada de Unna, reclamando más consideración para el Ejército. Se exige del Gobierno que se cree una mejor opinión y consideración respecto al Ejército a través de exposiciones públicas sobre las realizaciones del Ejército, admitiendo el público en las ceremonias de juramento de la bandera, permitiéndose desfiles militares y dándose un mayor sostén financiero a las maniobras militares, y que se limite la continua propaganda de desprestigio del Ejército.

En los extractos recogidos de la respuesta del Ministro se pone el acento en la inexactitud de las manifestaciones del grupo de capitanes de Unna. A juicio del Ministro, en una democracia es difícil controlar las opiniones políticas del pueblo respecto al Ejército, pero, en definitiva, puede mantenerse que en la actualidad la confianza que la sociedad otorga a la Bundeswehr, así como la convicción de la necesidad de la defensa, es mayor, más significativa que en el curso de los dieciséis últimos años.

Los reproches de los oficiales respecto a que las relaciones de fuerzas militares entre el Este y el Oeste son presentadas por la Prensa de un modo falsificado, que el Ejército está dando muestras de gran docilidad respecto a una política exterior vacilante y que el Ejército está siendo explotado con fines partidistas políticos, parece tener una gran aceptación entre los militares alemanes.

VIAL-MAZEL, G.: *La résistance allemande* (La resistencia alemana). Páginas 62-78.

El autor, profesor de Historia diplomática y gran conocedor del tema, expone con detalle los intentos de derrocar a Hitler por parte del Ejército alemán. Se lamenta de que el tema no sea tan conocido como debiera. El drama de la resistencia alemana es demasiado complejo para exponerlo en unas cuantas páginas. Pero se pone de relieve lo esencial: la acción continuada bajo una voluntad férrea obstinada. Para quienes, por su edad, no vivieron aquellos años trágicos, no existen, a menudo, sino los atentados y las torturas, y el contexto en el cual han de situarse las acciones aparece diluído. Por ello se recuerda el riesgo permanente de aquellos valientes alemanes que, afrontando lo peor, supieron encararse con un Estado policíaco de una eficacia terrible. Nadie debe olvidar que la lucha emprendida estaba dirigida a la defensa de los derechos del hombre y al servicio del pueblo alemán.

Las descripciones de los intentos de derrocamiento se dividen en dos partes: primeras tentativas y los hechos del año crucial de 1944. La acción del general Stülpnagel, que procedió en Francia al arresto de los miembros de la SS y fue quien mejor planeó el golpe de Estado contra Hitler, destaca sobre todos los demás. Habiendo fracasado por la indecisión de altos jefes militares también comprometidos, entre ellos Kluge, Stülpnagel fue colgado el 30 de agosto de 1944, lamentablemente herido por su intento de suicidio anterior.

REDACCIÓN: *L'Allemagne et De Gaulle* (Alemania y De Gaulle). Páginas 80-160.

Se recogen interesantes estudios sobre la opinión del pueblo alemán respecto a De Gaulle: la mentalidad de la Prensa alemana respecto al general, de un modo detallado la opinión del *Neues Deutschland*

y las contradicciones del eje París-Bonn.

El general De Gaulle, como Jefe de Estado, fue a la vez admirado, aprobado, contestado y detestado al otro lado del Rin. Sus peores adversarios reconocieron, sin embargo, su clase, y ningún hombre de Estado extranjero fue acogido con tanto calor como él en su triunfante viaje a la RFA en septiembre de 1962. Su principal mérito: la reconciliación franco-alemana. Pero el tratado firmado el 22 de enero de 1963 no ha encontrado su aprobación sin reserva.

El trabajo no tiene la ambición de ser completo, pues ello corresponde a los historiadores. Esperándose que ello tenga lugar en las próximas décadas, cuando se conozcan bien los archivos concernientes a este período de la postguerra, se publican ahora diversos aspectos, tomados de lo vivo, de reacciones de hombres políticos, de la Prensa y de la opinión pública de las dos Alemanias.—G. D.-LL.

DOKUMENTE

Colonia

Año 26, núm. 5-6, 1970.

STEWART, Michael: *Grossbritannien, Europa und das Bündnis* (Gran Bretaña, Europa y la alianza). Págs. 277-286.

La primera hipótesis es que los Estados miembros de la OTAN continuarán, como alianza, disponiendo de recursos físicos y fuerzas dinámicas, necesarios para contribuir activamente a la ulterior configuración del futuro. Es preciso recordar que el producto interno-total de dichos Estados constituye nada menos que 55 por 100 a escala mundial. La misma proporción corresponde al comercio mundial; entonces, no habrá recesión alguna, sino al contrario, el peso de los Estados miembros de la OTAN no habrá de experimentar alteraciones en la política ni europea ni internacional.

Por cierto, la URSS consiguió infiltrarse, durante la década anterior, en la escena mundial como superpotencia desde el punto de vista puramente militar; por ello, el diálogo con los Estados Unidos, Gran Bretaña, por su parte, está interesada en retirar sus tropas del extranjero, entrar en la Comunidad Económica Europea, conservar su puesto en la OTAN y, si es posible, ayudar a Francia en volver a formar parte del Pacto del Atlántico-Norte. La integración europea resulta para Gran Bretaña especialmente atractiva, ya por el hecho de contribuir como contrapartida de Norteamérica y como factor de equilibrio en la política Este-Oeste, aunque, por el momento, es imposible incorporar al proceso de integración la política exterior y de la defensa, al ejemplo de la economía. Gran Bretaña procede con cautela de la misma manera que la CEE.

La peculiaridad británica. — En todas estas cuestiones el Gobierno necesita del consentimiento del pueblo. Lo más importante es que las nuevas generaciones, por muy críticas que fueren, desean un progreso social sano dentro de Europa y del mundo.

NASS, Klaus Otto: *Incertitudes allemandes* (Incertidumbres alemanas). Páginas 287-294.

El Tratado germano-soviético, firmado el 12 de agosto de 1970, necesita ser ratificado. El Gobierno federal declaró en su tiempo que el Tratado sería ratificado en caso de llegar las cuatro potencias a un acuerdo aceptable o razonable respecto al *status* de Berlín. Aun después la ratificación no será un asunto fácil... para el *Bundestag*.

Un pasado no superado. — Respecto a las relaciones franco-germanas, basta recordar el centenario de la República francesa o aquel famoso año de 1870-71, o las dos guerras mundiales para pregun-

tarse si —en efecto— todo queda arreglado entre los dos países. ¿Reminiscencias? Y algo más.

Hasta cierto punto, es normal, sólo que en la actualidad existen, incluso, divergencias de índole económica. Las medidas propugnadas por la RFA son interpretadas en Francia de otra manera, y no olvidemos que se trata de medidas más bien técnicas, aunque fueren de carácter incluso político. Persisten los viejos recelos. Los alemanes no ponen condiciones, sin embargo los franceses no se fían. Mientras tanto se trata, más bien, de una maniobra para que los franceses se descubran a sí mismos ante Europa.

En vez de *Gott mit uns*, los franceses interpretan este antiguo lema con *Gold mit uns* (=Dios con nosotros - Oro con nosotros), y, sin embargo, los alemanes dieron en varias ocasiones prueba de que no aspiran al papel líder en la CEE. Los franceses siguen desconfiando.

Política cultural e intercambio de juventudes.—Esta vez la desconfianza corresponde a los alemanes, acusando a París de maltratar a los intelectuales germanos en Francia. No obstante, en este terreno las relaciones han sido siempre casi normales. Todo depende de los franceses, de su postura psicológica frente a Alemania, incluso de cómo, a continuación, interpreten la política de la apertura de Bonn, la *Ostpolitik*.

Año 27, núm. 1, 1971.

PIEHL, Ernst: *Gewerkschaften und Arbeiterselbstverwaltung in Polen* (Sindicatos y autogestión obrera en Polonia). Páginas 17-23.

En los países socialistas del Este europeo existen varias formas de autogestión obrera y los Sindicatos están comprometidos directamente en ella.

La autogestión polaca dispone de varias competencias: comprobativa, contro-

lativa, participativo-aprobativa y resolutoria. Es decir, los fines de la autogestión obrera en Polonia son en un caso que otro diferentes desde la terminación de la segunda guerra mundial. La primera fase se extiende hasta la muerte de Stalin; la segunda, después, imitando —incluso— el modelo yugoslavo en alguna ocasión y mediante algún experimento. Los acontecimientos de diciembre de 1970 parecen abrir una nueva etapa.

Mientras que los llamados consejos obreros en Yugoslavia fueron obra del partido comunista y del Gobierno, en Polonia los mismos fueron obra de los obreros en colaboración con los intelectuales. Al principio incluso contra los Sindicatos, sobre todo antes de la revuelta de 1956. Durante la Era poststaliniana se llegó hasta a discutir públicamente los problemas pendientes..., en colaboración activa con los Sindicatos, cuyo afán se centra en controlar todo desde las posiciones «democrático-oficiales», según se desprende de la organización, de las funciones y de la representatividad en los correspondientes órganos directivos.

¿Oligarquización? Hasta ahora, la intervención de los Sindicatos no siempre ha aportado beneficios para la autogestión obrera, especialmente en el terreno de satisfacciones materiales del obrero. Por otra parte, también hay que admitir que los Sindicatos son incapaces de desarrollar su labor según los deseos de los obreros. Reivindicaciones legales quedan anuladas por la lucha por el Poder. Es la identificación con el poder oficial, con el régimen comunista. ¿Democracia? La respuesta la tienen los obreros polacos..

FONTANET, Joseph: *Die innerbetriebliche Mitbestimmung in Frankreich* (La co-determinación interna empresarial en Francia). Págs. 25-31.

La llamada socialización de la vida moderna no es, desde el punto de vista po-

lítico; sino en el sentido técnico de la palabra, la estructuración más perfecta de las relaciones sociales entre los particulares y desempeña un papel positivo, ya que al hombre le hace más agradable la vida dentro de una comunidad. La competencia es inevitable: cuando los hombres se benefician de esta realidad y no quieren ser absorbidos por el ambiente que les rodea, no les queda otro remedio que luchar, competir. Entonces, en plan de igualdad de oportunidades, han de participar hasta en la co-determinación empresarial. Eso es lo que pasa en Francia. En este caso, la coparticipación evita que el particular, un obrero, se convierta en un instrumento de juego entre las más diversas fuerzas, y de esta manera —por su participación activa en las actividades de una Empresa— se hace, al mismo tiempo, y automáticamente, co-responsable.

La co-responsabilidad trae consigo beneficios económicos y el Consejo empresarial de obreros desempeña un papel muy importante. En esta relación son imprescindibles informaciones exactas y verídicas, para que el obrero pueda decidirse por sí mismo a favor o en contra de una medida propuesta. Está prevista también la participación mediante acciones, hecho que no agrada a los socialistas soviéticos. Sobre la marcha de los resultados obtenidos a favor de la plantilla de la Empresa, es posible ir preparando bases legales con el fin de extender una experiencia positiva a otros sectores del desarrollo económico del país. Todo depende de la productividad del trabajo, del rendimiento. El sistema de co-determinación influye, al fin y al cabo, en la estabilidad económica de un país. Es un intento de introducir en la vida del productor un sistema de responsabilizarse consigo mismo.

ZIEBURA, Gilbert: *Frankreichs und Deutschlands Ostpolitik - Konvergenz oder Divergenz?* (*Ostpolitik* de Francia y Alemania - ¿convergencia o divergencia?). Págs. 33-47.

Cuando dos hacen la misma cosa, no es lo mismo, necesariamente. Este es el caso de la *Ostpolitik* francesa, por un lado, y de la germano-federal, por otro. Mientras tanto, el Tratado franco-alemán de 1963 prevé la igualdad de condiciones también en este sector de colaboración y hasta amistad entre los dos países. En cuanto a los motivos, medios, métodos y objetivos, se puede observar que una vez se trata de divergencias, otra vez de convergencias en la política de apertura hacia el Este germano-francesa. Algo pasa entre los dos países; entre las dos grandezas europeas que no encuentran el camino definitivo de reconciliación, o, al menos, de un entendimiento realista. Por motivos tradicionales, Francia se encontraría más cerca de las Rusias que Alemania, a pesar de las distancias geográficas. De eso se trata, en un principio: de convergir en lugar de divergir.

Francia empezó con su *Ostpolitik* mucho antes que la RFA; sin embargo, y quizá por razones geopolíticas, parece tener más fuerza la línea alemana que la francesa. Porque el espíritu francés será más vistoso, pero nunca superará la minuciosidad germana. De ahí los celos y la desconfianza. Después de De Gaulle aparece Willy Brandt, y el actual Presidente francés, G. Pompidou, no puede quedarse atrás con la *grandeur de la France*. Sólo que Willy Brandt también tiene el derecho de defender y propagar la *Grösse Deutschlands*.

Los cristiano-demócratas (Kiesinger) no fueron capaces de «abrirse» hacia el Este. Lo hicieron los social-demócratas de Willy Brandt. Esta vez Francia se ha quedado sorprendida en su iniciativa senti-

mental por el realismo europeo-socialista del nuevo Gobierno de Bonn. Aún más, puede haber recelos desde el punto de vista económico: el mercado alemán, más cercano, sería más beneficioso que el francés. Por otra parte, es preciso admitir que la *Ostpolitik* germana es reacción, y hasta resultado, de la *Ostpolitik* francesa protagonizada por el Presidente De Gaulle. ¿Por qué los alemanes no pudieran ser —también— independientes en la política internacional? Buena sugerencia...—S. G.

M O N A T

Hamburgo - Berlín

Año 22, núm. 263, 1970.

GALL, Normann: *Theologie der Revolution* (Teología de la revolución). Páginas 17-26.

Uno de los dramas religiosos más espectaculares de nuestro tiempo se está manifestando en los países de Iberoamérica, asiento de la tercera parte de la población mundial católica. La propia Iglesia católica pasa por un proceso de reajuste de sus estructuras jerárquicas, especialmente desde el *aggiornamento* anunciado por Juan XXIII, cuyas Encíclicas *Pacem in Terris* y *Mater et Magistra* ejercen gran influencia conjuntadas con las reformas introducidas por el Concilio Vaticano II.

La Iglesia católica se ha comprometido con la situación social de Iberoamérica propugnando una serie de reformas que acabasen con las estructuras anticuadas. En primer lugar figura la Iglesia en el Brasil, que pronto abandonaría el mundo conservador constituyéndose en un centro de oposición al Gobierno militar, cuya postura queda reflejada en diversas manifestaciones anticlericales. El conflicto

entre Estado e Iglesia es evidente. Muchos sacerdotes son acusados de haberse pasado a la oposición izquierdista.

Los jesuitas mandan en el campo de la propagación de la justicia social mediante el Centro de Investigación y Acción (CIAS) organizado en todas sus provincias del subcontinente. Cuentan con el apoyo del Vaticano. Políticamente fomentan la organización de los partidos cristiano-demócratas.

Parece ser un secreto público que el *aggiornamento* haya de suscitar una crisis dentro de la Iglesia católica. A pesar de ello, Pablo VI siempre procuró conceder especial interés a los asuntos sudamericanos no haciendo caso a ciertos grupos reaccionarios. Además, también hay señales de que (en una época en que el socialismo predomina en Europa occidental y Norteamérica) existe una zona católica tan amplia como es Iberoamérica, donde es posible someter a una prueba seria la doctrina social de la Iglesia, y que esta reivindicación procede de entre los laicos, sacerdotes y obispos; el Vaticano no puede ignorarla.

DELCOUR, Roland: *Ein Fall von Schizophrenie* (Un caso de esquizofrenia). Páginas 51-54.

El general De Gaulle era el iniciador de la llamada *Ostpolitik*, sólo que cuando Francia emprende alguna iniciativa, los demás países son más humildes y obedientes y no intentan imitaciones de ninguna clase. Tarea difícil, aún más en el caso de la RFA.

Mientras que De Gaulle se apuntaba grandes triunfos con sus viajes a Moscú, Varsovia y Bucarest, sus amigos de la democracia cristiana de Kiesinger en la RFA no tenían ningún interés en abrirse hacia el Este. Ahora resulta que el socialista Willy Brandt es el auténtico discípulo del fallecido Presidente francés com-

pletando su obra vía Berlín, es decir, vía Pankow. El hecho desagradó a los franceses porque sólo ellos tienen el derecho a iniciativas en la política europea, en la tensión o distensión internacional.

Por cierto, Willy Brandt, como Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Coalición, es completamente distinto de un Willy Brandt como Canciller germano-federal. Hecho sorprendente para los franceses. Pompidou tiende más hacia los Estados Unidos y Gran Bretaña que hacia el Este —en contra del curso protagonizado por De Gaulle—. La política de colaboración con la URSS queda sostenida formalmente, pero los objetivos anteriores son algo menos precisos.

Oficialmente, París aplaude la apertura de Brandt, sin embargo, oficiosamente se la censura, por la sencilla razón de que el discípulo llegó más lejos que el maestro. Francia dejó de ser intermediario entre Alemania y la URSS. El gigante económico germano-federal se siente lo suficientemente maduro para actuar por su propia cuenta. Ya no es un arma política, sino una realidad. La carta de la *grandeur* francesa está hábilmente jugada por W. Brandt a favor de los intereses alemanes en Moscú, Varsovia, e incluso en Pankow. En vez de grandes discursos, Brandt queda respaldado por los hechos.

Año 22, núm. 264, 1970.

WEHLER, Hans-Ulrich: *Nachbar Polen* (Vecino de Polonia). Págs. 26-40.

El desplazamiento de Polonia a raíz de la segunda guerra mundial se ha hecho en términos de *fait accompli*. El mismo

calificativo corresponde a la expulsión de los alemanes no solamente de la propia Polonia, sino también de los territorios designados con la expresión de «bajo administración polaca».

Veinticinco años después de terminar la conflagración, la situación no ha cambiado, al menos en cuanto a las realidades se refiere. En cambio, políticamente sí han sido explotadas estas realidades hasta el punto de reconocer Alemania el *status quo* de las fronteras en Europa. Es el éxito de la política soviética. En 1945 todo era provisional; ahora ya es casi definitivo. El prometido tratado de paz no llega, y en vez del mismo se multiplican otros, como a su margen, que tampoco resuelven algo... definitivamente.

Las relaciones germano-polacas están marcadas por los siguientes hechos: guerra y ocupación del país, por un lado, expulsión de la población, reconocimiento de la RDA y de la línea Oder-Neisse como frontera entre los dos países, por otro. El Gobierno de Gomułka intentó «reconciliarse» con Bonn varias veces, claro está, bajo la condición de reconocer la frontera Oder y Neisse. La RFA no aceptaba...

Las realidades vienen imponiéndose —en los antiguos territorios alemanes viven ya millones de personas que nacieron ahí—. ¿Quién, ahora, les va a negar el derecho a la patria? Tampoco han perdido ese derecho los expulsados alemanes y esa es la incógnita. Habría que inventar un nuevo Derecho internacional.

Conclusión: veinticinco años después de haber terminado la guerra, sus consecuencias deberían ser reconocidas incluso en este terreno.—S. G.

POLITICA SOVIETICA

BULLETIN OF THE INSTITUTE
FOR THE STUDY OF THE USSR

Munich

Vol. XVII, núm. 7, 1970.

STOLTE, Stefan C.: *COMECON on the Threshold of the Seventies* (El COMECON en la encrucijada de los años setenta). Págs. 5-23.

No cabe duda de que los soviets hicieron todo lo posible por la integración económica de su bloque en el COMECON en los años sesenta. Sin embargo, más bien se puede hablar de un fracaso total, empezando por el año 1959 y terminando con el XXIX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética; en vez de crecer, disminuía el porcentaje anual de la renta nacional.

Comprobada esta situación, Moscú intentó remediar los fallos mediante algunas reformas económicas seguidas por sus aliados miembros del COMECON. No obstante, la integración apenas registró progresos. Por esta razón, los soviets se vieron obligados a reorganizar una vez más su sistema económico, procurando conquistar los mercados de la Europa occidental.

Los próximos cinco años demostrarán hasta qué punto se habrán realizado los sueños soviéticos. Persisten grandes diferencias entre las reformas económicas propugnadas por el Kremlin y la economía de los respectivos países. Alemania oriental y Hungría son los países del COMECON más avanzados en las reformas. Checoslovaquia se quedó atrás y una de

las principales causas de su crisis de 1968-1969 era, ni más ni menos, la situación económica. En cambio, la URSS y Polonia, con un sistema muy parecido, no encuentran la salida —del callejón sin salida—, a pesar de los resultados positivos de las reformas llevadas a cabo por Hungría. Conforme a las experiencias, este país se ha liberalizado económicamente más que ningún otro país «hermano». Juegan un papel importante factores políticos y militares —por lo menos para los soviets— y, por tanto, algún que otro problema de integración económica sigue supeditado a los imperativos «democráticos» de la URSS, incluyendo el supuesto problema de la seguridad europea, con tanto ímpetu propugnada por Moscú.

Vol. XVII, núm. 8, 1970.

OLSIENKIEWICZ, Henryk: *The Role of "Convergence" in the Ideological Conflict between East and West* (El papel de la «convergencia» en el conflicto ideológico entre Este y Oeste). Páginas 7-22.

Desde que existe el sistema llamado comunista la controversia —unilateral y multilateralmente— respecto al «régimen mundial» ha desempeñado un papel importante, entendiéndose por este término un sistema sociopolítico extendido a todos los países del mundo. Dicho papel se relaciona estrechamente con la lucha ideológica entre Este y Oeste. Sin embargo, los ideólogos del comunismo rechazan, de antemano, la posibilidad de que converja el mundo en un solo régimen social y político, algo así como la fusión de los regímenes capitalista y socialista-comunista, ya que el mundo del futuro

«será», única y exclusivamente, comunista. No puede haber síntesis entre la tesis capitalista y la antítesis comunista.

Ahora bien, la teoría de la convergencia se basa, principalmente, en la supuesta aproximación de todos los países industrialmente desarrollados. Entonces, puesto que el mundo comunista hace grandes progresos en el terreno de la industrialización, automáticamente se estaría acercando al mundo industrializado considerado como capitalista. Y, quizá por estas razones, el Kremlin tuviera tanto interés en implantar la doctrina de la coexistencia pacífica en la escena internacional —para aprovecharse el campo soviético de las conquistas científicas y tecnológicas del Oeste, pero contra el mismo.

En cualquier caso, los ideólogos soviéticos se enfrentan con la difícil tarea de rechazar lo que se está plasmando desde hace mucho tiempo; aún más al tener en cuenta el equilibrio militar entre los dos grandes bloques. Si admitimos que el capitalismo será incapaz de absorber unilateralmente al comunismo, tampoco hay indicios de que el comunismo pueda absorber al capitalismo, también unilateralmente. Por tanto, la convergencia sigue en pie y por el momento es imposible predecir el futuro desenlace de esta lucha a vida o muerte. Para los soviéticos, la teoría de la convergencia no es sino una de tantas tendencias ideológicas burguesas.

Vol. XVII, núm. 10, 1970.

РЫЖКИН, М.: *Moscow Versus the Minority Nationalities* (Moscovia contra las minorías nacionales). Págs. 14-22.

Durante la última década, la política soviética con respecto a las minorías nacionales de la URSS va cambiando y, aunque se afirme que Lenin lo había resuel-

to todo en este campo, parece que surgen nuevos roces. No es que se tratase de reformas radicales, que la política oficial de Moscovia haya experimentado posturas ideológicamente diferentes en relación con el período anterior, no; tampoco se trata de medidas administrativas bruscas y radicales; sin embargo, el Gobierno soviético se da cuenta de que es preciso evitar problemas antes de buscar soluciones a los mismos.

Pesa mucho la crítica occidental, que-rase o no, a este respecto, y, según los hechos, el Kremlin bien pudiera actuar a la defensiva, ya que —tal como son las cosas— el problema de las nacionalidades, o de las minorías étnicas, no es ni de incumbencia occidental, ni leninista, ni, menos, soviética...

El auténtico problema consiste en que los soviéticos afirmaran que en este sentido no hay problema alguno; los críticos occidentales afirman lo contrario. Y con toda razón.

De parte soviética se trata más bien de una agitación, de una propaganda bien encauzada, para desviar la atención del fondo de la cuestión. La URSS dispone de nacionalidades eslavas y no eslavas; y bien pudiera darse el hecho de que las «minorías» eslavas (rusos, ucranianos, bielorrusos y algunos más) se quedasen en minoría real. Esta es la cuestión, muy importante, al menos desde el punto de vista demográfico, concretamente, a la salida del presente siglo. Los chinos, por su parte, no se quedarán dormidos en promocionar la cuestión de nacionalidades dentro de la URSS, ni mucho menos; esta última argumentación se relaciona estrechamente con la actual actitud de Pekín frente a Moscovia. Entonces, será la China comunista la que promueva el crecimiento demográfico no eslavo de la URSS, sobre todo en las regiones fronterizas con Siberia, incluyendo a las dos Mongolias.—S. G.

EINHEIT

Berlín - Este

Año 25, núm. 12, 1970.

HOFFMANN, Heinz: *Das militärtheoretische Erbe von Friedrich Engels - seine Gültigkeit und Lebenskraft in der Gegenwart* (La herencia teórico-militar de Federico Engels - su validez y fuerza vital en la actualidad). Págs. 1527-1537.

Marx y Engels están de acuerdo en que sea necesario seguir con el proletariado como fuerza motriz incluso en cuanto a la concepción científica del mundo; análisis de la sociedad social y económicamente comprobada desde el punto de vista puramente científico; al mismo tiempo, análisis de la sociedad capitalista, de sus contradicciones inevitables y de las causas de conflictos armados; la lucha de clases forma parte integrante del socialismo científico en cuanto a la revolución proletaria; otro análisis se refiere, siempre tomando en cuenta lo «creador» de la historia no solamente desde el punto de vista histórico, sino, ante todo, desde el teórico-experimental, a la participación personal de Marx y Engels en las luchas de clase de parte del proletariado —participando, incluso, en luchas armadas.

Para Marx y Engels, como «revolucionarios antimilitaristas», la guerra no es sino un resultado de la lucha de clases y, por tanto, no hay otra solución que hacer guerras en nombre de la clase trabajadora; por otra parte, en teoría, Marx y Engels enseñarían al proletariado cómo luchar, cómo hacer la guerra; en este sentido Marx y Engels descubrirían todos los trucos de la burguesía.

Aquí sí que se puede descubrir que la dialéctica lo domina todo y, por esta razón, que no extraña a nadie que el so-

cialismo-comunismo esté en contraofensiva, en virtud de los principios de la coexistencia llamada pacífica...

MARKOWSKI, Paul: *Was hat das Jahr 1970 den Völkern gebracht?* (¿Qué es lo que ha traído el año 1970 a los pueblos?). Págs. 1561-1573.

La iniciativa en la controversia política mundial entre los sistemas sociales correspondió en 1970 a la URSS, a los países aliados socialistas y demás Estados anti-imperialistas y nacionalmente libres. El socialismo mundial se ha fortalecido de la misma manera que su influencia y la autoridad en la política mundial.

El imperialismo perdió ciertas posiciones debido a la política activa de la Comunidad socialista de los Estados y mediante las acciones de las masas populares. Este hecho se manifestó en el campo de la seguridad europea y también en la lucha de la liberación nacional de los pueblos de Asia, Africa e Iberoamérica. El imperialismo no ha sido capaz de solucionar ni un solo problema internacional a su manera y en su propio interés.

Aunque el imperialismo haya recibido en algunos sectores de su política nuevos golpes, también durante el año 1970 hizo todo lo posible para defender con todos los medios disponibles sus posiciones, intentando incluso pasar a la contraofensiva dentro de la estrategia global norteamericana. Esta realidad llevó a una intensificación de las contradicciones y divergencias de carácter político-diplomático, y a una carrera acentuada de armamentos por parte de las principales potencias imperialistas. Tampoco se ha suavizado la lucha ideológica, y la agresividad imperialista suscita nuevas tensiones en la política internacional.

El año 1970 se caracteriza por nuevas formas de colaboración entre las fuerzas imperialistas, llegándose a una mayor

unidad de coordinación de las acciones de los partidos comunistas y los obreros, cuya posición se inspiraba en el marxismo-leninismo.

Lo señalado quiere decir que el socialismo se ha crecido una vez más, que la diplomacia socialista había pasado a la contraofensiva, sobre todo en una activa lucha por una solución política en el Oriente Medio y en relación con los pueblos de Indochina. A pesar de la ofensiva puesta en marcha por todas las fuerzas antiimperialistas, el imperialismo se ha hecho más agresivo.—S. G.

PROBLEMES SOVIETIQUES

Munich

Núm. 20, 1970.

MAGNELLA, Paul F.: *Le déclin de l'influence soviétique* (El declive de la influencia soviética). Págs. 19-31.

A partir de 1953, Moscovia va perdiendo su hegemonía dentro del bloque comunista, disminuyendo su influencia precisamente en aquellas zonas de desarrollo en que se encuentran los elementos más revolucionarios. Estas contradicciones provienen del hecho de que el Kremlin desea establecer relaciones con elementos no revolucionarios de los países del Oeste y de que, al mismo tiempo, pretende seguir encabezando el movimiento mundial comunista.

La mejor prueba de ello es la actitud de la Unión Internacional de Estudiantes, creada en 1946 en Praga y que, formalmente, agrupa a todos los estudiantes del mundo y de sus organizaciones, pero estando bajo un control riguroso de parte de los soviéticos. Ahora bien, y sobre todo a partir de 1964, la fragmentación de la UIE se hace cada vez más viable. Muchas organizaciones estudiantiles del mundo en desarrollo la abando-

nan, e incluso hay intentos de crear otra bajo la influencia chino-comunista.

Las causas son las siguientes: 1. Las contradicciones fundamentales inherentes a la política de los líderes de la UIE, es decir, la incompatibilidad entre la coexistencia pacífica y la lucha por la liberación nacional. 2. La presión ejercida por diferentes grupos de estudiantes sobre los jefes de la Unión.

Consecuencias: los líderes de la UIE adoptaron la postura favorable a la coexistencia pacífica, pero sin recuperar el prestigio perdido, incluso dentro de los países del Este europeo, según se desprende de las polémicas llevadas a cabo desde hace varios años. Es como si se tratase de un espejo de la fragmentación que se manifiesta en el bloque comunista entero.—S. G.

SOVIET STUDIES

Glasgow

Vol. XXII, núm. 1, 1970.

BERNÁSEK, Miloslav: *Czechoslovak Planning 1945-48* (Planificación checoslovaca, 1945-48). Págs. 94-109.

Entre mayo 1945 y febrero 1948, la economía checoslovaca se fue desarrollando hacia un modelo único en la historia de la economía moderna. La originalidad consistió en un intento de basarse este modelo en un país altamente industrializado en combinación con los siguientes tres elementos: los principios de una economía planificada; la operación del sector industrial nacionalizado y el sistema de la democracia política, según afirma este economista checo. A pesar de las consecuencias de la segunda guerra mundial, este sistema habría dado resultados sorprendentes por «tratarse de un sistema socialista de mercado».

Durante ese corto proceso de planifica-

ción económica en los países de Checoslovaquia, entre mayo 1945 y febrero 1948, dos objetivos especiales habían sido tenidos en cuenta: la naturaleza específica de la economía checoslovaca, ante todo su alto nivel de desarrollo industrial, asimismo la interdependencia en la economía internacional; como segundo objetivo o característica el respeto y la conservación del sistema político-democrático, como si éste hubiera existido ya antes.

El primer objetivo implicaba un intento concienzudamente llevado a cabo en cuanto a cómo mejor ajustar la planificación al carácter individual del alto nivel de desarrollo de las estructuras económicas de Checoslovaquia, con una tradición bien conocida de exportación en muchas de sus ramas de producción; el segundo objetivo se basaba en cómo coordinar el sistema de planificación económica con los ideales de la democracia política salvaguardando los derechos fundamentales del hombre.

A partir de febrero de 1948, cuando se impuso el sistema soviético, el centralismo invadió el campo de tal manera que ambos objetivos se vieran anulados por completo.

Vol. XXII, núm. 2, 1970.

SPECHLER, Martin C.: *Decentralizing the Soviet Economy: Legal Regulation of Price and Quality* (Descentralización de la economía soviética: regulación oficial de precios y de calidad). Págs. 222-254.

Pregunta: ¿Cuántas reformas pueden darse y cuántas se llevan a cabo? Esta pregunta se relaciona con la economía soviética. En efecto, en la URSS hubo muchas reformas y luego no se llevaría a cabo ninguna. Este es el caso del sistema económico soviético, y han transcurrido ya más de cincuenta años de existencia de esta clase de régimen. En cualquier

caso, el régimen económico es legal, ya que responde a los postulados ideológicos y políticos.

¿De qué se trata aquí? De un estudio que intenta centrarse sobre la parte legal de las reformas económicas soviéticas. Ahí está el error: las reformas no dependen, tan sólo, de las leyes impuestas por el partido, sino que su aplicación es obra de las correspondientes instituciones y de la iniciativa del personal encargado de la misma. Es la base de muchos conflictos, aunque —y a pesar de eso— la ley debería servir de instrumento para resolver conflictos. Descentralización sería necesaria en cualquier caso y descentralizando existen posibilidades de elevar la calidad de los productos. En resumen: concediendo más libertad a la iniciativa privada, hay más probabilidades de equilibrio en precios y en la calidad de productos, ya que la competencia es el mejor estímulo desde el punto de vista económico. El problema fundamental que azota a la economía soviética es, precisamente, el de los precios y de la calidad.

Cabe añadir que en la economía occidental los conflictos «legales» de esta clase han sido resueltos por la propia economía.—S. G.

SURVEY

Londres

Núm. 76, 1970.

ULAM, Adam B.: *Communist Doctrine and Soviet Diplomacy* (Doctrina comunista y diplomacia soviética). Págs. 3-16.

Conforme a las observaciones generalmente difundidas en el Oeste, la política exterior soviética sigue siendo un gran enigma, porque, en último término, no

se puede saber si se trata, como objetivo, de implantar en el mundo el comunismo o es que se persiguen fines puramente nacionales de Rusia y luego de la URSS. O, también, si se trata de los intereses más o menos exclusivos de la clase dirigente, que se agrupa en torno al partido comunista.

¿Coexistencia pacífica entre diferentes sistemas sociales, en este caso entre el capitalismo y el socialismo? De acuerdo, sólo que, según Lenin, tarde o temprano, la coexistencia acabaría consigo misma para dar lugar a un conflicto entre los dos sistemas en cuestión. La coexistencia es, por tanto, un arma convencional para la diplomacia soviética, empleada mientras al Kremlin le convenga. Mientras el Occidente tenga más probabilidades de ganar una guerra contra el campo soviético-socialista. Todo a largo plazo...

La URSS ha de ser conservada como una imagen intangible, como la única fortaleza contra el mundo capitalista. Todos los comunistas deberían tener en cuenta esta «realidad» y, por consiguiente, brindar toda clase de sacrificios a favor de la URSS. Sólo que el régimen soviético tiene que enfrentarse con problemas de carácter interno (¿nacionalidades, por ejemplo?) que directa o indirectamente influyen en su proyección político-exterior. La URSS aparece, especialmente desde los acontecimientos de los países de Checoslovaquia, como un imperio compuesto de varios Estados y aún más de pueblos, naciones, nacionalidades y grupos étnicos, y como dentro de la URSS es posible intervenir militarmente, la doctrina de Breshnev se extiende a otros países de la órbita soviética, conocida con el nombre de soberanía limitada. La URSS tiene derecho a intervenir fuera de sus propias fronteras como si fuera dentro de ellas. Este es el fondo de la política exterior soviética desde la invasión de Checoslovaquia.

Núm. 77; 1970.

DZIEWANOSWKI, M. Kamil: *Communist China and Eastern Europe* (China comunista y Europa oriental), Págs. 59-74.

Para muchas generaciones, China representa, tan sólo, una expresión geográfica. Los chinos no significarían en la historia del mundo absolutamente nada. Oswald Spengler no era el único que defendiera esta opinión. Sin embargo, China bajo el comunismo está en todos los rincones del Globo, incluso en la Europa oriental.

La influencia chino-comunista se ha dramatizado en aquella zona especialmente en 1968, en relación con la invasión de Checoslovaquia por la URSS y sus aliados. A Albania no le pasaría esto, por contar con setecientos millones de chinos incondicionalmente puestos a favor de su causa, además armados del pensamiento de Mao Tse-tung. El 23 de agosto de 1968, Chu En-lai acude a la Embajada Rumana de Pekín con motivo del día nacional de Rumania, condenando la ocupación de Checoslovaquia, comparándola —además— con la agresión de Hitler. No se olvidó el líder chino de recordar a los diplomáticos rumanos el peligro de «una intervención extranjera» y que el Gobierno rumano puede contar con la ayuda china en su lucha por la «independencia y soberanía».

Este es el paso de Pekín dado en la Europa oriental, en nombre de la revolución proletaria. En cualquier caso, la influencia chino-comunista en aquella área se hace cada vez más patente contra los intereses de la URSS. El policentrismo comunista es una realidad; en cuanto a las relaciones chino-soviéticas, durante toda la década de los años sesenta, y aún más a partir de 1968.

La crisis checoslovaca abrió paso a la China comunista para infiltrarse en la

Europa oriental. Sí, sigue tratándose de la disputa chino-soviética, pero no en el campo ideológico, sino en el político y nacional. Esta es la diferencia; aunque la ideología continúa siendo el auténtico fondo del problema.—S. G.

SOCIOLOGIA

ACTA SOCIOLOGICA

Copenhague

Vol. 13, núm. 4, 1971.

HIMMESTRAND, Ulf, y LINDHAGEN, Jan: *The Rejected Status-Seeker in Mass Politics: Fact and Fiction. Status-Rejection, Ideological Conviction and Some Other Hypotheses about Social-Democratic Loyalty in Sweden* (Algunas explicaciones respecto de las lealtades al partido socialista sueco). Págs. 213-236.

Seymour Lipset (*Political Man*, 1960) recoge algunos datos que demuestran cómo la movilidad vertical individual en los países del Norte de Europa no afecta a las lealtades políticas de estos individuos, al menos en un grado tal como el que existe en otros países. El presente artículo intenta explicar este hecho recogiendo datos empíricos de la vida política sueca y ofreciendo una interpretación global que tenga en cuenta las macrocondiciones de la estructura política y social sueca así como los microprocesos de las convicciones ideológicas.

Es un hecho evidente que en Suecia el punto de vista socialista no se debilita con la movilidad vertical de los individuos, pues debido a una serie de factores psicológicos, éste, cuando está expuesto a puntos de vista ideológicos diferentes a los de su clase de pertenencia, tiende a reforzar sus propios puntos de vista ideo-

lógicos a través de un proceso de «vigilancia cognoscitiva». Pero, sin embargo, el enorme impacto de los medios de comunicación de masas sí pueden debilitar la conciencia ideológica socialista individual, por lo que el Gobierno se ve en la necesidad de reforzar la ideología socialista a través de los medios y con un adecuado uso de los ratos de ocio de las masas laborales. Quienes no desean un Gobierno socialista hacen todo lo posible por debilitar una tal conciencia, de tal modo que en el futuro no es difícil de imaginar una lucha ideológica cada vez mayor entre ambos puntos de vista. En Suecia, pues, no estamos asistiendo a un período de debilidad de las ideologías, sino todo lo contrario, a un resurgimiento en las mismas, a una politización de las conciencias.

Se destaca, igualmente, por los autores el papel que juegan los Sindicatos suecos en el mantenimiento de la ideología socialista. El trabajador sueco se siente fuertemente leal a una organización sindical que le ha sabido proporcionar un alto incremento en sus salarios, que le resuelve adecuadamente sus problemas, que, en fin, forma parte de su propio ser.

PIETILA, Veikko: *Alienation and Use of the Mass Media* (Enajenación y uso de los medios de comunicación de masas). Páginas 237-252.

Los datos empíricos en la realidad social de Finlandia no apoyan la tesis general de que la enajenación del individuo está en íntima relación con el contenido de los mensajes de los medios de comunicación de masas. Tampoco es posible afirmar, categóricamente, que los suscriptores a un solo periódico estén, por lo general, menos enajenados que los suscriptores a varios periódicos.

Un dato interesante para saber el grado de enajenación de la audiencia es el

determinar el grado de resentimiento que produce al lector o espectador la huelga del servicio de información. Las conclusiones del autor respecto a aquellos que leen, ante todo, los periódicos por motivos informativos es que la enajenación no guarda relación con el resentimiento que produce la huelga en el medio. Igualmente, respecto a aquéllos que no leen los periódicos por razones informativas, la relación entre enajenación y resentimiento por la huelga fue positiva. Todo esto es justamente lo contrario de lo que hasta el presente se venía manteniendo.

Siguiendo a Melvin Seeman, el concepto de enajenación incluye cinco componentes: sentido de impotencia respecto al ambiente, insignificancia de las alternativas en la vida, carencia de normatividad en la conducta individual, sentido de aislamiento de las instituciones culturales y sociales y auto-extrañamiento de las propias actividades.

NYPAN, Astrid: *Diffusion of Innovation and Community Leadership in East Africa* (Difusión de las innovaciones y liderazgo comunitario en Africa oriental). Págs. 253-268.

El análisis empírico demuestra que las reformas innovadoras en la agricultura de Tanzania se han podido llevar a cabo satisfactoriamente, aprovechando la autoridad de la cual gozan aún los líderes tradicionales. A través de su posición central, en la estructura comunicativa, ellos han ejercido una fuerte influencia en favor de la adopción de las innovaciones, y así han contribuido eficazmente al progreso agrícola. Los agricultores ordinarios tienden a acudir extensivamente a los líderes tradicionales a fin de recibir asesoramiento y consejos en materias agrícolas.

Además de los líderes tradicionales,

que cuentan con un *status* elevado de liderazgos en la opinión general, han de señalarse los líderes no formales, que son frecuentemente buscados como consejeros. La importancia de éstos en la difusión de las innovaciones es relativamente alta, aunque sólo sea en lo referente a las cuestiones agrícolas.

KARP, Herbert H.: *Ecological Preconditions for the Emergence of Capitalist Action* (Precondiciones ecológicas para el nacimiento de la acción capitalista). Páginas 269-280.

El artículo se preocupa por aislar algunas condiciones ecológicas y ver hasta qué punto ellas constituyen un requisito previo para el desarrollo capitalista definido como la actividad caracterizada por la adquisición de provecho a través de transacciones. En particular, se hace una interesante comparación entre las condiciones ecológicas de la Europa medieval, que más tarde daría paso al capitalismo, y las condiciones que prevalecían en China en el siglo XVI.

Se demuestra así que el desarrollo de obras de irrigación a gran escala envuelve una tendencia hacia la centralización de la autoridad, mientras que la autoridad descentralizada, probablemente, prevalece más en aquellas áreas donde la manipulación de grandes cantidades de agua no es aprovechable agriculturalmente. La descentralización de la autoridad constituye un punto de partida para la competición entre poderes económicos, poniéndose así los cimientos para la acción capitalista. En contraste con la fuerte centralización de autoridad que vino a prevalecer en China por el siglo XVI, las muy diversificadas operaciones de irrigación en la Europa occidental no fomentaban el desarrollo de un modelo centralizado de autoridad. Es por ello que por el siglo XII un sistema feudal de

autoridad se encontraba por todas partes en Europa.

El autor intenta, pues, una explicación ecológica del surgimiento del capitalismo, que ha de completarse en el futuro, pues aún no se cuenta con los datos suficientes para una exposición detallada de tal teoría.—G. D.-LL.

COMUNIDADES

Madrid

Núm. 15, septiembre-diciembre 1970.

ARANA, Leonor: *El Derecho, en el cambio social*. Págs. 32-55.

Los tratadistas señalan que el Derecho actúa como herramienta de cambio, en tanto que afecta el comportamiento de individuos o grupos, ya sea por persuasión o por la fuerza. Esto significa que desde el punto de vista jurídico, o se establece una maquinaria directamente para crear cambios en la conducta de los hombres mediante las leyes, o se crea una atmósfera que haga más probable la transformación de las actitudes humanas. De este modo, el Derecho aparece como un instrumento que, a la vez que detecta, percibe la realidad social, influyendo en la planificación para el desarrollo y el progreso de la sociedad, poniendo en debate la problemática nacional.

El Derecho en el cambio social consiste «en el perfeccionamiento de la sociedad de los seres dotados de razón», para lo cual es necesario la utilización del método, el cual consiste en la observación, la descripción, la experimentación, la formulación de leyes, elaboración de hipótesis y construcción de teorías.

El gran papel del Derecho es proyectar y realizar la construcción de nuestras nuevas generaciones, generaciones vigorosas..., generaciones promesa.

SMITH, Lynn: *La estructura de clases en la sociedad contemporánea de los Estados Unidos*. Págs. 56-69.

La primera cosa, dice el autor, que he tratado de descubrir es la relativa importancia de cada uno de los estratos que forman nuestra sociedad. La pirámide, que tan frecuentemente se usa para representar y discutir la naturaleza de la estructura de clases en cualquier sociedad, ¿sirve con precisión para describir el actual modo de estratificación social en los Estados Unidos? Si ello es así, entonces en nuestra sociedad existe un gran segmento de familias de clase baja en la base, un estrato un poco más pequeño de familias de clase media en el plano contiguo superior, y un pequeñísimo grupo de familias de clase alta en la cima. Dicho con otras palabras, esto significaría que aquellos que ocupan la base en lo que se refiere a riquezas e ingresos, *status* ocupacional, poder, prestigio, y demás, son el grupo más numeroso de nuestra sociedad, y que en cada grado, a medida que subimos en la escala desde la base, el número de personas o familias ocupando las posiciones correspondientes disminuye.

A pesar de la práctica casi universal de hacer uso de la pirámide para representar la configuración general de la estructura de clases, la distribución de las clases socioeconómicas en los Estados Unidos de ninguna manera corresponde a este tipo.

URBINA, Juan de: *Sociedad nueva: Empresa e individuo*. Págs. 70-91.

El cambio de la sociedad se va a producir de forma inexorable y automática, porque las causas que lo motivan son en el fondo exteriores a la sociedad misma: para Servan-Schreiber y para Garaudy,

la cibernética, que cada día va adquiriendo mayor importancia en la investigación, el proceso de producción, la comunicación y los sistemas de educación, tienen una dinámica interna que por su propio impulso va a cambiar las relaciones sobre las que está montada la sociedad que conocemos y vivimos. Para Servan-Schreiber, el efecto de acumulación de riqueza, que se encontrará acelerado por esa dinámica interna de la cibernética, provocará por sí mismo la transformación de la sociedad: una sociedad encerrada en una unidad económica, al saltar la barrera de los 4.000 dólares de renta por cabeza, entrará en una transformación tal que hará a los hombres que la compongan tan distintos de los de otras sociedades de menores «rentas» como pueden ser hoy distintos el bosquimano de África central y el gerente de una filial de I. B. M. en alguna ciudad importante de América o Europa.

En España se han ido poniendo los medios de base para lograr este equilibrio que, como arte de gobernar, supone ya una novedad propia de la «Sociedad Nueva» que se vislumbra. Como medio para encauzar la necesaria e insustituible ayuda estatal están los Planes de Desarrollo.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Juan: *Evolución e independencia sindical*. Págs. 92-103.

Lo que hoy entendemos por doctrinas e ideologías pseudointérpretes del sindicalismo son de hecho formas de pensamiento nacidas de esa explosión de la conciencia humana que surge en la fase del conflicto reivindicacionista, pero, como cosa compleja y mecánica, ¿tales doctrinas e ideologías no han sido concatenadas con la realidad del fenómeno sindical y vienen a ser «cosa aparte»? No tienen ajuste de idea y realidad, se distancian de la realidad sindical, por virtud de que ésta

no puede negar su propia personalidad. Quiero decir que el núcleo asociativo sindical que nace del trabajo y va acercando su conciencia comunitaria en el meollo de la convivencia en el trabajo, forma automáticamente su propia doctrina e ideología. Así, el hombre desarrollado por la formación de su conciencia en el yunque del trabajo, se ve acometido por dos poderes externos: el amo —propiedad capitalista— sostenido por el Estado y las oligarquías ideológicas.

El trabajador se ve explotado y presionado por dos frentes. El propietario particular que busca y recibe del Estado el apoyo del Derecho positivo —Derecho que proscribiera el Derecho natural— y el estado de «mentalización» que proviene de las servidumbres ideológicas, indistintamente de origen capitalista o marxista, más los subproductos intelectuales que éstas generan.

RODRÍGUEZ, Lino: *Orientaciones comunitarias en Iberoamérica*. Págs. 104-120.

Hay que apuntar, subraya el autor, que el comunismo se ha planteado como una tercera vía o camino, fuera de una democracia socializadora o de un comunismo liberalizador, para realizar el desarrollo del hombre y el reconocimiento de los derechos de los grupos o comunidades intermedias. Y todos los que se ocupan de esta ideología, aun los más remisos, convienen en que la democracia representativa es tan sólo el punto de despegue hacia la nueva sociedad, mediante un proceso de gran contenido social que incorpore a los trabajadores, de una manera efectiva y real, a participar en la dirección económica, política y cultural. Es evidente, que en la medida que este proceso revolucionario en libertad amplíe su solidaridad internacional entre fuerzas políticas similares y, en lo interno, alcance a construir desde abajo, en

todos los niveles sociales, con miras más allá de lo meramente electoral, habrá posibilidades de realizar antes el cambio y con menor costo de sacrificios; por el contrario, si este proceso queda estancado o en manos de una minoría, se producirán grandes tensiones en la sociedad, que se verá sometida a una serie de depuraciones internas como consecuencia de los conflictos y de las radicalizaciones que forzosamente se realizarán.

Existen, en todo caso, diferentes modelos para llegar a alcanzar la sociedad comunitaria; aunque el más perfecto es el del establecimiento de la comunidad de trabajo total.—J. M. N. DE C.

COSMOPOLIS

Madrid

Núm. 23, enero 1971.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *Heath, la última carta*. Págs. 26-31.

«Las reformas de Heath —dicen los grandes patronos británicos— acelerarán los conflictos de trabajo y de la producción.» El nuevo proyecto, subraya el autor de este trabajo, de ley sindical —que intenta restablecer el equilibrio entre el capital y el trabajo y en unos términos que se habían roto en favor del sindicalismo— tropieza con una dificultad básica: que deberá establecerse en un contexto de medidas favorables, rápido desarrollo, libertad y equilibrio entre salarios y precios. ¿Los va a garantizar el Primer Ministro con sus medidas? Toda Inglaterra asiste, no sin asombro, a este retorno al pasado. «Este ultraliberal —dice David Lee, jefe de los servicios económicos de una central sindical británica—, es el Premier más dogmático que ha tenido Inglaterra desde la guerra.» Lo cierto es que el laborismo británico —inexcusablemente asociado a la política exterior ame-

ricana del Vietnam— no ha ofrecido tampoco soluciones adecuadas a los problemas de fondo del país. Los conservadores de Heath no han podido impedir, por su parte, que la O. C. D. E. insista en una proyección pesimista: «En 1971, Inglaterra será, de todos los países de la organización, el de crecimiento más lento y el de inflación más rápida...».

El año 1971, en efecto, puede ser, como muy bien nos dice Ruiz García, un duro e implacable año de prueba para Heath y su Gobierno. La opinión pública sostiene una política sindical instalada sobre otros niveles de relaciones industriales que en los momentos presentes, pero en el marco de una nueva política de rentas, debería suponer una nueva perspectiva sindical sin que, de ninguna manera, su ponga la alienación de los sindicatos en manos del Estado. Todo ello es complejo.

CRAIN, Jeff: *Hacia «Al Umma», otra Federación árabe*. Págs. 42-47.

Si Nasser no se decidió por ninguno de estos términos —panarabismo, panislamismo, panafricanismo y tercer mundo—, ello se debió más a las dificultades que cada uno le presentaba que a indecisión de su carácter. Mal pudo Nasser representar el papel de «Luz de los Creyentes» en un país con más de tres millones de cristianos coptos (descendientes de quienes prefirieron pagar impuestos a convertirse al Islam). Arabia Saudí —con sus ciudades santas de La Meca y Medina—, Palestina con Jerusalén, tienen más derechos que Egipto para atribuirse el liderazgo islámico. Es, nos dice el autor de este ensayo, como si Holanda pretendiese guiar a los católicos del mundo entero, incluidos los italianos.

Si el Nasser de 1956 buscaba la unidad árabe, el reforzamiento de la posición internacional egipcia, con el fin de pasar a la Historia como el restaurador de la

integridad del arabismo —devolviendo Palestina a los árabes—, el Nasser de 1970 buscaba en esa unidad la fuerza capaz de liberar los territorios ocupados por un Estado de Israel que en seis días había multiplicado por cuatro la superficie por él administrada.

Las Federaciones no nacen al antojo de los hombres. La historia ya larga de los federalismos no arroja un balance muy optimista. Los ingleses pueden hablar de todas las Federaciones que les fallaron en los últimos cien años. La Federación Malaya, la del Este africano, la del Golfo Pérsico, las de los Estados hindustánicos, las del Caribe. Sus intenciones no fueron siempre egoístas, sino idealistas en muchas ocasiones, pero no es fácil unir lo que la *etnografía* ha separado siempre. La única Federación que ha salido bien —los Estados Unidos— se tuvo que hacer en contra de la voluntad británica que, quizá inspirada por este éxito, decidió propagar la especie federalista.

Núm. 25, marzo 1971.

RUIZ GARCÍA, Enrique: *La guerra del petróleo*. Págs. 25-31.

Posesión, dominio y desarticulación. Yo he recorrido, subraya el autor de este sugestivo trabajo, todo el Oriente Medio. El espectro del hambre y la miseria constituye, salvo en las islas de la opulencia que tocan a un escaso porcentaje de la población, una guía, un repertorio de lo «normal». En Irak la renta por habitante se estima en 260 dólares; en Irán, en 310; pero, ¿qué representan esas cifras en el marco de las viejas estructuras? Esa situación es explosiva. El Tercer Mundo, explotado y convertido en simple «reserva estratégica» de productos básicos o de materias primas, emerge en nuestros días como una explosión revolucionaria de protesta a escala del globo terráqueo.

Quiere una participación justa en la renta mundial y, sobremanera, en sus propios productos. El petróleo no podía quedar al margen. Las arbitrariedades del poder eran, en cierto modo, más agudas.

En otro lugar de este artículo el autor señala que, efectivamente, la Unión Soviética ha creado una fuerte estructura petrolera que la ha convertido ya —y Siberia, como Alaska del lado de los Estados Unidos, parece ofrecer reservas cuantiosas— en el segundo productor del mundo. El sistema de oleoductos soviéticos penetran ya hasta el corazón de Europa central para resolver los problemas energéticos —en una línea de 4.500 kilómetros de extensión— de los países socialistas. Pero Italia, país de la O. T. A. N., ha negociado un convenio petrolero con la U. R. S. S., y otro para el gas. La U. R. S. S. suministrará a Italia, a partir de 1972, 6.000 millones de metros cúbicos anuales de gas.

La presencia de la U. R. S. S. en el mercado de las exportaciones de petróleo no es, todavía, un factor decisivo, pero puede alterar el contexto tradicional en los próximos años. Por lo pronto, la Unión Soviética se ve obligada e integrada en una estrategia, a su vez, compleja.

CRAIN, Jeff: *Brandt-Pompidou: ¿guerra franco-alemana?* Págs. 43-47.

Francia, nos dice al autor, sigue buscando la *grandeur* que vislumbrara Charles de Gaulle en el Londres de 1940. Alemania Federal sigue persiguiendo su búsqueda del «lugar al sol», que considera que le corresponde. La guerra que todos esperaban el 25 de enero no ha estallado, pero ¿significa esto que no habrá más choques entre las dos concepciones de la Europa de mañana? No es tan seguro. Analicemos los puntos sobre los que reposa la disputa:

1. Alemania quiere una declaración política explícita por parte de Francia sobre su deseo de realizar la unión.

2. El acuerdo de que esto se llevará a cabo aproximadamente en una década.

3. Acuerdo para establecer un Banco central autónomo, independiente de los Gobiernos nacionales.

4. Incremento de poderes al Parlamento europeo que sería responsable por el centro económico que se creara.

5. Un acuerdo para proceder de uno a otro de los tres plazos para la realización de la unidad monetaria y económica.

Brandt, nos indica el autor de este artículo, necesita el respaldo francés para su política de apertura al Este, no siempre bien interpretada en Washington. Necesita el apoyo de las cuatro potencias ocupantes en las negociaciones de Berlín, y, al mismo tiempo, quiere acelerar la unificación europea y la entrada de los miembros de la E. F. T. A.—J. M. N. DE C.

ETHNO-PSYCHOLOGIE

Revue de Psychologie des Peuples

Paris

Año 25, núm. 4, 1970.

MARGOLIN, Jean-Claude: *Erasme et la Psychologie des Peuples* (Erasmus y la psicología de los pueblos). Págs. 373-424.

Basándose en los textos de Erasmo, se intenta reconstruir el pensamiento de éste respecto a la mentalidad de los pueblos europeos (Holanda, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, España y Turquía). Y estos escritos enseñan que para Erasmo las opiniones de conjunto respecto a los pueblos europeos no le hacían mella, y muchas veces eran contradictorias. Los caracteres nacionales le hacían vibrar con

una sensibilidad propia únicamente de la superficie. Lo importante para Erasmo eran las diferencias individuales. Su *patria común* no tenía límites en ninguna patria histórica. Como gran humanista, para Erasmo la patria estaba allí donde se encontraba el bien: *Ubi bene es, ibi patria est.*

Respecto a las opiniones de Erasmo sobre España, el autor sigue las huellas dejadas por la importante contribución de Américo Castro al tema en su trabajo «Lo hispánico y el erasmismo» (*Revista de Filosofía Hispánica*, Buenos Aires, II, número 1, 1940, págs. 1-34; IV, páginas 1-45). Castro insiste en la tesis de que el erasmismo revela la sustancia hispánica, tal como brotó en ciertas formas de espiritualidad y de mesianismo a finales del siglo XIV. A través del estudio de la obra de Luis de León, de Cervantes, de los hermanos Valdés, de Lope de Vega, así como de Velázquez y de algunos más, pudieran descubrirse rasgos comunes a fin de componer la figura del hispanismo hacia la cual la intuición de Erasmo se dirigía inevitablemente.

KAEGI, W.: *Erasme, jadis et aujourd'hui* (Erasmus, antes y hoy). Págs. 425-438.

Se estudia la influencia del pensamiento de Erasmo en sus comienzos y en la actualidad. Se destaca cómo el pensamiento de Erasmo brotó ante todo en un país donde él jamás había estado: en España. Según el autor, Erasmo no amaba España (pág. 430), pero, sin embargo, los españoles lo apreciaban. Sus escritos polémicos contra sus adversarios españoles, tan difíciles de leer hoy, ocupan un amplio espacio en sus obras completas. Sin embargo, se conocen altos dignatarios de la Iglesia española, inquisidores, obispos, consejeros del Emperador que eran sus asiduos lectores, admiradores y defensores. Los más famosos son los hermanos

Alfonso y Juan de Valdés. Los teólogos de Carlos V harán un gran esfuerzo por defender a Erasmo, hasta el punto que en 1527 el Emperador pudo proclamar la ortodoxia irreproachable del ilustre humanista.

En la actualidad también se va reconociendo, cada vez más, lo irreproachable de las tesis de Erasmo. Es verdad que Erasmo no consagró sus esfuerzos a la Iglesia visible, pues para él la unidad no viene tanto del Papado como del *consensus* general, de la comprensión unánime de los doctores de la Iglesia en todos los tiempos y naciones. Pero esta tesis no es herética. Erasmo jamás puso en duda el papel conciliar del Papado ni su poder de decisión en las cuestiones de disciplina y de derecho.

"Civisme européen": Erasme, pèlerin de l'Europe (Civismo europeo: Erasmo, peregrino de Europa). Págs. 349-453.

El pensamiento de Erasmo en pro de una consciencia europea cívica, capaz de fomentar una fuerte unidad en este Continente, ciertamente ha sido reconocido por los pioneros del movimiento unificador europeo. Es, sobre todo, a partir de 1515 cuando Erasmo madura su pensamiento político, buscando la salud del Estado y de la Sociedad y proponiendo a los europeos una ética supranacional que guarda hasta nuestros días toda su fragancia: El gran historiador Pirenne ha resumido muy bien este pensamiento de Erasmo: «No es un renacimiento de las letras, sino un renacimiento del hombre entero y de toda la sociedad lo que él busca como ideal. Política, moral, religión, todo lo quiere humanizar, y esto sin revolución violenta, por la sola fuerza de la razón y del saber.»

Para prevenir las guerras, Erasmo pro-

pone soluciones dignas de los más grandes europeos: 1. Es preciso, ante todo, suprimir los antagonismos nacionales haciendo arraigar en los hombres una fuerte conciencia en la solidaridad profunda hacia la civilización europea. 2. Hay que estabilizar las fronteras territoriales en Europa y no ponerlas más en cuestión. 3. Débese retirar de los soberanos el derecho a declarar las guerras. 4. Es preciso organizar el arbitraje internacional adecuadamente. 5. Hay que movilizar en favor de la paz y de la Europa unida todas las fuerzas morales de nuestra civilización.

GUY, Alain: *Le socialisme de Vives* (El socialismo de Vives). Págs. 474-487.

Elogioso artículo de la figura de Luis Vives, el filósofo valenciano de principios del siglo XVI. Para el autor, Vives no es sólo un humanista de primer orden, sino uno de los mejores artífices de la pedagogía moderna, el fundador de la psicología experimental, el promotor del pacifismo, el propagador del erasmismo religioso y aún el defensor incansable de una política resueltamente democrática. Se destaca los escritos de Vives en contra de las diferencias entre las clases; su influencia en las famosas *leyes de los pobres* promulgadas en Inglaterra.

Las preocupaciones sociales de Vives fueron constantes. En todos sus textos se encuentran referencias al respecto (*De communiore rerum, Introductio ad sapientiam*, etc.). Se concibe así que Joaquín Costa lo haya podido exaltar como un precursor del colectivismo. Pero ante todo no se olvide que Vives es uno de los más ardientes fundadores del moderno socialismo cristiano.—G. D.-Ll.

PROJET

París

Núm. 55, mayo 1971.

PERROY, Henri, y MADELIN, Henri: *Pétrole: victoire d'arrière-garde pour le Tiers Monde* (Petróleo: triunfo por la retaguardia del Tercer Mundo). Páginas 507-512.

Europa tiene que seguir en el futuro una completa política de cooperación económica total con los países árabes del Medio Oriente, so pena que su desarrollo se vea en peligro. La gran silenciosa de la crisis petrolera de 1971, la gran ausencia de Teherán y Trípoli no fue ni ENI ni la ERAP, sino la misma Europa, las Comunidades Económicas Europeas (CEE). Recordemos que en 1969, a pesar de las dificultades de transporte, el Medio Oriente representaba el 45 por 100 de los aprovisionamientos petroleros de Francia y el 59 por 100 de los de Italia. En 1968 las entregas a los miembros actuales o eventuales de la CEE han representado los dos tercios de las exportaciones del Irak, el tercio de las de Arabia Saudita, el cuarto de las de Irán. Es escandaloso que estos países europeos de gran consumo del petróleo árabe hayan dejado su poder en manos de Compañías privadas para resolver una cuestión tan vital a sus intereses como es el petróleo.

Se propone una verdadera política europea del petróleo que consistiría en favorecer el nacimiento de una Empresa «comunitaria», nacida de la fusión de las Empresas existentes. Así, los europeos se presentarían como un comprador único, disponiendo de medios de pago y muy exigentes en cuanto a los productos que les son ofrecidos.

JEANNENEY, Brigitte: *Langueur à Cuba* (Cuba languidece). Págs. 513-526.

Desde hace un par de años la holgazanería comienza a extenderse en Cuba. Es preciso combatirla antes de que sea realmente un mal epidémico. Fidel Castro achacó el fracaso de los últimos planes económicos ante todo a la falta de espíritu trabajador del pueblo cubano que se está acentuando en estos últimos años. El objetivo de los diez millones de toneladas de azúcar fijado por la revolución cubana no ha sido alcanzado: solamente ocho toneladas y media de caña llegó a las centrales azucareras. Y esto es peligroso para la economía cubana que depende primordialmente de sus exportaciones del azúcar.

Los motivos del fracaso son múltiples, pero entre otros destaca la holgazanería de los trabajadores cubanos. A ello ha de añadirse la escasa población activa trabajadora con que cuenta actualmente Cuba: alrededor de un 32 por 100 de la población general, cuando en los países desarrollados es del orden de un 40 por 100.

De entre las medidas tomadas para luchar contra la vagancia destacan las medidas coercitivas. La ley sobre la holgazanería fue discutida en enero de 1971 por los mismos representantes de los trabajadores. Esta ley presume aptos para el trabajo todos los hombres entre los diecisiete y sesenta años y las mujeres entre los diecisiete y cincuenta y cinco. Se distingue entre «delito de holgazanería» y «estado predelictual de vagancia». El primer delito designa el hecho de no estar inscrito en ningún Centro de trabajo. Su pena es de seis meses a dos años de prisión en un establecimiento de reeducación cara a las actividades productivas. El segundo delito se refiere a quienes, estando inscritos, sin embargo faltan al trabajo, sin motivo justificado, por más de quince días. El internamiento aquí no supera el año.

VALLIN, Pierre: *Génèse des idées de socialisme et de développement au XIX siècle* (Génesis de las ideas sobre socialismo y desarrollo en el siglo XIX). Páginas 540-552.

Con abundante bibliografía se pone de relieve cómo el auge de las ideas socialistas no fueron en absoluto en merma del desarrollo económico de los pueblos. El desarrollo económico incluso sería impensable sin las aportaciones del pensamiento y de la acción socialista.

Los sistemas socialistas han tenido el mérito de poner en cuestión los obstáculos al desarrollo que hubieran podido ser frenos, como el carácter intangible de la propiedad privada, al mismo tiempo que desde su fase romántica el socialismo ha contribuido a mantener viva la esperanza en una sociedad mejor. Sin embargo, es, ante todo, la acción de las asociaciones inspiradas en el pensamiento socialista las que han jugado un papel efectivo, contribuyendo de una manera notable a mantener el desarrollo económico suscitado por el capitalismo en la tradición que era en el fondo la suya, la difusión de accesos a las producciones corrientes, contra la tentación de una selección preferencial de medios de poderío al servicio de un grupo privilegiado. La acción sindical ha contribuido a que se promulgase una ley concerniente a la duración del trabajo, la protección física de los obreros industriales, la seguridad contra los riesgos excepcionales, la difusión de la instrucción, la democratización del ocio.

DEKAR, Alain Daniel: *Aspects du conflit social* (Aspectos del conflicto social). Páginas 553-561.

El progreso es como un dios que exige toda clase de sacrificios. Parece que exige también el conformismo, pero esto no

se logrará sin sobresaltos como son la revuelta de los jóvenes y las huelgas de los trabajadores. Siendo el conformismo uno de los grandes peligros de la libertad cabría preguntarse si, en definitiva, el progreso no acabará por matar la libertad individual.

Pero, afortunadamente, este conformismo aún no ha acabado con los conflictos sociales; respiro del individuo aprisionado en el terrible control que el progreso técnico le impone. Una presión cada vez mayor se ejerce sobre los individuos alienados, presión que se considera inexorablemente unida al progreso. Pero las colectividades no se resignan a este anonimato. Las huelgas de funcionarios eran cosa casi imposible hasta hace poco. Ellas ya no son tan imposibles, ni tampoco las de médicos. La policía, ese gran poder silencioso, ha hecho ya su huelga. El «mundo del trabajo» se alarga sin cesar. Hay, pues, siempre en el hombre algo contrario al anonimato y que nos hace ser optimistas sobre el futuro de la libertad.

FLORIA, Carlos: *Amerique Latine: Naissance des partis militaires* (Iberoamérica: nacimiento de partidos militares). Páginas 563-569.

Los casos de intervención militar que nos ofrecen últimamente Argentina y Perú no cuadran en las explicaciones sociológicas que frecuentemente se hacen del militarismo en Iberoamérica. Es preciso revisar las hipótesis hasta el presente formuladas sobre el origen de las intervenciones. Ni el estado de desarrollo socioeconómico en el país considerado, ni el nivel de desarrollo político, ni las características propias de la institución militar por sí mismas ni las influencias extranjeras son suficientes para explicarnos este fenómeno.

El caso de Argentina, que aun siendo

el país más desarrollado, sin embargo, ofrece un triunfo constante de las fuerzas militares en la política, es algo, ciertamente, peligroso para el porvenir de la democracia pluralista en Iberoamérica. Parece como si, en la actualidad, una situación de crisis profunda de la legitimidad política haga descansar las estructuras políticas de un país en la unidad que descansa en la organización militar. En los regímenes democráticos que funcionan la legitimidad política opera como un «englobante» que contiene las legitimidades particulares de los grupos y de los poderes de la sociedad. Cuando la legitimidad superior englobante está en crisis, cada grupo lucha por salvar su propia legitimidad particular, como puede y con los medios de que dispone. Para el Ejército su legitimidad particular descansa en la unidad profesional de la institución militar.

BOÏC, Robert: *Guérillas paysannes et guérillas urbaines* (Guerrillas campesinas y guerrillas urbanas). Págs. 569-573.

Mucho se ha escrito sobre las guerrillas en Sudamérica. La *Guerra de guerrillas* (1960), del Ché; *Revolución en la revolución*, de Régis Debray; el *Manual del guerrillero urbano* (1969), del brasileño Carlos Marighela, han llegado a ser clásicos de la guerra revolucionaria, con el mismo título que los *Escritos militares*, de Mao Tse-tung; la *Batalla de Algeria* o el libro de Giap, *Guerra del pueblo, Ejército del pueblo*.

Pero es preciso destacar la debilidad de estas guerrillas. Suelen estar fundadas sobre una especie de ideología romántica caracterizada por la negación de la necesidad de la dirección de un partido de masas y por una falta de confianza en el pueblo en general. Antes que apoyarse en las masas, se apoyan principalmente sobre un puñado de «valientes» del tipo de los tres mosqueteros de los cuales se

espera hazañas heroicas a pesar de los terribles contratiempos. Esto no tiene nada que ver con la teoría del camarada Mao sobre la guerra popular que está fundada en el apoyo total de las masas, según él. (Resolución del Congreso del partido comunista prochino de Ceilán, difundida por la agencia China Nueva.) Por otra parte, salvo el caso de Cuba, todo triunfo de guerrilleros que se conoce en la historia contemporánea fue íntimamente entrelazado a conflictos internacionales bélicos.

FERNÁNDEZ, Arturo: *Les courants populistes* (Las corrientes populistas). Páginas 574-582.

Para una concepción liberal o marxista tradicional, el populismo es una desviación histórica y social debida a la fuerza emotiva e irracional de las masas y a la habilidad sin escrúpulos de un líder demagógico capaz de manipularlas. Para una concepción economista es un fenómeno característico del período de transición entre la sociedad tradicional agraria y la sociedad moderna industrial, consecuencia de la movilidad social provocada por los comienzos de la industrialización y que debería desembocar en una democracia representativa con una «total participación».

De todos modos se impone un poco de orden en el estudio de estos movimientos. Así, distinguimos: a) Movimientos populistas social-democráticos. Aquí citamos el APRA peruano de Haya de la Torre, la Acción democrática de Venezuela y el Movimiento nacionalista revolucionario de Bolivia. b) Movimientos populistas *hematistas*, o de origen militar (el varguismo del Brasil, el peronismo argentino, el ANAPO colombiano y las recientes experiencias militares de Perú y Panamá. c) Populismos agrarios: la revolución mejicana y el castrismo en sus orígenes.

Lo que falta, en general, a estas co-

trientes es una creencia en las formas democráticas de gobierno (sufragio universal, acción a través de los partidos) como medio de llegar al poder y realizar reformas profundas de orden social. Las contradicciones de su ideología es consecuencia de su base social «policlasista» junto con una serie de reivindicaciones nacionalistas unas veces reaccionarias y otras progresistas.

MATSI, Alfonso: *Evolution de la crise en Uruguay* (Evolución de la crisis en Uruguay). Págs. 583-592.

Con independencia de si los efectos que podrían llevar consigo la guerrilla urbana son buenos o malos, lo cierto es que en Uruguay existe actualmente una enorme crisis social y económica. Es verdad que la distribución de la población activa entre los tres sectores se corresponde más o menos a la de un país desarrollado (18 por 100 en el sector primario; 31 por 100 en el secundario, y 51 por 100 en el de servicios), pero a diferencia de éstos esta distribución descansa en bases totalmente erróneas. A diferencia de los países desarrollados la principal fuente de riquezas en Uruguay sigue siendo la producción industrial y es justamente la agricultura la que está manteniendo la industria, y no como ocurre en Europa que la industria subvencione la agricultura.

Los beneficiarios de esta absurda transferencia de rentas son los industriales y los comerciantes: si se toma como base el índice 100 para el período 1963-1966, se obtiene 164 como margen de beneficio real para los industriales y comerciantes (en Uruguay hay un banco por cada 4.500 habitantes), 83 para los precios reales de los productos rurales y 68 para los salarios reales en 1968.

La inflación alcanza cifras desorbitantes. Se explica así la especulación y la re-

gresión económica debida a la falta de inversiones productivas a largo plazo. Para remediar esto el Gobierno ha penalizado recientemente los préstamos superiores al 10 ó 15 por 100 de interés mensual.

Núm: 56, junio 1971.

REDACCIÓN: *Images politiques des Français* (Imágenes políticas de los franceses): Págs. 637-644.

Partiendo de los resultados extraídos de los sondeos de opinión efectuados por SOFRE entre noviembre 1969 y marzo 1971, la redacción de *Projet* realiza un comentario sobre las concepciones políticas de los franceses.

Lo que representa espontáneamente el Estado, a sus ojos, es, ante todo, el Presidente de la República (25 por 100), seguido de cerca por el Gobierno (23 por 100). La Constitución ocupa un lugar poco importante (11 por 100). Respecto a la actual intervención del Estado en la vida económica una importante minoría, un cuarto de la muestra (muestra nacional compuesta por mil a mil quinientos franceses, hombres y mujeres, representativos del conjunto de la población de más de veintidós años) se declara contraria a dicha intervención, pero la mayoría sigue deseando un incremento de ella.

De entre las libertades, las más que desean los franceses son las relativas a la seguridad social, a la libertad de prensa e independencia de la justicia. El derecho de huelga ocupa un lugar intermedio. La mayoría de los franceses ya no consideran importantes las nacionalizaciones.

Interrogados de una manera global sobre el clima actual y del porvenir, los franceses optimistas no son la mayoría (45 por 100). Añadiendo a las inquietudes por el presente aquellas que vislum-

bran para el porvenir colores sombríos, se alcanza el 55 por 100. Sobre la cohesión de la sociedad francesa reina, pues, un cierto pesimismo.

LANCELOT, Alain: *Les élections municipales* (Las elecciones municipales, 14 a 21 de marzo de 1971). Págs. 645-655.

Aunque estas elecciones fueron un triunfo escaso para la mayoría, se confirma la naturaleza que cada vez más van teniendo las elecciones municipales. En primer lugar se atiende más a las calidades personales de los candidatos que a las tendencias políticas; el elector se inclina por la reelección de los cargos. Un 54 por 100 de la población considera que lo mejor es que se reelija el alcalde actual o bien un nuevo alcalde perteneciente a la misma tendencia política. Respecto a las abstenciones, debemos distinguir entre Municipios de más de 30.000 habitantes, en los cuales la abstención pasó de un 30 por 100 en 1965 a un 36 por 100, y en los de menos de 30.000 habitantes en que esta variación fue menor, de un 18 a un 19,5 por 100.

En las elecciones municipales se ha observado, igualmente, un mayor acuerdo entre los partidos de izquierda que en las parlamentarias. Quizá ello sea la causa del retroceso que han experimentado los partidos de izquierda no socialistas.

SOUCHON, Michel: *La politique revue par la télévision* (La política, reconstruida por la televisión). Págs. 656-668.

La influencia de la televisión parece hacer sentir de un modo contradictorio: por una parte representa, como dice McLuhan, el sistema nervioso del cuerpo so-

cial, dando a los telespectadores la impresión de ser «contemporáneos», de vivir intensamente y en el presente su propia historia, no ser sobrepasados en el tiempo, de poder hacer algo, de participar. Pero a la inversa, la televisión provoca el sentimiento de que las cosas pasan más allá, en un lugar donde uno está ausente; no se puede hacer nada, sobrecogido uno frente al teatro de las operaciones y la rapidez de los acontecimientos; no se participa en la construcción del mundo.

Con independencia del control ideológico que pueda ejercerse sobre la misma, la misma construcción técnica de la televisión hace que se privilegien determinados acontecimientos más fáciles de exponer por las cámaras. La televisión tiene tendencia a privilegiar, en el dominio infinito de los hechos y de los sucesos, aquellos que son más fáciles de presentar y contar. Aquellos otros sucesos que se producen de imprevisto, espontáneamente, son precisamente los que se prestan menos a las previsiones y preparativos, arriesgan, en consecuencia, el ser los menos expuestos, en el plano de la técnica y del espectáculo. Tomemos un ejemplo. Los organizadores que advierten a la televisión las manifestaciones que piensan llevar a cabo sacan de este hecho un gran partido: su manifestación adquirirá un mayor relieve del que en realidad tiene.

De este modo la televisión crea las mitologías: no ya los sucesos y los hombres reales, sino lo que ellos llegan a ser a través de la imagen que crea la pequeña pantalla. Los autores anglosajones han creado, para caracterizar estas imágenes más consistentes, más dramáticas y más apasionantes que la realidad el término «pseudo-events». Aparte de que pueden ser informados por la televisión con menores gastos crean en la mente del telespectador la consciencia de que realmente son importantes.

DABEZIES, Pierre: *Le déclin du Parlement* (La decadencia del Parlamento). Páginas 671-683.

Realmente el Parlamento bajo la V República francesa está amordazado. Su función legislativa cuenta con trágicos cortes. Por el artículo 34 de la Constitución el ejecutivo puede ser un legislador ordinario (este artículo es único en las democracias liberales); por el 38 quedan institucionalizados los Decretos-leyes; el Parlamento queda al margen de las cuestiones financieras en virtud del artículo 47 si no respeta los plazos previstos para las discusiones presupuestarias; en fin, por el 16 el Presidente de la República puede legiferar por vía reglamentaria.

Estos textos, gracias al Consejo constitucional, han sido interpretados del modo más estricto posible, es decir, del modo más desfavorable posible para los poderes del Parlamento.

Pero, con independencia de esto, cabe preguntarse si el Parlamento puede seguir pretendiendo la exclusividad representativa como en el pasado. Parece que ello es imposible. Con el resurgir de los grupos de intereses se ha multiplicado la diversidad. El contacto con el ciudadano aislado, con el elector individual, con el cual se relacionaba normalmente el diputado, no basta para darse cuenta de las necesidades y aspiraciones. Hay tan gran diversidad de intereses que el diputado no puede ya aspirar a representarlos adecuadamente. A los ojos de sus adherentes, los Sindicatos y demás grupos económicos son más representativos que el diputado y su partido. Como, además, con frecuencia aparece que sus medidas fueron más efectivas que las tomadas por los parlamentarios, se crea en los individuos un sentimiento de inutilidad del Parlamento.

JEANSON, André: *Les syndicats, nouveaux acteurs politiques* (Los Sindicatos, nuevos actores políticos). Págs. 694-708.

En una sociedad desarrollada, aparte de las acciones económicas reivindicativas, los Sindicatos tienen derecho a educar políticamente a los trabajadores. Y esta tarea están comenzando a ejercerla adecuadamente los Sindicatos franceses. Así, la CFDT ha elaborado un análisis crítico de la sociedad actual que conduce a su condena como «sistema de alienación, explotación y dominación» para los trabajadores. En la lógica de este análisis, a los ojos de la CFDT, el régimen político es el reflejo de la sociedad capitalista, la expresión de las fuerzas dominantes e incluso el servidor de esas fuerzas.

Igual sucede con la CGT que ha tenido que precisar su «apolitismo» según la carta sindical de Amiens de 1906. «Este texto sagrado no puede ser considerado como la base de un apolitismo, a no ser que se entienda por ello la total independencia del Sindicato con relación a partidos políticos, pero en modo alguno respecto a los problemas políticos.»

BOURRICAUD, François: *Essai de topographie politique* (Ensayo de topografía política). Págs. 709-720.

Se describen los lugares esenciales de donde surgen las reivindicaciones políticas. A este fin se dividen los grupos en latentes, exclusivos e inclusivos. El grupo latente es una colección de individuos incapaz de organizarse, porque no tiene intereses comunes —o al menos consciencia de tenerlos— o porque, aun teniéndolos, cuentan también con otros intereses que los separan o anulan aquellos colectivos. Los grupos *exclusivos* se dirigen a asegurar a sus miembros ventajas que no pueden ser logradas sino después de ha-

ber sido arrancadas de otros grupos o adquiridas sobre la espalda de la colectividad. Ellos organizan, con una eficacia variable, la lucha contra los otros a los cuales intentan arrancar un «trozo de su tarta». Las demandas de los grupos *inclusivos* conciernen no sólo al grupo que los representa, sino a la colectividad entera. Estas demandas del grupo inclusivo no pueden satisfacerse sino a condición de que se consideren partes integrantes de una coalición de objetivos más extensa. En la sociedad francesa existen muchos grupos latentes que no pueden organizarse (jóvenes, ancianos, etc.), y los Sindicatos se presentan con características propias a la vez de los grupos *inclusivos* y de los *exclusivos*. Cuanto más difíciles sean de localizar las fuerzas políticas a causa de su movilidad, más probabilidades de inestabilidad para el sistema existen.

MADELIN, Henri: *De l'idéologie à l'utopie* (De la ideología a la utopía). Páginas 728-738.

La concepción sobre la ideología de Marx no cuadra en las sociedades desarrolladas. La *utopía* es la fuerza que orienta estas sociedades hacia el porvenir. Ella constituye el tejido de la dinámica social. No era preciso esperar a mayo de 1968 para darse cuenta de esto. Mannheim está en lo cierto cuando señala que «todo movimiento histórico es una liberación hacia una renovación de una *topía* (orden existente) por una *utopía* que nace». No existe una vida verdadera sino en la *utopía* y en la revolución; el orden institucional no es sino el residuo dejado por las *utopías* y revoluciones en reflujo.

Esta presentación guarda analogías con la dialéctica a menudo utilizada para mostrar cómo la historia política se va escalonando entre la oposición y la con-

vivencia, el *orden* y el *movimiento*. El orden establecido se define como la victoria de los partidarios de una cierta organización de la sociedad. Contra este punto de vista luchan los campeones de otra forma de organización. Ellos representan la *utopía* en lucha contra la *topía*. Pero cuando estén en el Poder su *utopía* se transformará igualmente en *topía* al ser asimilada e integrada por el sistema.— G. D.-LL.

PUBLIC OPINION QUARTERLY

Nueva York

Vol. XXXIV, núm. 4, invierno 1970-1971.

ROGERS, Everett M., y BHOWMIK, Dilip K.: *Homophily-Heterophily: Relational Concepts for Communication Research* (Homophilia-heterophilia: conceptos básicos para la investigación de la comunicación). Págs. 523-538.

Con Lazarsfeld y Merton comienzan a utilizarse los términos *homophilia* y *heterophilia* para el estudio del fenómeno comunicativo. Por el primero se entiende el grado de similaridad existente entre individuos que están en interacción comunicativa con respecto a ciertos atributos (creencias, valores, educación, *status* social, etc.). Por *heterophilia* se entiende, por el contrario, el grado de diferencia con respecto a esos mismos atributos.

Hasta el presente los autores vienen concibiendo esos atributos de un modo «objetivo», pero es necesario también que la *homophilia* y la *heterophilia* se estudien de un modo subjetivo, es decir, el grado en el cual tanto la fuente como la audiencia *perciben* el mensaje comunicativo con similar o diferente referencia a los atributos señalados.

De este modo se aportan nuevos datos para una investigación más a fondo res-

pecto a la fuente y a la audiencia de los mensajes comunicativos. Los sistemas más tradicionales están caracterizados por un mayor grado de *homophilia* en las comunicaciones interpersonales. Sólo cuando las normas de las poblaciones llegan a ser más modernas, la comunicación se hace más *heterophilia*. Y a su vez esta quiebra del modelo *homophilio* actúa en favor de una modernización del sistema, facilitando una interacción de mensajes innovativos.

SMITH, Don D.: *Moscow's North American Broadcasts: Some Effects of Radio* (Efectos de los programas de la radiodifusión de Moscú en la audiencia norteamericana). Págs. 539-551.

Basándose en un estudio empírico, cuya muestra es obtenida de encuestas a la audiencia universitaria de los programas de Radio Moscú para Norteamérica, el autor subraya los cambios experimentados por el pueblo norteamericano respecto a las noticias de la Unión Soviética. En la actualidad el ambiente es mucho más favorable a las noticias recibidas de Moscú, y esto no como una consecuencia de una mayor perfección en la propaganda soviética, sino debido a que las mismas condiciones de la sociedad hacen al público más propicio a las noticias rusas.

Siendo el ambiente favorable Radio Moscú aumenta sus mensajes «no-políticos» en las comunicaciones internacionales. Habiendo esperado la audiencia una abierta persuasión política y encontrándose, por el contrario, con conciertos, relatos de la vida diaria en la Unión Soviética y descripciones de las instituciones sociales soviéticas, sus comentarios respecto a estos programas son valorados ahora positivamente. Pero, en definitiva, el cambio comenzó primeramente en el mismo ambiente en que se desenvuelve la audiencia norteamericana. Las conse-

cuencias de esta inesperada valoración mejor de los programas soviéticos lleva a una mejor disposición para un cambio favorable de opinión respecto a la URSS.

ERSKINE, Hazel: *The Polls: Opinion of the News Media* (La opinión del público respecto a las noticias proporcionadas por los medios de comunicación de masas). Págs. 630-645.

El público norteamericano ha cambiado muchísimo respecto a su opinión de los medios de comunicación. Las mismas encuestas llevadas a cabo por Gallup, Roper y Fortune, así como otros Institutos de medición de la opinión pública, así lo confirman desde 1938.

De una opinión fuertemente favorable a la «imparcialidad» de los medios en épocas pasadas se ha llegado a una situación francamente pesimista. En 1970 una mayoría del público (56 por 100) pensó que Agnew tenía razón en criticar el modo de exponer las noticias por las cadenas de televisión. En diciembre de 1969 se observó que solamente cuatro de cada diez consideraron que la «TV es imparcial al presentar todos los lados de un asunto político o social». Por último, antes de la crítica de Agnew cerca de cinco o seis americanos de un total de diez mantenían que la Prensa debería tener libertad para exponer las noticias. En marzo de 1970 la encuesta telefónica llevada a cabo por la CBS señaló que sólo el 42 por 100 del público estadounidense abogaba por la libertad de la Prensa.

Respecto a si el público está bien informado sobre lo que debe entenderse por imparcialidad en las noticias es algo que puede ponerse en duda, máxime si tenemos en cuenta que el público, bajo la administración Roosevelt, consideraba, por una parte, «la gran objetividad e imparcialidad de los medios de comunicación de masas norteamericanos» y, de otra,

«que la mayoría de los periódicos estaban contra el *New Deal*». Esta clara contradicción demuestra hasta qué punto el público norteamericano no sabe realmente qué ha de entenderse por «objetividad» en las informaciones de los medios.—
G. D.-LL.

REVISTA ESPAÑOLA DE
LA OPINION PUBLICA

Madrid

Núm. 24, abril-junio 1971.

LEONI, Francesco: *Las corrientes en la democracia cristiana italiana*. Páginas 9-17.

Con el desarrollo de los partidos, entendidos como agrupamientos modernamente organizados, desarrollo verificado entre los últimos años del siglo pasado y los primeros de éste, la lucha política en Italia ha llegado a alcanzar características muy precisas. Podemos decir que de conflicto ideológico se ha transformado en choque de posiciones, y no sólo en el aspecto doctrinal.

No existe ningún partido italiano que no albergue un cierto número de posiciones ideológicas internas. También el partido comunista, es decir, el más cerrado y hostil a cualquier forma de dialéctica, aunque sea a su pesar, tiene que admitir el hecho de estar escindido entre grupos de poder; lo que dicho llanamente se les puede comparar con las *corrientes*.

En la democracia cristiana, las *corrientes* siempre han tenido una importancia notable. La actual postura del partido en sus relaciones con las *corrientes* es bastante particular. Formalmente, éstas están prohibidas. El estatuto de la democracia cristiana es categórico al respecto: «No se permite constituir en el partido grupos o fracciones organizadas. Los so-

cios pueden contribuir a la determinación de las orientaciones programáticas y políticas del partido siempre que sea de forma que no se oponga a la unidad moral y política del partido mismo, a la disciplina de aceptación de las decisiones de los órganos competentes y al respeto absoluto por la personalidad de todos los en él inscritos».

BENEYTO, Juan: *Lenguaje académico y lenguaje periodístico*. Págs. 17-23.

El lenguaje de la información aporta de continuo al lenguaje vulgar y acerca al lenguaje académico una serie de neologismos llenos de vida en relación con la situación social, y valiosos principalmente en su contorno político. Los vocablos que pasan de los teletipos al papel impreso y a la voz de los locutores constituyen un documento interesante para el conocimiento de nuestra época, e incluso de los matices de la situación concreta de cada país. Así, el «derrotismo» europeo se arropa como «entreguismo» en Iberoamérica, porque allá el elemento central ha venido siendo la negociación apenas condicionada de suministros de primeras materias al gran coloso del Norte. En momentos de crisis, son frecuentemente usados para cubrir el decoro tradicional los vocablos edulcorados o acolchados, desde la «ofensiva elástica» a la «retrocesión».

En conclusión —subraya el profesor Beneyto—, se afirma con verdad que la información constituye una de las fuerzas que contribuyen a dar al lenguaje de nuestro tiempo una faz realmente actual. Todos los idiomas son tributarios de la prensa y de los periodistas, justamente colocados en el centro del juego entre el lenguaje académico y el lenguaje popular. Precisamente esta función sitúa a sus profesionales en lugar muy vidrioso. En la Gran Bretaña se ha visto

el inglés periodístico como el peligro amarillo del idioma. Chesterton lo señalaba como negación de toda lógica, pero en el fondo no es sino un lenguaje dominado por el deseo de lograr esa brevedad y ese deseo de sorprender que son propios del quehacer informativo.

BACHY, Víctor: *Crítica histórica y cine*. Páginas 25-53.

¿Cómo se escribe la historia? ¿Cómo se escribe, particularmente, la historia del cine? El objeto de la investigación histórica es la verdad histórica, no «la» verdad eterna e invariable, ni la verdad llamada «científica», resultado de experiencias numerosas, controladas y convincentes. Hay que reconocer que la verdad histórica es esencialmente relativa y se eleva a ese nivel de «verdad» porque es la expresión del resultado de la encuesta criteriológica a partir de una documentación de lo más completa y de lo más comprobada posible.

«La historia no puede ser la acumulación y la enumeración de hechos comprobados. Una obra concebida de esa forma podría constituir un material para el historiador sin llegar a ser la historia del cine propiamente dicha. En todo trabajo verdaderamente histórico, el historiador debe diferenciar los acontecimientos y los hombres, establecer una escala de valores. La elección es indispensable para salvar la distancia que separa los archivos de la historia.»

Una vez reunidos los datos, la historia —la del cine como las otras— es, ante todo, *descriptiva*. Restablece las cronologías, coordina los hechos, fija los puntos de referencia, desata las tendencias, define las escuelas. De este modo interviene ya activamente en la elaboración de las síntesis en las que el espíritu de descubrimiento del historiador desempeña un papel positivo. Las descripciones de

Jeanne y Ford son fieles, documentadas —incluyendo los errores debido a una imposibilidad de verificación a la escala de una historia «enciclopédica»—, analíticas y frías, mientras que las de Bardèche y Brasillach se tiñen de «pasión política», que les confiere más vida y menos credibilidad.

CORES TRASMONTE, Baldomero: *La sociología de la literatura y el moderno socioliterario*. Págs. 52-92.

El nacimiento de la sociología de la literatura ha sido lento, difícil y conflictivo. La sociología es una ciencia de necesidades perentorias: se nutre de crisis y problemas, de acontecimientos y de cuestiones trascendentes de la vida social. A lo largo de su peripecia histórica ha intentado alejarse lo más posible de las elucubraciones, porque, aunque parece paradójico, es una ciencia muy poco inclinada a lo literario.

La literatura es un detector de conflictos y tensiones reales por la trasposición imaginativa, es un modo de comprobación de la aptitud creativa, es un modo distanciado de recreación de la realidad, es una insinuación fabulada de mundos diversos al existente para el lector, es el medio de enlace entre un mundo que revela y el lector, o como dice Ives Berger, ejerce una función sustituyente de la mala realidad. La función destotalizadora que le asigna Simone de Beauvoir es sumamente valiosa, pero plantea ya el problema desde el punto de vista estricto de la comunicación social.

La literatura adquiere sentido para el sociólogo cuando es considerada como subsistema comunicativo dentro del sistema social, o del sistema cultural. Por otra parte, advierte el autor, el modelo socioliterario tiene tantas perspectivas y tantas posibilidades, así como tal canti-

dad de matices, que no siempre es posible adentrarse con claridad en el mismo.—J. M. N. DE C.

REVISTA DEL INSTITUTO
DE CIENCIAS SOCIALES

Barcelona

Núm. 16, 1970.

BENEYTO, Juan: *La persona, entre la educación y la información*. Págs. 11-19.

En sus orígenes la educación miraba a la razón; la información empezó así también, pero muy pronto se ha dirigido al sentimiento. La educación no es realmente humana —y sobre ello cristiana— si no tiende a hacernos actuar de modo auténtico y espontáneo. Esta es la educación que podrá salvar al hombre en cuanto persona de toda «sorpresa», porque solamente así estará preparado, dispuesto y alertado. Es preciso relacionar la vida con la actualidad y no solamente con el pretérito. La cultura que se transmite con la educación no constituye tanto un depósito como un manantial; transmite lo que se produce, surge o bulle, y no solamente lo que está o permanece. De ahí la urgencia de repasar los vínculos de la educación y la información.

Las tareas informativas miran —como la educación— al hombre entero, y su fin corre paralelamente al fin propio del ser humano que busca autenticarse y encontrar la dignidad y el decoro necesarios para ser persona dentro de la masa. El fondo de la cuestión es siempre la distinción —tan antigua— entre ente e instrumento. Hombres y mujeres, en cuanto unidades humanas, constituyen el objetivo final de la ética informativa. Lo son también, sin embargo, otras personas: los agrupamientos, las corporaciones..., las llamadas personas colectivas, jurídicas o sociales.

BENITO, Angel: *Prensa, integración social y libertad*. Págs. 55-71.

El individuo —y ello es potenciado hoy por los instrumentos informativos— es esencialmente participante, y no hay participación posible si previamente no existe una información auténtica, responsabilizada y sin trabas que convierte a la opinión pública en nuestros días en una exigencia de la democracia: libre y autónoma, «expresión de una conciencia común que se pronuncia, en equidad, sobre los acontecimientos de la vida pública, que juzga, ensalza o condena». Y esto a cualquier nivel de la convivencia: asuntos internacionales, nacionales, locales. Y esta integración, que se consigue participando, no será nunca producto de un amontonamiento de voluntades y de esfuerzos sin posibilidades de reacción y de crítica, sin vías constitucionales para la discrepancia, sin las que se anularían hasta los valores más íntimos de la persona.

Parece —subraya el autor— que lo que ha de liberar a los instrumentos informativos de convertirse en un medio más para la alienación colectiva es proponerse, como objetivo último de su acción diaria, servir a los intereses más altos del hombre, aquellos que hacen referencia directa a su vida espiritual, al ejercicio diario de su libertad personal, a su trascendencia última en definitiva: sólo así se podrá dar sentido humano a una civilización que ya es un verdadero universo de las imágenes, en el que la fotografía, el periódico, el cartel, el cine, la televisión, son los elementos principales de esta nueva forma de mundo artificial, que se está construyendo a nuestro alrededor y que —como subraya un autor— constituye la cultura: el medio ambiente artificial construido por el hombre.

ROSELLÓ, C.: *La solidaridad como forma de comunicación social en algunos relatos de guerra autobiográficos*. Páginas 99-119.

La solidaridad es un fenómeno de comunicación múltiple; se puede ser solidario con los que sufren, con los héroes, con los muertos, con las cosas que crearon el ambiente sentimental necesario para el hecho de esta comunicación. La solidaridad como forma de comunicación social más intensa se da, no gracias a la guerra, sino a pesar de la guerra. Ciertamente, la guerra es el motivo desencadenante de esta solidaridad que en la vida de cada día no se hubiera manifestado. Pero el hombre siente la necesidad de comunicarse con los demás frente a la guerra misma, incluso con el enemigo. Hay quien, como Storr, afirma que «la solidaridad es una de las satisfacciones que la guerra acostumbra a ofrecer», y añade que el incremento de la identidad con los demás, el vernos ante un enemigo común, la camaradería de guerra, la disminución de la responsabilidad individual y el alivio que supone esta pérdida «compensa con creces la pérdida de libertad que invariablemente la acompaña». Con lo cual resultaría que la mayoría de los que hacen la guerra son personas potencialmente en los límites de lo patológico.

La guerra no es en sí misma una aventura, aunque muchas veces, y a pesar de ella misma, la incluya. «La aventura —dice Saint-Exupéry— reposa sobre la riqueza de los lazos que establece, de los problemas que plantea, de las creaciones que provoca. No basta para transformar en aventura el jugar las cosas a cara o cruz, a comprometer la misma vida o la muerte. La guerra no es una aventura. La guerra es una enfermedad. Como el tifus.»

ELORZA, Antonio: *Notas sobre la ambigüedad de la sociología de la cultura de masas en España*. Págs. 127-143.

La baja educación de los españoles —subraya el autor— es la causa de la degradación manifiesta del contenido cultural que ofrecen nuestros medios de comunicación de masas. El valor de éstos es sólo instrumental, y lo realmente importante, como era lógico esperar, es, según Del Campo, la educación. «El aumento de la educación —termina— no solamente repercutirá en la mejora del contenido de la comunicación de masas, sino que ayudará asimismo a la construcción —a la invención mejor— del futuro, que es, a un tiempo, nuestro enigma y nuestra esperanza.» Profesión de fe humanista que no ha de ocultarnos la ambigüedad que supone referir todo el problema de la deformación que introduce, o es capaz de introducir, la televisión al simple nivel educacional, sin discutir siquiera el papel que sobre la misma puede desempeñar una estructura autoritaria del Poder o los sectores y grupos neocapitalistas, así como sus consecuencias al operar sobre una sociedad de las características de la española.

El conocimiento sociológico, en todo caso, no puede renunciar a convertirse en agente de la transformación social. En otro caso la multiplicación de los datos de superficie o marginales sólo conduciría a enmascarar la realidad: difícilmente podría aspirar a ser considerado como análisis sociológico, aun cuando se presente bajo tal denominación.

ROEGELE, Otto: *¿Receptor o consumidor? El individuo frente a la oferta de los medios de comunicación*. Págs. 145-151.

En la moderna crítica cultural, y en parte también en la literatura científica, va apareciendo cada vez con mayor fre-

cuencia la palabra «consumidor», significando al individuo que hace uso de lo que los medios de comunicación colectiva le ofrecen. No pocas veces este término se emplea con un sentido peyorativo. Se quiere expresar de este modo la idea que aquello que los medios técnicos de comunicación producen es aceptado por los «consumidores» sin elección alguna, que no existe una elección determinada por el estilo personal de vida, por intereses culturales y políticos o bien pensados fines personales, que los «consumidores» son más o menos objetos sin voluntad propia y sometidos a un «piloteaje» por los medios de comunicación y que los responsables de estos medios tienen de esta manera todas las posibilidades para la «manipulación». La palabra «receptor» pierde terreno frente al término «consumidor». ¿Qué ha pasado para que sucediese este cambio en la terminología? ¿Puede decirse que las observaciones de los investigadores de medios de comunicación confirman el sentido peyorativo con el que se emplean las expresiones «consumidora», «sujeto de consumo» e «ideología de consumidor» en el proceso de comunicación colectiva?

ROMERO, Andrés: *Información y nueva generación*. Págs. 191-198.

Hay que facilitar al joven —al hombre nuevo— la comprensión del muy complicado y diferenciado mundo en que se levanta, por la transmisión de conocimientos y por la reflexión y discusión crítica de la tradición cultural. La educación, la formación es, sin embargo, menos un estado que una acción, que un proceso dinámico; ella representa una tarea permanente y nunca concluida. Este segundo aspecto es el intranquilizador al mismo tiempo que el determinante. Los llamados valores educativos de carácter obligatorio o definitivo no deben ni pueden

ser aceptados reverentemente, sino examinados críticamente y probando la autenticidad de su contenido. Ciertamente que no pocas veces en su placer de crítica los jóvenes pierden toda mesura —sobre lo que siempre debiéramos pensar nosotros los mayores—, y de la constructiva pasan a una crítica destructiva, maligna en ciertas ocasiones, que se ensaña contra toda autoridad, contra todo lo establecido, particularmente contra maestros y padres. La formación en la libertad y en la responsabilidad de la que una vez más nos manifestamos partidarios y entusiastas, nos obliga, además, a: Ayudar en su desarrollo a cada persona, manteniendo una comunicación de hombre a hombre. Mantener una continua dialéctica del espíritu. Procurar una evolución permanente de los esquemas mentales.

Al conocimiento de muy pocos escapa ya el hecho de que la transformación que de un tiempo a esta parte se está operando sobre la sociedad moderna, responde al impacto agresivo de una revolución puesta en marcha por la tecnificación y las nuevas ideas, naciendo así modos de pensar y de hacer hasta ahora inéditos y nuevos conceptos de la vida y del mundo.

TUSQUETS, Juan: *Los medios de información y la deseducación permanente*. Páginas 209-220.

No puede la educación instructiva, so pena de desmentir su título, renunciar a las finalidades propiamente educativas. Se ha discutido mucho en torno a los fines de la educación. Si partimos, empero, de distinguir la educación general —o sea, la que conviene a cualquier persona, porque se dirige a formar el hombre, como tal, no como tal o cual hombre—, de la especial —que apunta a una calidad profesional o de otra índole—, parece evidente que la primera se pro-

pone auxiliar al educando a resolver, con autonomía e iniciativa crecientes, las antinomias constitutivas del ser humano. Por ejemplo: la tensión entre el instinto y la razón, entre lo consciente y lo inconsciente, entre el hábito y el proyecto, entre la herencia, estricta y ambiental, y la libertad de elección, entre varón y mujer, entre la persona individual y las sociedades familiar, profesional, cívica y religiosa, entre la urgente llamada del destino temporal y la incoercible vocación a lo trascendente. Nunca termina esta educación general, porque jamás alcanzamos una concordia perfecta, ni siquiera una satisfactoria, entre tantos pares de contrarios; y porque esta concordia, en la medida con que se alcanza, hay que aplicarla a circunstancias discordes: a las diversas etapas de nuestra vida; al cambio de estilo cultural, mayormente ahora en plena crisis de la civilización occidental; a los vaivenes de la fortuna y al bien o a los intereses propios o ajenos.

XIFRA HERAS, Jorge: *Prat de la Riba y los derechos sociales*. Págs. 317-327.

Los enemigos de la solidaridad son los intransigentes —que anteponen sus intereses particulares a los generales—, los disolventes —que ensalzan su «yo» personal desvinculado de toda orientación ideológica— y los caciquistas —que se aprovechan del Poder—. Pasando al terreno ideológico, las tendencias que deben combatirse como enemigas de la solidaridad son el radicalismo, el panteísmo y, sobre todo, el liberalismo individualista. El radicalismo no es una ideología sino un temperamento, una manera de sentir y de proceder, que condena todo cuanto se opone a un ideal apriorístico que se adopta como irreductible. La consecuencia del radicalismo es siempre el espíritu de violencia, de destruc-

ción en sus diversas manifestaciones: apología del gobierno de la fuerza (radicalismo de arriba), o revolución (radicalismo de abajo); destrucción del presente ante la sugestión de un porvenir mejor (radicalismo futurista) o de un pasado deslumbrador.

A Prat de la Riba no le sirve aquella concepción del Derecho que lo aleja de la realidad social. La ley jurídica tiene por misión establecer un vínculo entre la naturaleza de la sociedad y su fin. Aunque la ley natural sea el primer elemento y la forma sustancial del Derecho, son sus elementos secundarios y jerárquicamente inferiores —la cultura, el temperamento, el clima, el lugar— los factores que reflejan el espíritu nacional que representa, en la génesis del Derecho, su actividad creadora. En consecuencia, el Derecho no puede ser ni una abstracción permanente como desean los positivistas, ni una norma exterior y extraña al ser, como quisieron algunos clásicos. El Derecho, que es siempre positivo, está atado a las entrañas mismas de la sociedad. De ahí que no exista un solo Derecho, sino una pluralidad de ellos, pues la ley natural, cuando se encarna, además de los rasgos permanentes que le comunica la idiosincrasia del espíritu natural, presenta otros más transitorios y variables, generados y destruidos por el paso de los años. Es imposible concebir la existencia concreta y real del Derecho sin considerarlo completamente adaptado y amoldado a las exigencias del estado social.

SANGUINETTI, Horacio: *Robespierre: Esquema de biografía política*. Págs. 329-357.

Maximiliano Robespierre fue el primer estadista moderno que, mediante la rigurosa maquinaria jacobina, impulsó una revolución de fondo, y aunque no logró conducirla hasta límites extremos, consi-

guió gobernar, durante algunos meses, en fidelidad absoluta a sus principios, sin perder eficacia práctica. Constituye uno de los raros casos en que la política *agonal*, o sea, la táctica desplegada para llegar al Poder, no está reñida con la arquitectónica en ningún aspecto. Su improvisación es, seguramente, el primer ensayo para transformar la tiranía feudal en dictadura popular.

La soberanía, subrayó el gran estadista —a pesar de todo—, radica en el pueblo, no en la nación. La diferencia es trascendental, porque, en el lenguaje de Robespierre, pueblo significa, aproximadamente, proletariado, y el enunciado adquiere, así, contenido de clase. «El pueblo debe aliarse a la Convención y la Convención debe servirse del pueblo», dijo el tribuno. Esperaba mucho de esa interacción, recíproca, de ese régimen tan cercano como sea posible a la democracia pura. En la Constitución de 1793 el sufragio es directo y universal; los mandatos, brevísimos, y los mandatarios, carecen de fueros e inviolabilidades. Las leyes están sometidas a una suerte de veto popular, según procedimientos bastante ágiles y posibles. La iniciativa de reforma constitucional también parte del pueblo, aunque una asamblea especial decide en definitiva.—J. M. N. DE C.

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Madrid

Año XXVIII, núms. 113-114, septiembrediciembre 1970.

BUNZEL, Joseph: *Subliminal Liberalism-A Report from the Firing-Line* (Liberalismo sublimante: un informe desde la línea de fuego). Págs. 33-51.

El presente artículo es un resumen de un informe elaborado en torno a un pro-

grama de televisión, presentado en Richmond, Virginia, durante 1957-58, sobre *Prejudice*. El autor expone las enormes dificultades con que se encuentran los medios en USA para desarraigar los prejuicios que especialmente en el Sur son aún importantísimos.

Pero de todos modos, de los resultados de aquel programa se desprende una serie de sugerencias que deberían tenerse en cuenta en futuras programaciones de este tipo. Se señalan las siguientes: a) Ningún programa de relieve en relaciones humanas ha de realizarse sin algún tipo de intervención de actores. b) Nada es peor en una pantalla televisiva que una discusión colectiva. c) Predicar es ampliamente inefectivo. d) Las personas que intervienen han de ser actores ampliamente conocidos, no meros aficionados. e) El programa ha de dar la sensación de espontaneidad, pero el guión ha de ser cuidadosamente elaborado si se quiere conseguir algún efecto con el mismo. No ha de olvidarse en ningún momento que se pretende poner de relieve las fatales consecuencias del arraigo de los prejuicios raciales o religiosos en las sociedades y las tensiones conflictuales que de los mismos se derivan.

SERRANO GÓMEZ, Alfonso: *Estudio sociocriminológico de la juventud española*. Páginas 53-71.

En comparación con otros países, España aún no tiene problema grave en la delincuencia juvenil. Pese a todo, en nuestro país se está agravando la situación. Están apareciendo nuevas formas delictivas, entre las que cabe destacar el notable incremento de la sustracción de vehículos de motor, donde la juventud tiene una gran participación. En este tipo de delitos, entre 1966 y 1969, el 12 por 100 de los autores tenía menos de dieciséis años, y entre dieciocho y veinte

años el 31 por 100. Igualmente, el consumo y tráfico ilícito de estupefacientes, así como la prostitución masculina en busca de dinero para llevar otros vicios, afecta gravemente a la juventud.

Pero es de tener en cuenta que la participación de la mujer española en la criminalidad juvenil es muy pequeña: representa un 6 por 100 en relación con los chicos comprendidos entre las edades de dieciséis y veinte años. Se justifica esto por la importante subordinación que todavía la mujer española tiene dentro de su familia; su independencia se hace a edad más tardía que en el varón y es mucho menos frecuente; antes que caer en el delito prefiere dedicarse a la prostitución.

Nuestro delincuente juvenil, en comparación con otros países, es poco peligroso. Sus delitos no son graves (robo y hurto, por lo general); en muy raras ocasiones dispone de armas de fuego y difícilmente hace uso de las mismas. Al ser sorprendido *in fraganti* busca la huida, y en contados casos hace frente a los agentes de la autoridad cuando proceden a su detención.

Año XXIX, núm. 115, enero-abril 1971.

NELSON, L. D.: *Theories of Class Conflict and Coercion Models of Stratification: An Historical Inquiry and Conceptual Delineation* (Crítica de las teorías del conflicto social y del modelo de coerción por estratificación). Páginas 5-20.

Se critica especialmente la teoría sociológica de Dahrendorf basada en el conflicto social. Según Dahrendorf, los cambios vienen a través del conflicto de clases. Si este dogma se sostiene, entonces los cambios dependerán de la consciencia de clase. Sabido es que la consciencia de clase está inversamente proporcional

a la movilidad social. Entonces es lógico sostener que a mayor movilidad social, menor número de cambios estructurales en el sistema. Esto no es sino un reduccionismo más que parece implícito en las teorías que se basan en el conflicto social.

Un análisis adecuado sociológico debe tener en cuenta no sólo los elementos estructurales que producen conflicto, sino también los que dan lugar al *consensus*. El llamamiento de Horowitz por «una sociología más adecuada de la cooperación» parece esencial para el análisis de los mecanismos de estratificación. Desde que la estratificación (y el conflicto) ocurren dentro de sistemas funcionales, la necesidad de cooperación parece axiomática. Análisis de los elementos estructurales cooperativos permitirían una mejor conceptualización del *consensus* y de la *coerción* en un sistema.

NEGRO PAVÓN, Dalmacio: *Individualismo y colectivismo en la ciencia social*. Páginas 47-76.

Estamos ante las conclusiones de una serie de artículos que sobre el tema ha publicado el autor (véase REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, 176-177). Difieren profundamente Stuart Mill y Tocqueville en sus ideas sobre el individuo y la libertad. En Mill, las instituciones plurales se mantienen, no por respeto a la espontaneidad, sino por su necesidad desde el punto de vista total del engranaje del Estado. Estamos ante un pluralismo mecanicista que corresponde a la psicología utilitaria y economicista que implica que la libre contraposición y juego de los intereses individuales o de grupos resulta suficiente para mantener la libertad, garantizándola el Estado mediante el aparato jurídico adecuado.

Todo esto no existe en las tesis de Tocqueville, quien es tratado por el au-

tor con extraordinarias simpatías. El pluralismo de Mill se contraponen al organicismo de Tocqueville que postula la existencia de cuerpos intermedios, fuerzas vivas, cuyo papel no es precisamente mantener la libre concurrencia, sino servir de freno al poder y atraer a su seno el ejercicio directo de libertades concretas para que los hombres se habitúen en ellas a la libertad. Además las tendencias históricas —a diferencia de en Mill— en modo alguno adquieren en Tocqueville el valor de leyes, precisamente debido al principio de libertad que trasciende todo el edificio.—G. D.-LL.

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra

Vol. 83, núm. 4, abril 1971.

PREST, Alan: *Papel de los impuestos y subvenciones de mano de obra en la promoción del empleo en los países en vías de desarrollo*. Págs. 353-375.

Se admite generalmente que los países en vías de desarrollo no se encuentran frente a una situación caracterizada por una insuficiencia de la demanda global; de hecho, muchos de estos países conocen un problema endémico precisamente de sentido contrario: demasiada avidez por «cebar la máquina». El problema fundamental radica más bien en la ausencia de recursos que actúen en mutua colaboración —capital físico, capital humano (en forma tanto intelectual como manual), espíritu de iniciativa— y con los cuales pueda combinarse la gran abundancia de mano de obra no calificada. Dejando aparte las causas de este desequilibrio de los recursos, los resultados de tal situación son los bajos niveles de producción, baja productividad marginal de gran parte de la fuerza de trabajo y su utilización

insuficiente en relación con las normas usuales en los países desarrollados. Estos problemas se están agravando en muchos países en vías de desarrollo.

Otra cuestión controvertida es la de saber la importancia relativa que debe darse a la lucha contra el desempleo, ya sea manifiesto o encubierto. Algunos comentaristas opinan que el último es más aceptable en razón de que el desempleo manifiesto se concentra en las zonas urbanas y aparece más expuesto a los riesgos de la delincuencia, los desórdenes políticos, etc. En este orden de ideas, el principal objetivo debería ser poner fin a la corriente migratoria del campo a la ciudad, o incluso cambiar de sentido esta corriente, así como encontrar nuevos medios de desarrollar el empleo en las propias ciudades.

CÓRDOVA, Efrén; VON POTOBOSKY, y VÁZQUEZ, Antonio; *Estudio de los regímenes de solución de los conflictos del trabajo en Chile*. Págs. 374-396.

La negociación colectiva se lleva a cabo usualmente en Chile dentro del proceso de solución de conflictos. La concertación de contratos colectivos representa en la realidad sólo una forma secundaria de negociación. Esta clase de contrato figura regulado en el Código de Trabajo con el nombre de contrato colectivo a continuación del contrato individual de trabajo, y su regulación exige que del lado de los trabajadores exista un sindicato debidamente constituido. A causa de las restricciones impuestas a la capacidad de negociación de ciertas federaciones y confederaciones, y en virtud de la propia estructura económica del país, la generalidad de los contratos son contratos de Empresa. Sólo excepcionalmente en algunas industrias, principalmente en la industria del cuero y del calzado y en la

molinera, se advierten ejemplos de contratos colectivos de carácter industrial.

En la práctica, el número de avenimientos es considerablemente superior al de los contratos colectivos. Este fenómeno se explica no sólo por la deficiente y anticuada regulación sobre contratos colectivos, sino también por la circunstancia de que el planteamiento de un conflicto colectivo da lugar a que se aplique una disposición del Código que prohíbe suspender a los trabajadores en su empleo, disposición ésta que no se aplica en las otras formas de negociaciones. Obviamente esta protección de inamovilidad ha contribuido a que se acentúe la preferencia por el procedimiento de solución de los conflictos colectivos.

DELAMOTTE, Yves: *Tendencias recientes de las negociaciones colectivas en Francia*. Págs. 397-427.

Los acontecimientos de mayo de 1968 revelaron la importancia de la Empresa como lugar donde se plantean los problemas concretos de los trabajadores: salarios, condiciones de trabajo, posición en la escala del poder, etc. Se puso de manifiesto la responsabilidad social de los directores de Empresa, al tiempo que una ley de diciembre de 1968 legalizaba finalmente la posición del sindicato dentro de la Empresa. Los cambios ocurridos tanto en las mentes como en los textos impiden considerar de ahora en adelante a la Empresa como un lugar donde está excluida la negociación; es significativo que esté actualmente en preparación una reforma de la ley de 1950, tendiente en particular a facilitar la celebración de acuerdos a nivel de la Empresa. Pero si bien hoy en día el Consejo Nacional de Empleadores de Francia admite más francamente que antes la negociación en la Empresa, la concibe, sobre todo, como parte de un conjunto

ordenado, cuya función principal es adaptar los textos firmados en la rama de actividad correspondiente. Para los sindicatos, la negociación en la Empresa, por el contrario, puede ser la ocasión de ampliar el ámbito del acuerdo en la rama de actividad. Aunque ambas concepciones evocan cierto modo de «negociación articulada», puede verse que la articulación no se concibe de igual manera por las dos partes.

Las organizaciones sindicales siguen teniendo la posibilidad de emprender «acciones» a nivel de la Empresa, las cuales pueden también proceder de la iniciativa espontánea de los propios trabajadores. Pero las organizaciones sindicales no estarán dispuestas a desautorizar esas iniciativas, sino que tratarán de encuadrarlas y organizarlas.

VANGSNES, Kari: *La igualdad de remuneración en Noruega*. Págs. 429-445.

En Noruega, las tasas de salario se fijan generalmente por contrato colectivo entre las asociaciones de empleadores y los sindicatos. Está mal visto que el Gobierno se inmiscuya en las negociaciones que tiene derecho a celebrar libremente, de modo que la cuestión de la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres ha estado primordialmente en manos de las organizaciones empresariales y obreras. No obstante, tanto el Gobierno como el Parlamento han tenido una importante actuación. En 1949, el Gobierno designó una comisión para que estudiara el asunto en todos sus aspectos, y en las recomendaciones de esa comisión se basó, la creación, en 1959, del Consejo de Igualdad de Remuneración, mientras que, al mismo tiempo, Noruega ratificaba el Convenio de la O. I. T. sobre igualdad de remuneración.

El Consejo de Igualdad de Remuneración quedó encargado de fomentar la

observancia del principio del salario igual desplegando para ello actividades de información y averiguando hasta qué punto se aplicaba en los diversos sectores de la economía. Le correspondía además estimular las medidas que facilitarían la colocación de las mujeres deseosas de trabajar. El Consejo es tripartito y está integrado por representantes de los empleadores y de los trabajadores y por personas independientes. El principio de igualdad de remuneración se aplicaba ya en los servicios del Estado y de las municipalidades, así como en ciertas profesiones reservadas a los artesanos, pero en los demás sectores la regla era que hombres y mujeres cobraran salarios distintos.

MISAWA, Takeo: *Reforma agraria, empleo e ingresos rurales en el Japón*. Páginas 445-468.

La principal medida adoptada de conformidad con el programa de reforma agraria en el Japón consistió en comprar toda la tierra laborable a los terratenientes y en revenderla a los arrendatarios o agricultores calificados según las condiciones establecidas por la ley y por intervención directa del Gobierno, por conducto de comisiones agrícolas que estaban facultadas para actuar en su nombre. El Gobierno podía adquirir tres categorías de tierras laborales, a saber: 1. Todas las tierras de los terratenientes absentistas, cualquiera que fuese su superficie. 2. Todas las tierras de los terratenientes residentes de superficie superior a una hectárea. 3. Todas las tierras cultivadas por agricultores propietarios de superficie superior a tres hectáreas. La superficie máxima para las categorías 2 y 3 se fijó basándose en la superficie media de los predios en cuarenta y cinco prefecturas del país; en cambio, en Hokkaido, donde las explotaciones eran tra-

dicionalmente más grandes, la superficie máxima se elevó de 4 a 12 hectáreas, respectivamente.

Si bien la reforma agraria tenía por objeto generalizar el acceso de los agricultores a la propiedad, es evidente que los agricultores propietarios no son necesariamente capaces de explotar fincas viables. La ley orgánica de la agricultura de 1961 se adoptó con vistas a alcanzar dos objetivos principales: reducir las diferencias entre el nivel de productividad en la agricultura y el de las otras ramas de actividad económica y conseguir un mayor equilibrio entre los niveles de vida de los trabajadores de los diferentes sectores. Por tanto, cabe suponer que su objetivo final era crear el mayor número posible de explotaciones económicamente viables.

Vol. 83, núm. 5, mayo 1971.

YERBUBY, Dianne, e ISAAC, J. E.: *Tendencias recientes de las negociaciones colectivas en Australia*. Págs. 477-514.

Australia es un país muy industrializado. Su fuerza de trabajo es de algo más de cinco millones de personas. Menos del 10 por 100 de esta fuerza trabaja en la producción primaria, y aproximadamente el 60 por 100 está concentrada en siete centros metropolitanos. En el período de la postguerra el nivel de desempleo ha oscilado casi siempre entre 1 y 1,5 por 100 de la fuerza de trabajo. En los cincuenta últimos años, por lo menos la mitad de los asalariados y empleados han pertenecido a sindicatos.

Los sindicatos australianos gozan de una protección legal importante de sus derechos, es decir, protección contra los sindicatos competidores mediante el proceso de registro, laudos arbitrales sobre los derechos preferenciales de empleo para los miembros de los sindicatos, garan-

tías legislativas a los funcionarios de los sindicatos para inspeccionar los locales y entrevistarse con los miembros, etcétera. Por esta razón no es extraño que no se hayan hecho grandes esfuerzos para ampliar o desarrollar estos derechos mediante negociaciones. Por ejemplo, el principio de descuento de las cotizaciones sindicales se aplica en algunos sectores del empleo público, pero es resultado de una política establecida por el Gobierno y no de una intensa negociación por parte de los sindicatos. Son frecuentes los conflictos relativos a la utilización de mano de obra no sindicada y otros similares, pero se tiende a resolverlos con medidas especiales y no son objeto de discusión en las negociaciones colectivas. Este fenómeno se explica en parte por la seguridad que ofrece la protección legal, pero es probable que también se explique por el hecho de que tanto la dirección de las Empresas como los sindicatos no prestan demasiada atención a la posibilidad de utilizar las reivindicaciones relacionadas con los sindicatos como instrumentos de negociación.

STERNBERG, Marvin: *Reforma agraria y empleo: posibilidades y problemas*. Páginas 515-541.

El incremento del empleo es considerado como uno de los objetivos del crecimiento y del desarrollo económico, especialmente en los países menos desarrollados. Al mismo tiempo, puede ser en sí mismo un factor que contribuye a ese crecimiento y a ese desarrollo, y, al dar lugar a una distribución más equitativa de los ingresos, coadyuva a elevar el nivel de vida de las masas de la población.

La O. I. T. se ha interesado desde su creación por los problemas del empleo y del subempleo, tanto en los países industrializados como en los menos desarrollados; ha prestado mayor atención a

estos problemas en los últimos años y ahora está asignando gran parte de sus recursos al Programa Mundial del Empleo. Paralelamente a la expansión de las actividades de la O. I. T. se ha reconocido cada vez más, como se señala en el informe Pearson, que «en muchos (de los países menos desarrollados), o casi todos, el desempleo está convirtiéndose en un problema social fundamental y en un obstáculo para el desarrollo. El fallo más trágico del desarrollo es no crear empleo económico. Todo parece indicar que en el decenio de 1960 han aumentado el desempleo y la subutilización de los recursos humanos, y que el problema seguirá agravándose».

La posibilidad de crear empleos remunerativos en la agricultura está, pues, relacionada con la disponibilidad general de recursos no humanos en la agricultura, con el nivel tecnológico y con las fuentes de inversión y su utilización, así como con su redistribución y su expansión más racional.

VON POTOBSKY, Córdova, E., y VÁZQUEZ, A.: *Estudio de los regímenes de solución de los conflictos del trabajo en México*. Págs. 543-566.

Méjico es uno de los países de Hispanoamérica en que el sindicalismo y la negociación colectiva han logrado mayor desarrollo. Al propio tiempo, los conflictos individuales y colectivos que surgen se resuelven en su mayor parte con arreglo a los procedimientos jurisdiccionales o administrativos previstos y, por lo general, sin que los trabajadores recurran a la huelga. Un factor decisivo en la expansión del movimiento sindical fue la revolución de 1910 y la promulgación de la Constitución de 1917, cuyo artículo 123 contiene disposiciones de gran significación en materia laboral. Cabe señalar también que el sindicalismo, que en sus

comienzos había sido objeto de fuertes influencias ideológicas, ha ocupado desde el decenio de 1920 un lugar importante en la vida política nacional.

La negociación colectiva se realiza generalmente a nivel de cada Empresa. Los empleadores están obligados por ley a negociar con el sindicato que tenga el mayor número de afiliados en la Empresa de que se trate. Si existieran en ella sindicatos que representan a distintas profesiones, el contrato puede concertarse con éstos en conjunto o con cada uno por separado. Además, la ley prevé la celebración de contratos leyes obligatorios para todos los empleadores y trabajadores de una rama de la industria. Esta clase de contrato se negocia en el seno de convenciones obrero-patronales que reúnen a las dos terceras partes de los empleadores y trabajadores sindicados en dicha rama de la industria y su obligatoriedad general es declarada por la autoridad pública. Los contratos leyes se han celebrado especialmente en la industria textil, hullera y del azúcar.

MERRETT, Stephen: *La matriz «educación-ocupación»: Estudio de un caso en la India*. Págs. 567-580.

En los quince últimos años ha adquirido cada vez más importancia una nueva manera de abordar los problemas de la educación y de trazar una política en este campo: la inversión en «capital humano». Con frecuencia se recurre en el análisis al uso de matrices en vista del carácter cualitativo de algunas de las variables, por ejemplo: sector económico, ocupación y educación propiamente dicha.

La heterogeneidad de cada ocupación en función de sus insumos educativos demuestra que hay varias posibilidades distintas en materia de educación para ingresar en una categoría determinada de ocupación. No hay razón para creer que

la actual estructura del insumo es óptima. En lo que se refiere a la economía en general, las calificaciones educativas de la fuerza de trabajo son simplemente la suma de todos los resultados anteriores del sistema educativo, dejando un margen para las tasas de mortalidad, jubilación, desempleo y participación en la fuerza de trabajo. Es decir, las calificaciones educativas de la fuerza de trabajo son meramente un registro vivo de la historia de la educación en el país.

Es sumamente improbable que estos efectivos de educandos, acumulados durante tantos años como resultado de factores políticos, sociales y económicos muy complejos, permitan calcular con exactitud la reserva óptima de capital humano necesaria para hacer frente al actual nivel de producción.

Vol. 83, núm. 6, junio 1971.

KEER, Clark, y varios autores más: *Post scriptum a «El industrialismo y el hombre industrial»*. Págs. 589-614.

La industrialización es una fuerza dinámica central que opera en todo el mundo. Por supuesto, no es sino una parte del proceso de modernización que incluye también fenómenos de orden político y cultural. En algunos casos puede lograrse, y a veces se logra, cierto grado de modernización sin industrialización, pero generalmente ésta es un aspecto básico de la modernización. Por «industrialización» entendemos la totalidad de las relaciones entre los trabajadores, los empleadores y la sociedad conforme evolucionan para poder utilizar las nuevas máquinas, procesos y servicios que la tecnología moderna ha puesto a su disposición.

Las sociedades industriales que comienzan con un enfoque de dispersión (minorías de la clase media) o un enfoque mo-

nolítico (intelectuales revolucionarios) tienden a evolucionar hacia sistemas pluralistas que se encuentran a medio camino entre la dependencia de los individuos o del Estado; el individuo, el Estado y la organización de nivel medio tienen un importante papel que desempeñar. Esta convergencia nunca será total y podrá tomar más tiempo del que pensábamos, como se señala a continuación, pero sigue siendo una tendencia principal de la industrialización.

Para los países en vías de desarrollo, especialmente en las primeras fases de su evolución, el camino hacia la industrialización es más una carrera de obstáculos que una marcha por un camino llano. La industrialización puede verse obstaculizada por los conflictos de las estructuras culturales o retrasadas por limitaciones económicas y de organización.

MACLEOD SIMCHAK, Morag: *La igualdad de remuneración en Estados Unidos*. Páginas 615-634.

Durante el pasado decenio han aumentado enormemente en Estados Unidos el interés y la preocupación por las cuestiones relativas a los derechos de la mujer por parte tanto de las organizaciones tradicionales como de grupos feministas creados más recientemente y del extremadamente activo Movimiento para la Liberación de la Mujer. Como vienen a probar la continua aparición de nuevos libros y de artículos en revistas y periódicos, así como programas especiales de radio y televisión, y el repentino surgir de centenares de grupos de liberación de mujeres y de estudiantes en todo el país, hoy en día, en todos los sectores de la sociedad estadounidense, se está tratando de conseguir la igualdad de la mujer en forma mucho más intensa que en ninguna época anterior desde que se adoptó la enmienda XIX de la Constitución de

Estados Unidos, en la que se reconocen a la mujer la ciudadanía y el derecho de voto.

El cambio de actitud de la sociedad estadounidense con respecto a la participación de la mujer en la fuerza del trabajo ha alentado a ésta a buscar empleo remunerado. La mayoría de las mujeres podrán esperar en el futuro vivir más tiempo y participar más plenamente en las funciones económicas, sociales y políticas de nuestra sociedad. Muchas mujeres ya no consideran el empleo como una actividad que han de ejercer temporalmente hasta que contraigan matrimonio y tengan hijos, sino que se proponen seguir desempeñando durante toda la vida la doble función familiar y profesional.

HARBERGER, A. C.: *Cálculo del costo social de sustitución de la mano de obra*. Páginas 635-657.

Está muy difundida la idea de que la mano de obra tiene, efectivamente, una productividad marginal nula en el sector agrícola de los países subdesarrollados densamente poblados, idea que se refleja en distintos tipos de publicaciones económicas. El análisis de costos y beneficios que considera que los beneficios de un proyecto están representados por el valor de su producción y que sus costos son el capital y los desembolsos materiales necesarios, presupone implícitamente que el costo de sustitución de mano de obra es nulo.

La tendencia a que la migración se desarrolle en forma de una corriente más o menos constante de las zonas rurales a las zonas urbanas parece ser casi universal y ha hecho que algunos observadores lleguen a la conclusión de que cuando se crean nuevos puestos en las zonas urbanas éstos se llenan, directa o indirectamente, por la migración procedente de

las zonas rurales. El proceso es directo cuando un migrante reciente ocupa el nuevo puesto, e indirecto cuando alguna otra persona ocupa el nuevo puesto y deja una vacante que es cubierta por otra persona, etc., hasta que la última vacante de la cadena es ocupada por un migrante reciente. La conclusión a que se llega normalmente es que, por lo menos en lo que se refiere a los trabajos urbanos no calificados, la medida adecuada del costo social de sustitución es el producto marginal de la mano de obra agrícola en las zonas rurales. Se afirma que esto es lo que se sacrifica cuando un trabajador emigra del campo a la ciudad. Por supuesto, en este razonamiento está implícita la idea de que al crearse nuevos puestos se fomenta la migración. J. M. N. DE C.

REVISTA MEXICANA
DE SOCIOLOGIA

Méjico

Año XXXII, vol. XXXII, núm. 1,
enero-febrero 1970.

NORA CAMACHO, Alvaro: *Colombia: obreros, marginados y participación electoral.* Págs. 35-47.

La relación entre la posición que una persona ocupa en la estructura social de una comunidad y su comportamiento electoral ha sido objeto de diversos estudios; sin embargo, hasta ahora ha sido poco el acuerdo existente entre los investigadores sociales al respecto: la hipótesis clásica que postula una correlación entre conservatismo y «bienestar» al nivel de la clase obrera ha tenido muchos adherentes y, en general, la creencia popular tiende a afianzarla. De este tipo de creencia surgen las fórmulas políticas que pretenden elevar los niveles de vida obreros con el fin de «apaciguarlos» políticamente.

Marx y la tradición marxista de la sociología política han sostenido más o menos consistentemente que la miseria, el desempleo y el subempleo deberán forzar a los trabajadores a organizarse para la destrucción de la unidad de producción y eventualmente del régimen capitalista. Aun cuando Marx no enfatizó de una manera explícita y sistemática el papel que diferencias internas pueden tener en la conducta política obrera, algunos autores han perseguido esta línea de investigación y han encontrado que tales diferencias tienen una definitiva influencia en el comportamiento político y electoral de los obreros. De esta manera, la idea de que diferenciaciones intraclase pueden ser factores de cierta importancia en la determinación de conductas políticas y electorales, adquiere una nueva dimensión. Es más, se puede argüir que este tipo de diferenciaciones puede, en determinados momentos y bajo determinadas circunstancias, adquirir una importancia similar a la de las diferenciaciones interclase, como determinante del comportamiento político.

VERGARA, Ximena: *Coyuntura política e ideologización de la conducta partidista en Chile.* Págs. 49-85.

La proposición general de este trabajo afirma que: los partidos políticos, dependiendo de la coyuntura política en que se desempeñan, adquieren un sello fuertemente ideológico, o antes bien su doctrina se torna débil y acomodaticia. Por consiguiente, la proposición relaciona tipos de comportamiento partidista y coyuntura política. Jugando la coyuntura, por consiguiente, un papel relativizador de aquel que desempeña la doctrina en la determinación del comportamiento partidista.

La naturaleza intrínseca de los partidos políticos no explica totalmente el grado

de ideologización del comportamiento de un partido político al tratar una materia determinada. La posición relativa de un partido en la estructura de poder, o en términos menos restringidos, las variables estructurales de la coyuntura política tiene un efecto decisivo en la determinación del grado de ideologización del comportamiento de un partido político frente a una materia determinada en un momento también determinado.

La predicción del comportamiento de un partido político frente a una materia determinada es bastante más exacta si se tiene no solamente en cuenta la dimensión doctrinaria, sino también las dimensiones estructurales.

FALABELLA, Gonzalo: *Desarrollo del capitalismo y formación de clase*. Páginas 87-113.

El capitalismo chileno ha desarrollado y subdesarrollado, a la vez, los diferentes sectores de la economía en las diferentes etapas históricas del país, en parte debido a la utilización que del Estado han hecho diferentes estratos de la clase capitalista y el impacto del capital extranjero sobre estos estratos. A medida que este desarrollo-subdesarrollo sectorial ocurre, afecta al tipo de relaciones que los obreros tienen con sus empleadores y otros obreros; estas relaciones cambian a medida que las pautas de inversión cambian. En los sectores más desarrollados donde los obreros están empleados en industrias de gran escala, por ejemplo, la minería, hacen partidos de izquierda. A su vez estos partidos han actuado para desarrollar la conciencia, aunque no necesariamente la organización, de otros sectores de trabajadores.

Debido a las nuevas formas que recientemente está tomando el desarrollo del capitalismo, la homogeneización y proletarización del campesinado ha crecido. Es-

tos procesos, junto a la agitación de demócratas cristianos, socialistas y comunistas, están teniendo un profundo impacto en la conciencia y organización de ciertas clases sociales; concretamente en la de los proletarios y campesinos. Se confirma así el principio doctrinal sustentado por Marx de que, efectivamente, «la burguesía no puede existir sin estar constantemente revolucionando medios de producción; debido a ello cambian las relaciones de producción y con ellas la totalidad de las relaciones de la sociedad».

HEBERT, Jean-Loup: *Una comunidad frente al capitalismo de una estructura social*. Págs. 119-145.

Nos parece obvio que más que concepto metodológico «la comunidad» se volvió una ideología al servicio de los poderes dominantes; aunque no lo deseen sus defensores, suena a comunitario —filantropía, paternalismo, generosidad y humanismo— o a comunismo; confusiones observadas varias veces por nosotros —subraya el autor—, y que ocasionan problemas prácticos que, por cierto, no facilitan el trabajo de educación y «concientización» que supone teóricamente esta política. Además de confundir, hacen creer en ciertos intereses comunes, pretenden encubrir antagonismos irreductibles, por lo que no es casual que se nutran de una antropología funcionalista e integracionista. Pero más gravemente en países como Guatemala, con pasado y presente colonial, el desarrollo de la comunidad llega a grados de mistificación mucho mayores; para lo que se utilizan numerosas horas de motivaciones, dinámica de grupo o «laboratorios vivenciales», todo lo cual trata de hacer creer a los explotados que el ser pobre es culpa de ellos, por lo que deberían trabajar más para el bien común —gratis, además—, agradeciendo a sus autoridades que les pro-

porcionen una «ayuda». En el afán de sacarlo de su supuesto arcaísmo y conservatismo se le trastorna la conciencia, pero a pesar de estos esfuerzos el colonizado no se deja engañar, pues se da cuenta de que estos trabajos y servicios personales son los mismos de todos los tiempos, solamente que con palabras más dulces que encubren una nueva forma de controlar la población que él, desafortunadamente, no lo sabe.

GANÓN, Isaac: *Problemas sociales del envejecimiento*. Págs. 169-191.

La sociedad uruguaya presenta características demográficas excepcionales dentro de Iberoamérica: de todas las sociedades que componen a ésta, es la de menor índice de crecimiento y la de mayor índice de envejecimiento. Uno y otro fenómeno se deben a la baja natalidad que el país muestra simultáneamente a su desarrollo social, desde comienzos del siglo, cuando empieza también a declinar la corriente migratoria que hasta entonces era más bien elevada. La población de mayor edad crea, pues, a la sociedad uruguaya problemas que no se plantean o no se ofrecen con tanta extensión o profundidad en las restantes sociedades iberoamericanas, cuyos índices de natalidad no solamente determinan un crecimiento mayor, «explosivo» según suele decirse, sino también un menor índice de envejecimiento. Esos problemas son sociales en su significación más general, por un lado, y en los sentidos particulares que determinan sus contenidos por otro, etcétera. Desde el punto de vista económico-financiero, por ejemplo, la atención de las cargas de «seguridad» social distrae del ahorro y de la inversión sumas crecientes que, por su parte, apenas si satisfacen parcialmente las necesidades de los beneficiarios de aquélla.

Para una sociedad que aspira a sacu-

dir la dependencia exterior en que se halla y a desarrollarse por sus propios medios, tales requerimientos sociales se traducen en obstáculos a su desenvolvimiento, pues la obligan a solicitar del exterior las cantidades crecientes que éste reclama.

Año XXXII, vol. XXXII, núm. 2, marzo-abril, 1970.

GRACIARENA, Jorge: *La crisis latinoamericana y la investigación sociológica*. Páginas 195-228.

Los conflictos generales de la sociedad se convierten en conflictos sociológicos fluyendo a través de los sociólogos, que les agregan sus matices particulares. Si se juzga por los conflictos existentes en su personal, la sociología debe ser, quizá, la ciencia social que pasa por una situación más crítica. Los conflictos intelectuales, institucionales y personales de la sociología son de una frecuencia y envergadura que está muy por encima de los niveles habituales en las otras ciencias sociales, lo que con frecuencia da ocasión a toda clase de comentarios despectivos sobre la conflictualidad de los sociólogos.

El proceso de la institucionalización de la sociología también está siendo afectado, y de muchas maneras, por la crisis de la sociedad iberoamericana. En efecto, la crisis afecta a la posibilidad de nuevas institucionalizaciones tanto como a la estabilidad de las ya existentes, conflictualiza las relaciones entre los sociólogos e influye sobre sus orientaciones de investigación.

La sociología se enfrenta con una opción previa que deberá resolver antes de cualquier tentativa interdisciplinaria. Si se insiste, como algunos sociólogos, en que la sociología debe acotar un campo propio, privativo para ella sola, la tarea in-

terdisciplinaria, cuando se realice, será epidémica y de pocas consecuencias sobre el conocimiento.

GUNDER FRANK, André: *Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en Latinoamérica*. Págs. 229-281.

La recuperación del imperialismo después de la segunda guerra mundial, y especialmente a partir de la guerra en Corea, volvió a estrechar la dependencia de Iberoamérica. Como es sabido, las modalidades de esta dependencia cambiaron en función de las nuevas necesidades de la metrópoli y las nuevas posibilidades de Iberoamérica. Las nuevas necesidades metropolitanas ya no alentaron, como lo hicieron durante la época del imperialismo clásico y antes, el desarrollo exagerado del sector de producción primaria en Iberoamérica. La llamada revolución tecnológica en la metrópoli no sólo proveyó a las Empresas «multinacionales» de nuevas fuentes de poder monopolístico sobre la industria en Iberoamérica. La misma «revolución» impulsó también a los primeros a deshacerse de sus equipos ya absolutos, pero también funcionales, instalándose en Iberoamérica, donde todavía elevaron el nivel técnico, permitiendo así la continuación de esta revolución tecnológica en la metrópoli e impulsándola en la neocolonia con consecuencias no siempre beneficiosas para el continuado desarrollo en las últimas.

La burguesía «iberoamericana» auspicia una integración económica «iberoamericana» de las industrias, como las de aparatos eléctricos, línea blanca y productos químicos, etc., que son precisamente las más controladas por el imperialismo. Y donde los Gobiernos civiles carecen del poder político para imponer semejantes políticas del subdesarrollo a sus pueblos, la burguesía —como lo hizo en Brasil y

Argentina— recurre a la fuerza militar (que de por sí ya tiene su propia dependencia con respecto al imperialismo) para incrementar la política del subdesarrollo.

GARCÍA, Antonio: *Las constelaciones del poder y el desarrollo latinoamericano*. Páginas 311-333.

En Iberoamérica, la teoría de la «economía nacional» fue adoptada mecánicamente por medio de los principios dogmáticos de la economía clásica y procedió a la existencia de una economía nacional. La idea resultaba demasiado fascinante para que la inteligencia iberoamericana, en las primeras décadas del siglo XIX, se detuviese a reflexionar sobre la naturaleza de la «economía colonial» y sobre el hecho de que esa naturaleza no había sido modificada estructuralmente por la inconclusa revolución de independencia. Es indispensable reiterar el concepto de que la economía política —o la ciencia política— llegó a Iberoamérica no como una metodología crítica del pensamiento, sino todo lo contrario, como la sutil envoltura de una ideología de colonización —el liberalismo económico— y, obviamente, como un sustituto de la propia capacidad de pensamiento.

La problemática esencial de la estructura latifundista no consiste en que posea una radical intolerancia a la modernización tecnológica y al crecimiento, sino en que impone unos patrones locales y endógenos de crecimiento por fuera del marco de la presión nacional sobre la Tierra. La problemática esencial de la moderna ciudad metropolitana no radica sólo en que concentra una desmesurada proporción de población activa y de recursos, sino en que falsea la imagen de la industrialización y del «mercado nacional», imponiendo su propio sistema de integración y crecimiento.

VALENCIA, Enrique: *Notas para una sociología de la guerrilla*. Págs. 335-355.

La guerrilla no es sólo una manera de hacer política, sino también una forma de conciencia política, tal como ha sido destacado por los propios jefes guerrilleros y por algunos analistas de la guerrilla, comprometidos o no, como Debray, Robert Taber y Fals Borda. En tal sentido está completamente claro que uno de los principales objetivos de la guerrilla —y seguramente el primordial en sus etapas iniciales— es el de crear un impulso revolucionario, una irrupción de la voluntad popular, un deseo de sublevarse; lo cual, vistas las condiciones de existencia en los países sometidos al colonialismo interno y externo, resulta en una actitud completamente nueva y significativa hacia la vida, en términos de teoría política. Ello corresponde al primer requisito señalado por Lenin para que se produzca la revolución: el de la conciencia de la necesidad de un cambio.

Las posibilidades de un cambio social resultante de una lucha armada han resquebrajado y dividido a la izquierda iberoamericana; y la víctima principal han sido los partidos comunistas, de cuyo seno se han desprendido grupos que siguen líneas aparentemente irreconciliables. En efecto, esas posibilidades difundidas por el logro de la revolución cubana han planteado con mayor acritud la vieja oposición entre reformismo y revolución, contribuyendo asimismo a decantar y definir el potencial revolucionario real de los partidos y de los movimientos. Es obvio que esta dispersión de la oposición revolucionaria comporta un debilitamiento de su efectividad política, dando lugar a que la *praxis* tienda a definirse más en el sentido de los argumentos de «autoidentidad» que en el que plantea la estrategia de la revolución.

GUZMÁN, Germán: *La rebeldía clerical en América Latina*. Págs. 357-395.

La situación de antagonismo que ha surgido dentro de la iglesia hispanoamericana encaja en la noción de conflicto si se adopta este criterio para significar un estado manifiesto de tensión cuando algunas personas o grupos persiguen metas opuestas a fin de solucionar un problema concreto. En todo caso, subraya el autor, es obvio que el cristianismo es esencialmente revolucionario. Debe ejercitarse en función de un compromiso total con el hombre. «Nada es la circuncisión ni el prepucio, sino que lo que vale es el ser una nueva creatura» (San Pablo, *Carta a los Gálatas*. 6 : 15). Anota Lenkersdorf que «la alianza de la iglesia con los regímenes políticos no es otra cosa que un cristianismo tergiversado. A causa del triunfo político perdió su impulso transformador y quedó subyugado a los intereses de las clases en el poder. Toda aspiración revolucionaria pareció desde entonces subversiva porque el orden divino se confundió con formas opresoras de feudalismo, capitalismo u otros sistemas de organización sociopolítica».

La rebeldía clerical nace, casi siempre, de la comprensión creciente de la realidad socioeconómica de los pueblos hispanoamericanos y de la necesidad de identificarse con el pueblo en la lucha por su liberación. En este terreno, los sacerdotes llamados rebeldes no parten de actitudes simplemente emocionales, sino de una interpretación racional de la situación en que viven las mayorías. En el cambio de su mentalidad han influido no poco los estudios sociológicos, la investigación científica, la búsqueda y aplicación de metodologías acordes con las circunstancias, la vida participante en la comunidad y el comprometimiento con las clases populares que luchan por un

cambio cualitativo de estructuras. Interpretan el sacerdocio en función de servicio y compromiso con la comunidad dentro de la cual desempeñan su ministerio.

DOS SANTOS, Theotonio: *Dependencia económica y alternativas de cambio en América Latina*. Págs. 417-461.

En la realización del desarrollo económico de los últimos cuarenta años en los países hispanoamericanos, cupo al Estado un papel decisivo; tanto desde el aspecto de la política económica y otras políticas, como de la acción directa del Estado en el sector productivo para generar la infraestructura (energía, transporte, comunicaciones), así como la inversión en sectores básicos de la economía que generaron insumos baratos para los otros sectores (como la siderurgia y, más recientemente, la petroquímica). Dada esta situación (que representa una tendencia universal del sistema capitalista, particularmente en el período posterior a la segunda guerra mundial), el Estado se convierte en uno de los más importantes productores y compradores en estas economías. La burocracia estatal, sea civil o militar, ocupa una posición clave en el proceso de desarrollo actual y en las alternativas futuras del desarrollo.

El Estado, se dice, debe ser el centro del desarrollo; él es la única fuerza capaz de limitar la acción de la Empresa extranjera disminuyendo su poder y coactando los excesos del capital extranjero. Para asegurar este papel el Estado debe no sólo utilizar racionalmente las fuerzas económicas de que dispone (las Empresas estatales), sino abrir nuevas fuentes de inversión para él solo donde lo puede y, en alianza con el capital extranjero, donde (como casi siempre) lo necesite, sobre todo en los nuevos sectores económicos. La Empresa mixta, estatal-privada, y la

Empresa multinacional con la participación de varios Estados y capitales privados serían las nuevas panaceas capaces de dar un gran poder de negociación a esos países.—J. M. N. DE C.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA

Asunción

Año 7, núm. 18, mayo-agosto 1970.

SILVERT, Kalman H.: *Introducción a la educación en América Latina*. Páginas 5-41.

La presión numérica sobre los institutos educacionales en Hispanoamérica ha aumentado considerablemente en los pasados treinta años. Esta demanda creciente es un reflejo del crecimiento de la población y un resultado del alto porcentaje de la dependencia de los desempleados respecto a los empleados, y de una creencia profunda y amplia de que la educación es el vehículo más disponible para escapar de la miseria. Considera el autor, sin embargo, que Hispanoamérica tiene un excesivo optimismo respecto a la educación.

Más de una tercera parte de los iberoamericanos están dentro de la edad escolar (cinco a diecinueve años) cuando se compara con el 29 por 100 de los Estados Unidos y sólo alrededor del 20 por 100 en Europa central. Consistentemente con esta alta proporción de gente joven, hay un 84 por 100 de personas con menos de quince años, o más de 65 por cada 100 personas de quince a sesenta y cuatro años. Estos cambios en la composición de la edad vinieron con los aumentos de las tasas de nacimiento y declinación en los porcentajes de mortalidad. Todo esto ha provocado una invasión en los institutos de enseñanza. Entre 1955 y 1965, de acuerdo con los cálculos de la

U. N. E. S. C. O., la inscripción en la enseñanza a nivel secundario aumentó el 20 por 100, y en instituciones de nivel de enseñanza superior el 114 por 100, mientras que el nivel primario aumentó el 72 por 100.

Un optimismo en el uso de la educación como una solución directa para los problemas de desarrollo no puede aceptarse. Los problemas educacionales son esencialmente problemas sociales. Los gastos de educación han de ponerse en íntima relación con el desarrollo económico de Hispanoamérica.

SOLARI, Aldo E.: *Obstáculos para las reformas básicas que derivan de la estructura social*. Págs. 42-60.

El presente artículo fue escrito en base a la comunicación presentada en el Seminario *Pacem in Terris*, organizado en Méjico en septiembre de 1969 por el Center for the Study of Democratic Institutions. La estructura de clases y de distribución del poder es tal en Hispanoamérica que ni ha habido grupos o coaliciones de grupos que sean capaces de definir un proyecto coherente e imponérselo a los demás, ni un consenso que oriente a todos los grupos estratégicos en direcciones favorables al desarrollo.

Están equivocados quienes fundan la necesidad del desarrollo acelerado en el constante aumento del conflicto social y de la violencia en Hispanoamérica. Parecen suponer, explícita e implícitamente, que el desarrollo traería la paz social. La experiencia histórica demuestra lo contrario: nunca ha habido desarrollo sin violencia y sin conflicto; las naciones hoy desarrolladas están sostenidas por un pasado y, a veces, por un presente de oposiciones violentamente aplastadas, de explotaciones coactivamente sosteni-

das, etc. Si los hispanoamericanos se proponen hacer estallar un proceso auténtico de desarrollo y hacerlo en paz, se proponen sumar dos milagros. Es legítimo que deseen hacerlo tan profunda y tan pacíficamente como sea posible; pero no parece aceptable que ignoren que la profundidad del cambio y la paz que lo acompaña han variado casi siempre en sentido prácticamente inverso.

El que no se han dado en Hispanoamérica los requisitos del desarrollo lo demostraría un análisis del sistema de valores. Hay valores explícitos e implícitos en el sistema capitalista como en el socialista. Hispanoamérica carece de una adecuada coherencia de valores en uno u otro sentido. Contradicciones entre los sistemas de valores y los comportamientos efectivos son normales en todas las sociedades; pero cuando son claramente indicativos de la falta de un proyecto coherente, el desarrollo se vuelve imposible.

ALBORNOZ, Orlando: *Obstáculos para la planificación universitaria en América Latina*. Págs. 53-60.

El autor toma como ejemplo para la exposición de sus postulados el caso de la Universidad en Venezuela. El primer obstáculo, para la planificación universitaria venezolana, lo constituye el hecho de que dicha Universidad opera aún bajo el criterio de un conglomerado de Facultades, y no como una institución verdaderamente integrada, así como que el sistema nacional de educación superior no está integrado a la planificación nacional, sobre todo, las Universidades públicas autónomas, cada una de las cuales dispone de sus propios programas de planificación, a través de organismos especializados que han sido hasta ahora inefectivos.

Por otro lado, no existe una información fidedigna acerca de la población universitaria, ni mucho menos los estudios básicos acerca de la estructura ocupacional y la orientación universitaria. Las Universidades públicas autónomas, por sí un sistema educacional separado, generan estructuras de poder tradicional, las cuales enfrentan cualquier posibilidad de planificación como un intento por debilitar esa base de poder y, en consecuencia, privan rígidos elementos que a su vez impiden la necesaria modernización de la educación superior. El obstáculo principal, sin embargo, es la propia dependencia de la sociedad venezolana de los centros foráneos de tomas de decisión, específicamente de Norteamérica, país que tiene intereses de tipo colonial en Venezuela.

FUENZALIDA FAIVOVICH, Edmundo: *La dependencia de América Latina en el saber superior*. Págs. 98-114.

Basándose en una encuesta realizada entre el profesorado universitario chileno, concluye el articulista que la dependencia de Hispanoamérica en el saber superior sigue siendo una auténtica realidad. La hipótesis fundamental de este trabajo es que estos países en su conjunto y cada uno de ellos en particular se encuentran en situación de dependencia en el área del saber superior, a pesar de su ya bastante larga historia de independencia política.

Bastan algunos hechos para comprender esto. En efecto, contados son los nombres de hispanoamericanos que aparecen en los índices de las revistas especializadas, sobre todo si se considera la importancia numérica de la comunidad académica hispanoamericana. Sólo en raras ocasiones un hispanoamericano ha hecho

un aporte tan significativo a una disciplina como para dar su nombre a una teoría o a un concepto. Son muy escasos, en fin, los estudiantes extranjeros que vienen a estudiar o investigar en los centros educativos hispanoamericanos.

Estos hechos requieren una explicación, y ella debe ser buscada en la naturaleza de las relaciones existentes entre el mundo académico hispanoamericano y el resto de la comunidad académica mundial. Para comprobar esta hipótesis se requerirían datos relevantes relativos a todos los países de la región. En este trabajo no se presentan más que algunos datos obtenidos en una encuesta a profesores universitarios chilenos de las más diversas especialidades.

SITO, Nilda: *Educación y desarrollo: los países latinoamericanos*. Págs. 115-128.

Después de una serie de consideraciones generales sobre la necesidad de interdependencia entre aumento educativo y desarrollo económico se llega a la siguiente conclusión: La educación puede ser un factor de cambio social en los países hispanoamericanos si se cumplen estas condiciones: a) Si la educación proporciona la calificación necesaria para el desempeño de roles ocupacionales modernos y si la economía, a su vez, genera nuevas ocupaciones en un proceso de desarrollo y modernización. b) Si la educación proporciona una socialización que permita: 1) modificación de la estratificación social por medio de una modificación en la retribución de los recursos (modernización de las élites dirigentes); 2) una mayor participación y control social de los grupos periféricos que actuarían como agentes directos en defensa de sus intereses (movilización de grupos marginales).

Año 7, núm. 19, septiembre-diciembre 1970.

RAMA, Germán W.: *El sistema político colombiano: Frente Nacional y ANAPO*. Páginas 5-53.

A la vista de las recientes elecciones de Colombia, que dieron la victoria a la coalición de los partidos liberal y conservador bajo el liderazgo de Pastrana Borrero, se lleva a cabo un estudio sociológico de la mentalidad política colombiana. El estudio se extiende en la Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Rojas Pinillas. A pesar de no ser el partido del Gobierno, sino de la oposición, la ANAPO controla la casi totalidad de los gobiernos municipales de importancia, que tienen a su cargo no sólo los servicios comunales, sino también las Empresas de servicios públicos y la educación primaria y media. Este hecho le permite practicar distribución de bienes y servicios y consolidar mecanismos clientelísticos que puedan presentarse como radicales opositores al nivel nacional. No es difícil prever —señala el autor— que bajo estas condiciones, y considerando el crecimiento electoral anapista, este movimiento es el seguro triunfador en el año 1974, en el cual ya no regirá el Frente Nacional.

Agitación social puede conducir la situación a otras alternativas, pero debe ser descartada en principio la alternativa revolucionaria. A pesar de la incorporación de grupos izquierdistas en los cuadros anapistas, no existe ni ideología de masas ni organización para-militar que haga posible la opción revolucionaria. Además, las fuerzas armadas tienen un eficaz control de la situación; constituyen el único grupo que en caso de extremarse la subversión está en condiciones de asumir el poder.

JAGUARIBE, Helio: *Causas del desarrollo latinoamericano*. Págs. 54-66.

El resultado de la relación amo-sirviente, *élite*-masa, bajo condiciones de un enorme excedente de mano de obra y especiales características de una *élite* ampliamente preocupada por altos niveles de consumo, llevó a Hispanoamérica un régimen social no compatible con la integración social y el desarrollo nacional de los países. Estas *élites*, después de la independencia se dirigieron a las culturas francesas e inglesas, dejando a un lado lo heredado del período colonial; ni por un momento pensaron en su integración con las masas. Las masas hispanoamericanas se convirtieron para la *élite* en el equivalente de individuos coloniales alienados: lo mismo que si dos naciones distintas estuvieran en una relación de dominación-subordinación.

Aparte de este constante dualismo *élite*-masa como causa del subdesarrollo, podría citarse igualmente el hecho significativo de la completa tenencia privada de la tierra, como anticipo a su cultivo posterior. Uno de los factores más importantes del desarrollo de Estados Unidos fue que el 70 por 100 de sus tierras pertenecían al Gobierno federal, que por ley —la más conocida fue la Homestead Act— distribuía las tierras en función de su efectiva ocupación y cultivo. Así fue posible mantener el pleno empleo de la población, restringir la especulación y prevenir una excesiva presión de la mano de obra.

Después de la segunda guerra mundial el sistema dualista entra algo en crisis. La creciente inquietud de las clases medias y su deseo de participar en las altas decisiones políticas fue una de las causas de esta crisis. A medida que pasaba el tiempo, dicha clase se mostraba menos sumisa a aceptar el *rôle* pasivo que le fue asignado por la *élite* anterior, se volvió

una clase educada políticamente de profesionales liberales o de un grupo poderoso de jefes militares. Con su formación de partidos radicales trajo una crisis social y política a la estructura dualista.

BORÓN, Atilio Alberto: *Clases populares y políticas de cambio en América latina.* Págs. 67-88.

Se critica la tesis de quienes tienen puestas las esperanzas de la renovación política en Hispanoamérica en las clases medias. La experiencia histórica de los países de la región invalida la tesis de los creyentes en el carácter dinámico y progresista de las clases medias. No sólo han mantenido las bases de la dominación oligárquica, sino que se han constituido en los principales soportes de los regímenes conservadores. En efecto, las intervenciones militares destinadas a asegurar la continuidad del *status quo* contaron con el apoyo activo de estas clases medias.

Cualquier intento de caracterizar el futuro de la política hispanoamericana al margen de la situación de dependencia y la ubicación de sus países en la estratificación internacional carece de validez histórica y se revela insuficiente para comprender la situación especial de la región. Justamente, el objetivo de este trabajo es el intentar una caracterización de los aspectos políticos de la situación de dependencia internacional, la estabilidad o inestabilidad de los modelos de organización política como consecuencia de ello, y delinear en grandes rasgos el tipo de régimen necesario para superar una tal situación.

FERNANDES, Florestán: *Las pautas de la dominación externa en América latina.* Páginas 89-103.

La lógica histórica ha demostrado que el desafío económico de Hispanoamérica

al mundo entero no puede solucionarse por medio del capitalismo privado, especialmente este tipo de capitalismo dependiente que involucra, estructural y dinámicamente, a la extrema concentración de ingreso interno y la permanente dominación externa y salida de capital. Una transferencia de capital, tecnología y gente calificada podría comenzar un proceso de reorganización. En la práctica, las cosas no son tan fáciles. Un proceso como ese tiene su precio; que no pueden pagar los países hispanoamericanos.

Esto lo demuestran claramente los resultados del programa de la *Alianza para el Progreso*. En la Asamblea de Ministros de Viña del Mar, en 1967, fue reconocido oficialmente que en vez del programa de la Alianza, la inversión privada norteamericana produjo una ganancia neta de 1.194 millones de dólares. Comparándolo con las inversiones, los países hispanoamericanos tuvieron una pérdida de 831 millones de dólares U. S. A. Las economías capitalistas avanzadas tienen mecanismos de autodefensa. Sin embargo, permanecen bajo tensión y en necesidad de mercados externos, especialmente en la necesidad de mercados dependientes semicoloniales, de los cuales es posible extraer un gran drenaje de riqueza.

JUTKOWITZ, Joel M., y POROY, Ibrahim: *Padrones de participación política y cambio económico.* Págs. 129-143.

De un modo empírico se intenta demostrar que la participación política tiene una serie de repercusiones económicas importantísimas. Así, a un alto grado de participación, los niveles voluntarios de beneficios son estimulados, la alocación de escasos recursos lleva a modos racionales de comportamiento y se imponen los cambios a las élites. Por el contrario, una baja participación lleva consigo una alta probabilidad de uso

ineficiente de los recursos, presiones de no larga duración para modos racionales de comportamiento y hasta una cierta resistencia de la masa al desarrollo.

Se demuestra que en el área del desarrollo económico, los parámetros ambientales, entre ellos el político, influyen enormemente en el margen de los resultados posibles a un grado que requiere que sean incluidos en cualquier discusión significativa del tema. Específicamente nos interesamos en el impacto de una variable política clave, el modelo de participación existente en una sociedad dada, esto es, en las dimensiones de la comunidad efectiva, en la creación, uso y transferencia de alimentos y excedentes de trabajo en la agricultura e industria tanto como en el rôle del cambio e intercambio tecnológico.—G. D.-LL.

REVUE DE L'INSTITUT DE SOCIOLOGIE

Bruselas

Núm. 1, 1971.

WERNER, Víctor: *La théorie de la paix impossible* (La teoría de la paz imposible). Págs. 35-50.

En el siglo XIX la idea de que la guerra era inevitable se extendió bajo la influencia de Hegel. Para Hegel el individuo no era nada; son los conjuntos los que únicamente cuentan y el más importante de esos conjuntos es el Estado. Su independencia es absoluta y su autonomía total. La relación entre estos conjuntos sería en último extremo bélica. Treitschke radicaliza las tesis de Hegel. El concepto de Estado en Treitschke implica el concepto de guerra, pues la esencia de éste es el poderío. Ultimamente todas estas teorías parecían desaparecer cuando he aquí que se publica en Es-

tados Unidos, en 1968, un libro sobre las funestas consecuencias que tendría para las sociedades desarrolladas la paz permanente. Es un informe sobre la utilidad de las guerras, aparecido en francés bajo el título *La paz indeseable*.

El autor critica a los investigadores que participaron en dicha obra. Hace una especie de sociología de la mentalidad del pueblo norteamericano respecto a las guerras últimas, que jamás tuvieron por escenario su territorio y sólo se pudo percibir la prosperidad económica como consecuencia de las mismas y la ausencia del paro.

D'ANS, André Marcel: *Unidimensionalité et anthropophagie des cultures* (Unidimensionalidad y antropofagia de las culturas). Págs. 51-58.

El término unidimensional está de moda. Ello gracias al panfleto sociopolítico de Marcuse. El *hombre unidimensional* juega en los espíritus un papel espantoso: se va hacia un arquetipo humano intelectualmente miope y profundamente alienado, víctima de coerciones sociales tenebrosas y numerosas. A menudo este modelo lamentable es presentado como algo que ha de extenderse necesariamente a todas las sociedades tecnológicas actuales. Todos temblamos a la vista de un mundo futuro únicamente poblado de infra-seres con la mirada vacía, culturalmente exagües, toda su sustancia absorbida por un sistema social funcionando absurdamente más allá y a pesar de ellos.

Pero si la cultura ha creado en el pasado condiciones objetivas de la libertad individual no se explica por qué en el futuro no ha de poder hacerlo. Así como la aparición de la cultura no comprometió nada, antes bien, impulsó la satisfacción de las necesidades nutritivas y reproductivas propias al nivel biológico, el estado ulterior de la evolución no puede

poner en cuestión la legitimidad de las aspiraciones de los individuos a una libertad cada vez más rica:

INGBER, Léon: *Introduction à une histoire de la législation belge en matière d'enseignement* (Introducción a una historia de la legislación belga en el terreno de la enseñanza). Págs. 67-95.

Analizando con detalle toda la legislación sobre la enseñanza que se ha dado en Bélgica desde que surgió este Estado, se puede demostrar que la evolución de dicha legislación no es sino el reflejo fiel de la lucha que libran la Iglesia católica y el Estado, el clericalismo y la laicidad. La sucesión de las cuatro primeras leyes orgánicas sobre la instrucción primaria; la segunda guerra escolar, numerosas leyes y reglamentos que se citan, sin hablar de las opiniones comúnmente admitidas, todo concurre a dar a esta tesis un peso considerable.

Se pueden dar algunas explicaciones socioeconómicas de estas leyes. Así, decir que no fue una casualidad el que el legislador, por motivos económicos, comenzara por organizar la enseñanza superior, que se opone hasta 1914 a la instrucción obligatoria, que no instituye el Fondo Nacional de Estudios sino en 1954; que la decisión de prolongar la escolaridad hasta los dieciséis años se tomó no ya con la inquietud de elevar el nivel general de la enseñanza de la juventud, sino con el fin de resolver un problema palpante en 1935; el del paro provocado por la crisis económica. Pero esto no constituye sino excepciones. La verdad es que todas estas contradicciones que observamos en la legislación sobre la enseñanza no son sino la consecuencia de una lucha sin merced entre católicos y no católicos, ambos convencidos de que quienes controlen la enseñanza tendrán en

sus manos un instrumento para influir de manera decisiva en la consciencia de sus futuros electores, sus futuros cuadros, su futura administración.—G. D. LL.

SOCIOLOGIA

Roma

Año V, núm. 1, enero 1971.

GERMANI, Gino: *Stratificazione sociale e sua evoluzione storica in Argentina* (Estratificación social y evolución histórica en Argentina). Págs. 40-61.

Se explica el proceso evolutivo de las clases sociales en Argentina para sostenerse finalmente que, aunque la mayoría de los argentinos así no lo estimen, la sociedad argentina actual cuenta con una masiva movilidad social y puede ser caracterizada como sociedad primordialmente igualitaria. El autor divide los estratos sociales en *medio* (que incluye también el estrato superior, que es sólo de un 2,3 por 100) e *inferiores*, según que la ocupación incluya trabajo manual o no. En 1869, el porcentaje del estrato medio era de un 11 por 100, mientras en 1960 del 44,5 por 100; las mismas cifras correspondientes al estrato inferior son de 89 por 100 en 1869 y de 55,5 por 100 en 1960.

Pero estos estratos son ampliamente permeables como consecuencias de diversas circunstancias por las que ha atravesado la vida argentina, especialmente la inmigración de los más diversos países. Los datos empíricos demuestran que en Argentina la vía al éxito económico está abierta para todos. Sin embargo, la población se muestra pesimista respecto a sus auténticas posibilidades. Este pesimismo no está justificado en relación con las posibilidades reales que existen en otros

países, incluidos los más desarrollados, sino, al contrario, tiene su explicación en la experiencia política pasada.

LEONARDI, Franco: *Sociology and Antisociology* (Sociología y antisociología). Páginas 87-102.

Estamos ante un ataque a la «teoría crítica de la sociedad», calificada de antisociología. Según el autor, el objetivo proclamado por esta teoría (objetivo no alcanzado) es, en expresión de Habermas, el logro de una teoría no «positivamente castrada». El *deus ex machinis* para una tal fundación es el «autorreflexivo conocimiento» del tipo hermenéutico, sólo capaz de abarcar, a través de una «compreensión dialéctica», la dependencia de los fenómenos socio-históricos singulares respecto a la totalidad y, como Adorno nos enseña, «la relación entre lo universal y lo particular en su concreción histórica».

Hasta aquí, a pesar de las dificultades en la comprensión, esta teoría podría aceptarse en su objetivo, pero todo ello viene a complicarse cuando uno de los temas favoritos de la llamada «sociología crítica» es su asalto a las mismas bases epistemológicas del conocimiento sociológico: *objetividad*. Ella sostiene que el tipo empírico-analítico de conocimiento por sí solo no es objetivo. De este modo, todo análisis sociológico puede convertirse fácilmente en algo mitificado. Esto es olvidar que la sociología empírica no busca un conocimiento «absoluto», sino simplemente un conocimiento adecuado a las presentes circunstancias.

La «sociología crítica» tiene muy presente la búsqueda de la «felicidad humana», cuando en verdad la auténtica socio-

logía quiere reflexionar sobre las diversas condiciones sociales que aseguren al individuo su propia supervivencia.

GRASSO, Pier Giovanni: *Il docente in crisi di una università in transizione* (El profesorado en crisis en una Universidad en transición). Págs. 143-163.

El artículo es una tentativa de exposición *sintética*, y a un nivel comprensible para la mayoría del público, de los resultados de una investigación empírica en torno al profesorado universitario italiano. La investigación se desarrolló entre 1968 y 1969 en dos fases: en una primera fueron seleccionados y entrevistados 314 profesores de todas las Facultades humanísticas, y en una segunda fase, 299 profesores de las Facultades científicas y técnicas.

Las conclusiones conducen a considerar al profesorado italiano inmerso en una «crisis de identidad», con ansiedad y desconcierto sobre su propia situación y función, condicionada, de una parte, por el ambiente objetivo de crisis estructural de la Universidad, de otra, por la misma personalidad del profesorado con anterioridad a la toma de posesión de sus funciones docentes.

De hecho, del estudio del ambiente en el cual están inmersos los profesores, en su especificación ecológica, familiar, socioeconómica, formativa y docente, parece concluirse que los profesores italianos representan una categoría bastante homogénea respecto a toda una serie de variables estructurales y socioculturales, dada, sobre todo, la sorprendente similitud de extracción social (con fuerte prevalencia de las clases media y superior; especialmente entre los docentes de las Facultades científicas) y su coparticipación en un patrimonio cultural sustanciado de valores comunes.

FAZIO, Piero: *Partecipazione sociale e riforma istituzionale nel problema della revisione del C. N. E. L.* (La reforma institucional del Consejo Nacional de Economía y Trabajo italiano). Páginas 205-220.

Desde que fue promulgada la ley orgánica del C. N. E. L. en 1957, no han cesado de proponerse reformas a la misma. A juicio del autor, un proyecto de reforma bastante interesante es el presentado por los sindicatos, el proyecto Coppo, en la línea del proyecto Moro de 1964. En este proyecto se da una nueva estructuración de la composición de la Asamblea del C. N. E. L. muy interesante.

En efecto, la repartición de las representaciones debería hacerse de este modo: cuarenta y seis representantes de los trabajadores (frente a los actuales veinticinco), divididos en diecinueve por la industria, cinco por la agricultura, catorce por el comercio y los servicios, cuatro por los empleados públicos y cuatro por los maestros; 13 expertos (frente a los actuales veinte), escogidos entre los más cualificados exponentes de la cultura nacional, particularmente en el terreno de las materias económicas, sociales, jurídicas y de investigación científica» (art. 2.º del esquema). Los otros cuarenta y seis representantes seguirían más o menos como hasta el presente.

Se estudian otros proyectos de reforma, concluyéndose que la propuesta contenida en el «esquema Simoncini» y en el del Coppo garantizan una reforma apreciable del C. N. E. L. y conducen a una estrategia institucional que, de seguirse, en cuanto da lugar a procesos idóneos para la elaboración y formulación de la legislación económica y social, abriría los cauces legislativos a las instancias más responsables de la sociedad civil.—G. D.LL.

THE SOCIOLOGICAL REVIEW

Keele/Staff.

Vol. 19, núm. 1, febrero 1971.

BANDYOPADHYAY, Pradeep: *One Sociology or Many: Some Issues in Radical Sociology* (Una sociología o muchas: algunas cuestiones suscitadas por la sociología radical). Págs. 5-29.

Se critica la tesis de la «teoría crítica de la sociedad» o «sociología radical». En primer lugar se considera que en dicha teoría sociológica se da una confusión entre diferentes postulados que no tienen por qué estar necesariamente unidos. Así las cuestiones de lo objetivo, de lo predecible, del determinismo o neutralidad en los valores no son asuntos necesariamente unidos. Argumentos en pro o en contra de algunas de estas cuestiones, no necesariamente favorecen o se oponen a las otras. Por ejemplo, si bien la neutralidad en los valores es imposible, ello no significa que la objetividad es imposible de alcanzar. Igualmente, lo objetivo debe distinguirse de lo predecible. Aunque se niegue la predicción, se puede mantener la objetividad respecto a las explicaciones *post hoc* o descripciones ideográficas.

Los argumentos en pro del no-objetivismo y la posibilidad de muchas sociologías entre las cuales ninguna decisión objetiva sobre la validez puede ser hecha, conciernen a la *sociología del conocimiento*. Parece, sin embargo, que la sociología radical confunde en cuestiones de sociología del conocimiento la verdad relativa con el relativismo. Sin embargo, el análisis marxista en este dominio es bastante explícito en la distinción entre verdad relativa y relativismo. El modo de análisis desarrollado por los marxistas no concierne únicamente con la exposición de los errores en la ideología, sino también con la fuente social de la verdad.

capaz objetivamente de conocerse. De este modo algunas condiciones sociales son más favorables al desarrollo de las ciencias y otras a la difusión de las mitificaciones y falsas consciencias. No es preciso recordar cómo para Marx esa condición social más propicia para la ciencia la daba la sociedad bajo el control del proletariado.

SALAMAN, G.: *Some Sociological Determinants of Occupational Communities* (Algunas determinantes sociológicas de las comunidades profesionales). Págs. 53-77.

Una comunidad profesional representa una particular relación entre el hombre-trabajador y la vida del hombre fuera de su lugar de trabajo. Miembros de una comunidad profesional son afectados por el trabajo de un tal modo que su vida fuera de la Empresa está afectada seriamente por especiales relaciones, intereses y valores con su mundo del trabajo.

Es interesante investigar de tal modo que en una Empresa conozcamos quiénes pertenecen a la comunidad profesional, por tener sus vidas de trabajo y de ocio íntimamente unidas, y quienes no pertenecen a dicha comunidad por tener totalmente separadas dichas esferas de la vida.

¿Cuáles son los componentes de una comunidad profesional? En primer lugar, los miembros de esta comunidad se consideran a sí mismos, ante todo, por el trabajo que ellos realizan. El trabajo que realizan constituye para ellos su principal marco de referencia. En segundo lugar, estos miembros se asocian preferentemente, o tienen sus amigos, precisamente de entre sus compañeros de trabajo. Sus preferencias van más en pro de sus compañeros de trabajo que en favor de personas ajenas a su mundo laboral. No está claro que el sentido de comunidad profesional haya aumentado en estos últimos tiempos. Para ello se necesita que las

condiciones sociales en el trabajo se lleven a cabo de un tal modo que la actividad laboral constituya una auténtica satisfacción para el trabajador.

El sentido de comunidad profesional no se incrementa con el perfeccionamiento de la organización. Antes al contrario, una mayor organización produce cierta reacción por parte de los trabajadores respecto a la vida en la Empresa. El sentido puede aumentarse a través de una serie de factores indirectos que poco a poco aceleren la participación del trabajador en su profesión. A estos factores indirectos los llama el articulista *restrictive factors*. Estos factores restrictivos se diferencian de la organización en que, mientras ésta última es el resultado de una deliberada política del poder jerárquico, la primera es el resultado de la manera misma de trabajar en la Empresa o de ciertas exigencias del trabajo mismo.

HAYSTEAD, Jennifer: *Social Structure, Awareness Contexts and Processes of Choice* (Estructura social, consciencia de la realidad y procesos de elección). Páginas 79-94.

La elección del individuo no depende únicamente de las estructuras sociales, sino, igualmente, de la consciencia que él mismo tenga respecto a esas estructuras. De este modo, en el estudio de los procesos de elección de los individuos deben tenerse en cuenta estas diferentes situaciones: a) Caso de que los sujetos tienen objetivamente una elección entre diversas alternativas de acción y son conscientes de que estas alternativas existen y pueden escoger entre ellas. b) Sujetos que objetivamente tienen la posibilidad de elección entre diversas alternativas de acción, pero no son conscientes de que esas diferencias existen. c) Sujetos que objetivamente no tienen esta diversidad alternativa de acción, pero que, sin embargo, ellos creen tenerlas; y, por

último, d), sujetos que no tienen, objetivamente hablando, alternativas y están bien conscientes de ello.

De todo esto se deduce que los procesos de elección de los individuos deben ser analizados desde la perspectiva misma de la construcción de la realidad por el individuo. En esa construcción interviene decisivamente el contenido de la información que el individuo posee, bien a través de los canales formales (agencias de trabajo, centros profesionales de información, etc.), o bien a través de los informales (conversaciones con amigos, etcétera). Así, pues, la cuestión del aumento de posibilidades de elección de los individuos no depende únicamente de las reformas de las estructuras sociales, sino, igualmente, de una aceleración de los canales de información.—G. D.-LL.

DERECHO

A P O R T E S

París

Núm. 21, julio 1971.

HODARA, Joseph: *La dependencia de la dependencia*. Págs. 7-17.

Naturalmente, los políticos profesionales no se muestran indiferentes: vocean su preocupación por la dependencia. Los diferentes partidos han comprendido que es importante insertar en la formulación de sus programas algunos comentarios acerca de la dependencia comercial, tecnológica, cultural, militar. Y, en fin, el vocablo no debe ser olvidado en la redacción de documentos públicos de carácter reivindicativo. Porque no es un simple vocablo: es una teoría.

La dependencia es un concepto que da cuenta, al mismo tiempo, del cambiante sistema de relaciones entre los varios niveles de desarrollo del modo de produc-

ción capitalista y del carácter derivativo que, respecto de este sistema de relaciones, asumen las leyes históricas que gobiernan el modo de estructuración de las relaciones de producción y de dominación social y política, en el nivel subdesarrollado de producción.

La teoría de la dependencia nos plantea, pues, el siguiente problema: nuestros países se forman —el autor hace referencia a los de Hispanoamérica— como tales dentro de la situación de dependencia, y, por tanto, dentro del proceso de expansión mundial del capitalismo.

GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando: *Planeación y participación social en América Latina*. Págs. 17-31.

El intento de ordenar las energías iberoamericanas para la obtención del desarrollo económico, aceptando las pautas implícitas de las formas de relativo bienestar procedentes de otras zonas culturales que se suponen «desarrolladas», ha fracasado. Y ha fracasado, simplemente, porque los planificadores olvidaron de manera pueril que, en principio, la determinación de metas y de procedimientos económico-sociales es básicamente un problema político y no una mera argucia tecnológica.

Por lo general, la actividad técnica del planificador está originada y alentada en el criterio de los Gobiernos, según el cual el *consenso* que hace legítimo el Estado y le confiere autoridad es también suficiente para darle entidad y eficacia a los planes que sugieren o se imponen —mediante diversos procedimientos— a la colectividad nacional a fin de ordenar su camino hacia la meta del desarrollo.

Pero la planeación no puede ser, excepto en su última y menos importante fase, una simple decisión administrativa. En su verdadera y más profunda acepción, la planeación debe constituir un propósito colectivo, una deliberada construcción del

futuro de la comunidad. Y no se puede hablar de propósitos deliberados sin estar mencionada tácticamente la participación voluntaria de quienes los deciden y los asumen.

THESING, Josef: *La política en Guatemala*. Págs. 31-59.

Una premisa decisiva para una sociedad organizada en forma democrática es la integración cultural. Para ello no tiene importancia, por de pronto, que existan diferencias étnicas. En Guatemala, el hecho de que existan dos culturas no significa, necesariamente, que no pueda resultar una integración cultural como premisa para la formación de la nación guatemalteca. No se trata tanto de cuál de los grupos deben renunciar a su cultura, sino qué relaciones nacionales se pueden crear para que el indígena también se sienta guatemalteco. Nacionalismo, en este sentido, es la formación intencional de principios, ideales y valores nacionales comunes.

La política en Guatemala no está separada rigurosamente de las relaciones sociales y personales. Entre las influencias más poderosas figuran aquellas fuerzas que obstaculizan el desarrollo de una esfera política independiente. El poder político, el prestigio y la influencia, en Guatemala, en un gran grado descansa en el estado social de ciertos grupos. Por eso la lucha política no tiende, en realidad, a formar alternativas, sino más bien a asegurar el estado social de los grupos tradicionalmente unidos con la política.

El estado social del individuo, así como sus relaciones personales, son lo que decide en primera instancia el comportamiento político y el alcance de la influencia.

PAULSTON, Rolland: *Cambios en la educación cubana*. Págs. 61-82.

Aún antes de que las guerrillas tomaran el Poder, el papel central que la en-

señanza formal desempeñaría en la creación de una sociedad nueva y más justa había sido claramente manifestado por Castro y varios de sus seguidores. Criticaban fuertemente la existencia de escuelas privadas que, decían, discriminaban, según la clase social, y eran una explotación comercial. Tildaban a la educación —y con razón— de verbalista, de falsamente intelectual, no científica, disociada de la vida y adoleciendo de un abierto divorcio entre la teoría y la práctica. Señalaban también lo poco adecuado de la educación para satisfacer las necesidades de desarrollo económico y, especialmente, sus constantes influencias y vínculos norteamericanos, que daban al sistema un cariz neocolonial.

Las autoridades de educación señalan que la revolución ha sido la principal fuente motivadora de innovación y cambio en la enseñanza y también ha constituido el mensaje educacional o ideológico por excelencia. El constante hincapié hecho en las actividades educacional-ideológicas, ya sea en las escuelas, en las fábricas o en el campo, como medio central de crear la abundancia material y la conciencia social exigidas por la buscada sociedad comunista ideal, es, quizá, el rasgo más destacado de la revolución educacional cubana —subraya el autor de este trabajo.

Una auténtica revolución social requiere el desarrollo de un nuevo sistema de educación que le ayude a construir la nueva sociedad.

CIRIA, Alberto: *¿Una imagen de la Argentina?* Págs. 83-119.

Las décadas pasan y el «problema argentino» continúa, a veces, hirviendo a fuego lento, a veces cocinándose, pero siempre sin abandonarnos, según todo lo indica. Las agudas y recurrentes crisis en los órdenes político, económico y social han brindado la *pièce de résistance*.

tanca conversacional del país durante casi treinta y cinco años. Los comentaristas, ya sean eruditos o periodísticos, se han acostumbrado desde hace mucho tiempo a referirse a la Argentina como un «acertijo», un «enigma», una «paradoja», un «revoltijo» o un «país irritante». En los Estados Unidos —donde los optimistas, desde Jefferson a los estrategas de la Alianza para el Progreso, han postulado una correlación entre la Buena Sociedad y factores como las riquezas naturales, los espacios abiertos, el clima sano, un mínimo porcentaje de analfabetos y una respetable clase media—, las desventuras de la Argentina parecen particularmente misteriosas.

Parece ser, a la vista de ciertos síntomas, que muchos de los problemas constitucionales de la Argentina posterior a Perón resultan de la necesidad de afrontar el legado peronista. Perón, por supuesto, trató de lograr algo diverso y más fluido que convertir a la Argentina «con mentalidad europea» en un país «provinciano». Puede afirmarse, con cierta razón, que el problema le preocupaba, e incluso alcanzó a promover cierto grado de participación política y social en los millones de argentinos que hasta su época vivían separados de la República «moderna». Pero la crisis que Perón contribuyó a poner aún más de manifiesto no ha sido resuelta, por completo, ni tampoco han sido llevados hasta sus últimas consecuencias los proyectos de reformas al sistema que él inspiró.

TEDESCO, Juan Carlos: *Oligarquía, clase media y educación en Argentina (1900-1930)*. Págs. 119-150.

Las manifestaciones del fortalecimiento del Estado se reflejaron —en lo que concierne a la política educativa— en el intento de monopolizar el otorgamiento del servicio educativo y en la centraliza-

ción creciente de la administración de ese servicio. En el plano ideológico, esta centralización garantizaba la socialización de los sectores que accedían a la educación, dentro de un mismo marco de referencia, al tiempo que constituía la única posibilidad más o menos segura de que ese servicio fuera prestado con cierta eficacia. Mientras el sector que tenía acceso a la enseñanza media y superior era el que ofrecía mayor interés para la socialización política, su control quedó en manos del poder central, que las orientó preferentemente hacia contenidos enciclopédicos-humanistas, adecuados para el posterior ejercicio de funciones políticas.

En términos de un análisis sociológico, la enseñanza media y la superior cumplieron la función de formar una clase política homogeneizada en la adhesión a las pautas modernizantes del sector porteño. Es bien sabido, sin embargo, que el sistema político argentino fue convirtiéndose progresivamente en un sistema oligárquico, en el cual la élite política que controlaba el poder regulaba su renovación sin participación del resto de la población y sin brindar posibilidades de acceso a los competidores. La expansión relativa del sistema educativo dentro de un sistema político oligárquico condujo, inevitablemente, a la aparición de grupos que trataron de provocar la apertura del poder político a sectores más amplios.

Núm. 22, octubre 1971.

DURÁN, Marco Antonio: *Acotaciones para una definición de la reforma agraria en México*. Págs. 7-23.

La reforma agraria mejicana, en su origen, no se encuadra en esquema alguno. Fue producto de una dramática y prolongada convulsión revolucionaria, em-

la cual los campesinos tuvieron actuación destacada y, en consecuencia, constituyeron una fuerza poderosa que exigía la tierra, como conquista primordial de su rebeldía y como condición para su apoyo a los caudillos de aquel movimiento renovador. La fuerza política de los latifundistas y de los grupos sociales oligárquicos que pudieran haberse opuesto, fue rudamente quebrantada.

En todo caso, es imposible afrontar y resolver los problemas agrarios sin la colaboración entusiasta de los campesinos, cuyo esfuerzo logra el acrecentamiento de las producciones agropecuarias. La capacidad gubernamental es limitada, y ese paternalismo hace más pesadas sus tareas promotoras y compromete sus resultados, porque contrarresta las posibilidades de esa colaboración. Esto implica, además, falta de flexibilidad y rutinas dogmáticas en algunos aspectos de la gestión gubernamental que, para ser más certera, debe ser capaz de adaptarse a las variantes geográficas, sociales y económicas, al devenir histórico del proceso de desarrollo en vez de adoptar actitudes estáticas notoriamente inconvenientes. Las acciones en pro de ese desarrollo requieren una continua revisión crítica para rectificar a tiempo todo aquello que la experiencia señale como desacertado e inconveniente, y estimular lo que demuestre certeza.

VALDÉS, Nelson, y BONACHEA, Rolando: *Fidel Castro y la política estudiantil de 1947 a 1952*. Págs. 23-40.

Cuando Fidel Castro ingresó en la Universidad de La Habana, en 1945, ésta distaba de ser una fortaleza cubierta de hiedra en la que lo más tosco fuera el fútbol. Había pistoleros que acechaban en la esquina y sus juegos eran mortales. Contados grupos de *gansters*, ansiosos de poder e integrados en su mayor

parte por personas ajenas a la Universidad, mantenían aterrorizados a los estudiantes y profesores. Hay, igualmente, otras razones que explican la violencia y el terror que sacudían al país. En primer lugar, dentro de la cultura cubana la violencia ha sido tradicionalmente un medio importantes para la solución de las disputas. Los grupos de acción reflejaban, además, diversas tensiones no resueltas, puesto que había discrepancias en cuanto a los procedimientos que se consideraban legítimos para conquistar el Poder. Muchos grupos e individuos creían que lo más importante era el Poder en sí mismo, cualesquiera que fueren los medios empleados para obtenerlo. En segundo lugar, había algunas personas que sentían que la revolución era su vocación o que creían sinceramente que la insurrección seguía siendo necesaria para instaurar un Gobierno revolucionario.

Esas pandillas que preconizaban la violencia, aunque actuaban en un ambiente universitario tenían pocas preocupaciones ideológicas. Su política consistía en una extraña mezcla de anti-imperialismo, de cierto tipo de anarquismo que gozaba apretando el gatillo y de anticomunismo. Su anti-imperialismo era apasionado, pero no sabían, en absoluto, cuál era la verdadera influencia de los Estados Unidos sobre la Isla.

CAMACHO PEÑA, Alfonso: *Los militares en la política boliviana*. Págs. 41-97.

Las razones por las cuales los militares bolivianos emergen nuevamente a la arena política con el golpe de Estado de noviembre de 1964, hay que explicarlas a la luz de dos puntos importantes: uno interno, que son los errores políticos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y otro externo, cual es la política oficial norteamericana elaborada después de la revolución cubana. La revolución cubana

significó para toda Iberoamérica el ejemplo de que a través de la guerrilla se podía tomar el control político de un país, contando para ello con un grupo pequeño y bien entrenado, donde sistemáticamente se logre el debilitamiento y la pérdida de confianza en el Ejército hasta provocar la caída del régimen. La posibilidad de que se instalen en Iberoamérica otros experimentos estilo cubano, obligó a los norteamericanos a buscar una nueva política capaz de contener la insurgencia revolucionaria y no permitir que se establezcan Gobiernos socialistas en el área. La respuesta debía darse rápida y eficazmente, para no tener que lamentar acontecimientos futuros.

Llega el autor de este artículo a la conclusión de que, efectivamente, durante los Gobiernos militares el país ha sido afectado por una inestabilidad política grande. Además de ello, fueron épocas de violencia política inusitada.

COSTA PINTO, L. A.: *Clase, partido y poder: el caso colombiano*. Págs. 97-122.

En buena medida, y casi inevitablemente, cualquier análisis de la política colombiana debe centrarse hoy, esencialmente, en el estudio de las discrepancias entre la teoría del sistema y su realidad empírica, con la finalidad principal de evaluar las consecuencias objetivas que, efectivamente, resultan, histórica y políticamente, de este intento de operacionalizar el modelo demoliberal-representativo en las condiciones de una nación iberoamericana que se encuentra, en este final del siglo XX, viviendo un proceso acelerado de transición social.

Ninguna nación de Iberoamérica tuvo, en la postguerra, una vida política más brutal y sangrienta que la República de Colombia. Por otro lado, el carácter flagrantemente intencional que tuvo la mayoría de estos hechos, fríamente desenca-

denados por la estructura de poder dominante como instrumento de su dominación, facilita en buena parte el trabajo de reconstitución histórica y permite, en larga medida, encontrar, sin grandes dificultades, la ordenación lógica de los acontecimientos que conducen hasta el presente.

El sistema bipartidista, en Colombia como en todos los países donde existe, ha demostrado, como patrón de instrumento político, extraordinaria eficiencia y éxito insuperable en la tarea de resistir al cambio de las estructuras políticas sin pagar el duro precio de una franca Dictadura, robando el terreno y eliminando las condiciones propicias a que fuerzas emergentes intentaran organizar nuevos organismos partidarios, que pudieran romper el sistema tradicional de lealtades y expresar, incluso vagamente, aspiraciones de renovación social y política.

KARADIMA, Oscar: *La planificación económica y social: sus aspectos sociológicos*. Págs. 122-150.

La consideración de las estructuras y funciones sociales, así como de las interrelaciones mutuas con los sectores socioeconómicos, es de vital importancia para llevar adelante un proceso de planificación que conduzca a una real transformación social. La constatación de que muchos programas de planificación no han logrado los objetivos propuestos, motiva la preocupación por el análisis de los factores que han producido dichos fracasos, lo cual puede ser el producto de la no consideración de aspectos claves de la realidad social. Particularmente esta hipótesis se refiere a la falta de consideración de los aspectos sociológicos, y dentro de éstos a aquellos que relacionan las estructuras y funciones de los sistemas sociales con los sectores socioeconómicos.

El principal objetivo que persigue el

hombre con el desarrollo, es la satisfacción de sus necesidades de una manera más efectiva y racional. Cualquier acción que el hombre realice en este sentido tendrá como centro el deseo de franquear la barrera entre una realidad contingente presente, por ejemplo, estado de subdesarrollo, y una perfección relativa futura, por ejemplo, estado de desarrollo. La sociedad es dinámica, es decir, es un sistema que envuelve dentro de sí un continuo devenir entre el equilibrio y el cambio, proceso que no puede detenerse por ser intrínseco. Si se considera, pues, que la variable fundamental de la sociedad es la variable «equilibrio-cambio», se puede entender por desarrollo económico y social aquella circunstancia-proceso en la cual las posibilidades de satisfacer las necesidades humanas —materiales y espirituales— se dan realmente.—J. M. N. DE C.

RES PUBLICA

Bruselas

Vol. XIII, núm. 2, 1971.

FONDATION NATIONALE DES SCIENCES POLITIQUES (París) e INSTITUT BELGE DE SCIENCE POLITIQUE: *La politisation de l'Administration en Belgique et en France* (La politización de la Administración en Bélgica y en Francia). Págs. 167-242.

El reclutamiento y promoción de los funcionarios públicos en razón a criterios principal o únicamente políticos, es decir, en razón a su militar en uno u otro partido político, o en uno u otro sindicato, constituye el primer nivel de politización y el más conocido. Patrocinado por los Institutos de Ciencias Políticas de Francia y de Bélgica, tuvo lugar, en febrero de 1971, un coloquio para determinar el grado de politización de los funcionarios en los Estados europeos.

En los debates se puso de relieve la mayor politización de la Administración francesa respecto a la belga, la tendencia en el funcionariado francés a considerarse «apolítico» y «tecnócrata», cómo en Francia los altos funcionarios (directores generales, subdirectores y jefes de servicio) no quedan al margen de las relevantes decisiones políticas tomadas por los Ministros. Justamente lo esencial de la actividad de estos altos funcionarios consiste en asistir al Ministro en la preparación, puesta en práctica y control de las decisiones.

Jean Touchard se muestra muy preocupado por la diferencia que existe entre Bélgica y Francia en el tema que comentamos. La situación francesa aparece como un compromiso satisfactorio que tolera y acepta la politización de la Administración; es el triunfo del empirismo y liberalismo francés. Por el contrario, para los belgas la politización es un problema candente, preocupante, agobiante, dramático. Para Touchard la auténtica cuestión radica en saber si realmente tienen razón los belgas en estar preocupados y en determinar cuáles son verdaderamente las ventajas que pueden extraerse de un sistema de politización institucionalizada.

WILLEQUET, Jacques: *Le fascisme: autopsie, constat de décès* (El fascismo: autopsia, acta de fallecimiento). Páginas 243-264.

El fascismo fue un fenómeno político que surgió entre las dos guerras mundiales, y cualquier intento de considerarlo aún vivo en ciertos países es una postura inadmisibile. La causa de su surgimiento estuvo en la bancarrota de las rentas fijas (alquileres, intereses, etc.) que al ser pagadas en moneda devaluada los sacrosantos patrimonios de las clases medias se derritieron. Karl Marx había previsto algo parecido, pero poco sensible a los

factores psicológicos, se había figurado que estas clases medias arruinadas irían a engrosar el proletariado. Fue justamente todo lo contrario. No debe olvidarse que las gentes se enfadan mucho más por el declive de su prestigio social que por los reveses de sus fortunas.

Estas clases medias, para oponerse a su hundimiento en una sociedad igualitaria, se aferran fuertemente a un nacionalismo autoritario que lleva consigo una estructura jerárquica, restauradora, en parte, de su prestigio decaído.

El fascismo está ya muerto justamente porque las causas que lo motivaron no han aparecido en ningún país después de la segunda guerra mundial. Fue una manifestación de una especial crisis de las clases medias que se dieron en los países industrializados entre las dos guerras mundiales. Sus concepciones se resumen en estas fórmulas: antimarxismo, antiliberalismo, respeto al jefe, partido único con milicias, pretensiones totalitarias, mezcla del espíritu tradicional con una voluntad innovadora.

COPPÉ, A.: *Perspectief: de nationale functionaris in de groeiende europese dimensie* (Perspectivas sobre los funcionarios nacionales en las crecientes Administraciones europeas). Págs. 265-274.

No se le da la debida importancia que tiene a la cuestión de las susceptibilidades de los funcionarios públicos nacionales respecto a los funcionarios de las Comunidades Económicas europeas. Algunos creen que el ideal estriba en el logro de una Administración federal «pura» que prescindiera lo más posible de los funcionarios nacionales. Pero esto es inadecuado, y no sólo porque al presente los funcionarios de las Comunidades son muy pocos (unos cinco mil), sino porque además, ello no es aconsejable. Supondría un aumento considerable del gasto pú-

blico y una mayor susceptibilidad de los funcionarios nacionales que temen perder sus prerrogativas al aumento de las competencias supranacionales.

La colaboración entre los funcionarios nacionales y comunitarios se impone. Una colaboración fructífera sería aquella que se presentase entre los funcionarios que preparan las decisiones de la Comisión europea y los funcionarios públicos colaboradores de los Ministros que toman parte en el Consejo de Ministros de las Comunidades. De este modo las posibilidades de ser aceptadas las propuestas de la Comisión por parte del Consejo aumentarían considerablemente. Debe hacerse todo lo posible por integrar a los funcionarios nacionales en las tareas comunitarias, y de este modo evitar que ellos ejecuten la política comunitaria con cierta relucencia.

BEAUFAYS, Jean: *Le député catholique aux Pays-Bas 1918-1965* (El diputado católico en los Países Bajos, 1918-65). Págs. 275-284.

Interesante cuadro estadístico de la pertenencia social de los diputados católicos elegidos en la segunda Cámara del Parlamento holandés entre los años 1918 y 1965. De este modo se observa que el 94,5 por 100 fueron hombres, representando las mujeres una parte ínfima. Casi la mayoría de estos diputados fueron empleados administrativos o personal docente (un 43 por 100 de un total de 165 diputados católicos). Luego le siguen los juristas (abogados y notarios sobre todo) con un 23 por 100. Solamente el 6,67 por 100 de estos diputados procedían de ambientes obreros.

Otras características son: la edad media de estos diputados es de unos cuarenta y cuatro años; la duración media de los mandatos es de unos diez años; estos diputados apenas cuentan con un arraigo

local (cosa explicable por el sistema electoral holandés que, considerando al país como una sola circunscripción electoral, no hace indispensable el arraigo local) y son, en general, muy mal pagados.

STEINER, Jürg: *The Impact of Elections Upon the Political Decision-Making Process* (El impacto de las elecciones en la formación de las decisiones políticas). Páginas 285-297.

Se acepta la hipótesis de Berelson, Lazarsfeld y McPhee de que las decisiones tomadas con anticipación al día de las elecciones aumenta la solidaridad del grupo. Se duda, sin embargo, que este aumento de la solidaridad del grupo signifique necesariamente —como hacen presuponerlo aquellos autores— un incremento en las decisiones conservadoras. La influencia de las campañas electorales en el proceso de las decisiones políticas es más complicado de lo que Berelson y otros autores suponen. Una investigación empírica sobre el partido de demócratas libres en el cantón de Berna, se realiza con el fin de demostrar que la campaña electoral puede influir con anterioridad tanto en la toma de decisiones progresivas como en las conservadoras.

En el artículo no se trata de responder a cuestiones de la teoría democrática normativa. Así, no se toma postura respecto a si el impacto de las elecciones sobre el proceso decisorio político debe surgir primariamente a través de las decisiones de los votantes el día de la elección o a través de procesos por los cuales los forjadores de las decisiones políticas se anticipan a los deseos de los votantes. Pero se espera que la investigación empírica en el cantón de Berna pueda clarificar algo las bases empíricas para una discusión de tan importantes cuestiones de la teoría democrática normativa.

DE MEYERE: Pieter: *Poleomologie en de hedendaagse bevrijdingsbewegingen* (Polemología y los movimientos de liberación actuales). Págs. 299-307.

Se da un repaso general a los movimientos violentos de liberación nacional frente a los poderes constituidos. De este modo se sostiene lo siguiente: a) La necesidad de distinguir entre movimientos de liberación y movimientos populares. b) Los movimientos de liberación no implican siempre una resistencia armada, pero, por lo general, aparecen unidos dichos elementos (la resistencia y la violencia). c) En la actualidad la Unión Soviética no es favorable a los movimientos guerrilleros de liberación. d) Los movimientos de «liberación» en Europa y en Norteamérica tienen un carácter muy embrionario y difícilmente puede esperarse de ellos la reversión del poder constituido.

Moscú se muestra hoy reticente a apoyar los movimientos armados subversivos por temer a las implicaciones internacionales que puedan llevar consigo. Además, no se olvide que las relaciones comerciales crecientes llevan también a Moscú a temer por una falta de seguridad en sus mismas inversiones en los países comovidos por los movimientos revolucionarios. — G. D.-LL.

REVUE DU DROIT PUBLIC
ET DE LA SCIENCE POLITIQUE

París

Año 87, núm. 1, enero-febrero 1971.

LEGENDRE, Pierre: *Méditation sur l'esprit libéral* (Meditación sobre el espíritu liberal siguiendo el testimonio del jurista Edouard de Laboulaye). Páginas 83-122.

El jurista Laboulaye merece ser recordado entre los mejores pensadores del si-

glo pasado francés. Los trabajos de este testigo excepcional de la época liberal dejan entrever un espíritu enciclopédico, móvil, lleno de comparaciones, apto para aprehender los rasgos nacionales. Laboulaye tuvo una prodigiosa carrera: profesor en el Colegio de Francia (donde ocupó, desde 1849 hasta su muerte en 1883, una de las dos cátedras jurídicas: la de la «Historia general y filosófica de las legislaciones comparadas», creada en 1831 por Lerminier (amigo de Thiers y Montalembert), temible panfletario unido al espíritu liberal del Imperio. Era un hombre ambicioso, apasionado pero igualmente flexible, tolerante, conciliador nato.

Muy con el espíritu del siglo, convencidos de la dinámica industrial que había producido en Estados Unidos e Inglaterra una gran transformación social, los legistas del siglo XIX, de entre los cuales Laboulaye representa el tipo acabado, han jugado la carta del constitucionalismo con una lucidez remarcable. Adversario de las grandilocuentes declaraciones de los Derechos del hombre, Laboulaye no cayó, sin embargo, como tantos teóricos de la derecha, en la apología de los tiempos pasados. Fue el traductor prudente y sabio del espíritu liberal anglosajón. Su evolución hacia un centro donde se encuentran muchas ideas que —con anterioridad a la extraordinaria restauración histórica que fue el principado gaullista de 1958— fueron consideradas a veces sumariamente —es reveladora de una capacidad de adaptación a los deslizamientos naturales del terreno político.

Nuestro pensador liberal se mostró siempre partidario del reforzamiento de la Administración pública como medio de lograr un Estado fuerte e imparcial. Lucha por el reclutamiento, en concursos públicos, de los funcionarios. La «meritocracia» está inscrita en su programa liberal, que la propondrá quizá no muy consciente de los abusos y desviaciones a que puede llegar una tal institución.

FOTIA, Mauro: *Les partis en Italie entre le droit et la science politique* (Los partidos en Italia entre el Derecho y la Ciencia política). Págs. 123-156.

Se parte de la investigación colectiva del Instituto para la Documentación y Estudios Legislativos cuyas comunicaciones principales han sido los trabajos de Lelio Basso, Mario d'Antonio y de Stefano. Se sostiene como conclusión que la democracia de tipo occidental, depositaria de todos los valores de libertad que nosotros conocemos y cuyo modelo ha sido aceptado por la Constitución italiana no es posible sin el régimen de partidos. Pero de unos partidos que no pueden ser reglamentados detalladamente por el Estado pues ello equivaldría a poner la mano sobre los mismos fundamentos de la democracia.

Las vías legítimas a través de las cuales se puede corregir la *partitocracia* son otras: el ampliar la participación de otros grupos en los procesos colectivos de decisión política. En otros términos, si el artículo 49 de la Constitución atribuye el derecho a concurrir en la determinación de la política nacional, junto a los partidos, a otras instituciones, es útil de tener en cuenta esas otras fuerzas. Esta es la mejor vía, indicada incluso por la Constitución, para impedir que los partidos constituyan un monopolio de la representación. Entre esas otras instituciones destaquemos los sindicatos. Claro está que para que los sindicatos intervengan en la formación de la voluntad nacional deben cambiar sus tácticas. Hoy parece que su función se agota en la contestación y en la reivindicación; pero la estrategia reivindicadora está lejos de coincidir con las funciones, las responsabilidades y las competencias que nuestros sindicatos pueden asumir orgánica e institucionalmente. G. D.-LL.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

IL MULINO

Bologna

Año XX, núm. 214, marzo-abril 1971.

LAVAU, Georges: *La contestazione politica* (La contestación política). Páginas 195-217.

La sociología de moda durante los años cincuenta en los Estados Unidos daba escaso espacio al conflicto. Todo lo contrario sucede a partir de hace muy pocos años. Este cambio de perspectivas está en directa conexión con la creciente manifestación de la violencia física o de la violencia simbólica por parte de las minorías negras, de los estudiantes rebeldes, de los contestatarios políticos.

En el presente artículo no hay preocupación directa por la violencia. Se ocupa de los comportamientos o actitudes políticas que pueden manifestarse a través de la violencia. Todos ellos los comprendemos bajo la expresión *contestación política*, a pesar de su evidente falta de coherencia entre ellos. Desde un punto de vista altamente teórico quizá pueda encontrarse cierta unidad en el movimiento contestatarios. Todos ellos estigmatizan el carácter «manipulador» e «integrador» de esta sociedad falsamente «permissiva». Son las tesis de Herbert Marcuse, de Jürgen Habermas, de André Gorz y de ciertos colaboradores italianos de las revistas *Quaderni Rossi* e *Il Manifesto*.

Pero la composición social de sus partidarios refleja un cuadro mucho menos coherente. Compuesto el movimiento contestatario de estudiantes, de jóvenes trabajadores, de profesores universitarios e intelectuales presenta cierta dificultad en organizarse como movimiento revolucio-

nario estructurado y aun mayor dificultad en apartar las masas de los viejos partidos revolucionarios.

TOBAGI, Walter: *Riformisti a sinistra del PCI* (Los reformistas a izquierda del partido comunista italiano). Págs. 218-234.

Por muchas críticas que se dirijan por el partido comunista a los movimientos contestatarios estudiantiles y laborales, es de reconocer que éstos dan más frutos para las izquierdas de lo que realmente se considera. Estudiantes y jóvenes trabajadores, más allá de los métodos de lucha y de las tácticas escogidas, tienen el mérito de haber *politizado* una masa que arriesgaba de asfixiarse en el conformismo. Sólo hace diez años estaba de moda el entonar el *de profundis* por las ideologías; se afirmaba, partiendo de estos presupuestos, que existía la gran categoría sociológica de la «sociedad industrial».

Con la lucha de los últimos años ha renacido no sólo la ideología sino también se ha dado un revivir de la *utopía*, renacido no sólo la ideología, sino también el meollo del progreso social: utopía política, moral y científica que incidirá, sin duda, sobre la realidad del país.

FARIAS, Giuseppe: *Prospettive nel campo dell'istruzione e della formazione professionale* (Perspectivas en el campo de la instrucción y la formación profesional). Págs. 235-244.

Hablar de la instrucción cultural general y de la formación profesional asimilándolas, colocándolas en un único campo de intervención administrativa, es un grave error funcional. El autor se esfuerza en clarificar su postura en forma esquemática. El Ministerio de la Instrucción Pública se ocupa en Italia de la ins-

trucción cultural. Instrucción es sinónimo de escuela obligatoria, de escuela media y universitaria. No está relacionada directamente con los puestos de trabajo, con las ocupaciones. El entrenamiento que recibe el individuo con el fin de ocupar puestos de trabajo en un futuro inmediato lo denominamos «formación profesional». Es el Ministerio de Trabajo el más indicado para el control de estos servicios.

En el ámbito de la formación profesional no es posible emprenderse programas de formación si no se está en conexión con el desarrollo de la sociedad a nivel local. Si algún día el desarrollo económico se dejase en manos de las regiones, es claro que la formación profesional se pondría en íntima relación con las necesidades de puestos de trabajos en las Empresas ubicadas en dicha región.

La Constitución italiana distingue claramente, entre instrucción a la que se refiere el artículo 4.º cuando habla del «deber de todos de desarrollarse según sus propias posibilidades y la propia elección de una actividad o de una función que concurra al progreso material o espiritual de la sociedad», y la formación profesional recogida en el artículo 117 que la considera competencia propia de las regiones.

PRODI, Romano: *Le "compagnie di bandiera" como fallimento della politica industriale della CEE* (Las grandes empresas nacionales como fracaso de la política industrial de la CEE). Páginas 245-268.

A la vista de las concentraciones de Empresas que han ocurrido en los países del Mercado Común hay motivos de sobras para mostrarnos pesimistas. La política de concentración industrial de la CEE atribuye escasa importancia a una visión

comunitaria de la concentración y toda su atención se centra en la formación de Empresas nacionales de dimensiones tales que puedan participar en papel de protagonistas en el oligopolio comercial europeo.

No obstante, los nuevos organismos supranacionales, la expansión productiva de las Empresas en los países de la CEE es cuestión casi exclusiva de los mercados nacionales. La teorización más clara de esto lo tenemos en Francia, donde una conexión estrecha entre Gobierno e industria, con el juego de créditos y medidas fiscales, ha dado lugar a grandes Empresas francesas.

La política de las «sociedades de bandera» (Empresas grandes nacionales) ha sido inaugurada por Francia, pero se ha extendido a otros países: también Alemania, Italia y Holanda han tendido a los mismos objetivos, bien por intervención del Gobierno, bien a través del juego del mercado.

CAVALLI, Luciano: *Ralf Dahrendorf e la teoria del conflitto di classe* (Ralf Dahrendorf y la teoría del conflicto de clases). Págs. 355-370.

Amplio comentario a las tesis sobre el pluralismo social y el conflicto de Dahrendorf nos presenta el autor. Las considera todas ellas imbuidas por un deseo de querer resurgir una perspectiva de extremo pluralismo frente a quienes creen aún existente en las sociedades industriales desarrolladas una jerarquía coercitiva de las clases. En contraste con Marx, para Dahrendorf el Estado ya no es un Estado de clase, sino un *Verband* más entre los demás, un grupo más que lucha por imponer sus puntos de vista. Esta tesis no tiene suficiente base empírica aún para sostenerse, si no fuese como indicación de inciertas y débiles tendencias.

Muchas de las conclusiones de Dahren-

dorf son consecuencia, en verdad, de su especial consideración en la *filosofía política de la historia*. Dahrendorf cree ver la historia, a partir de la Declaración de los derechos fundamentales de la Revolución francesa, como una lucha dominada por dos movimientos: el liberal, que ha afirmado siempre los derechos civiles y los principios institucionales de la auto-realización, y el socialista, que ha prometido incesantemente el objetivo de la igualdad total sin la cual la libertad no es posible. Los dos movimientos expresan una antinomia fundamental, esencial. La política estriba justamente en escoger una de estas dos tendencias. Dahrendorf escoge la liberal, porque para él, en este particular movimiento histórico, la libertad debe ser preferida a la igualdad.—G. D.-LL.

V E R B O

Madrid

Núm. 97-98, agosto-octubre 1971.

SALLERON, Luis: *Los católicos y la doctrina social de la Iglesia*. Págs. 641-654.

Antiguamente, cuando alguien se llamaba católico o era clasificado como católico, se sabían sin esfuerzo sus opiniones y sus orientaciones. No se podían saber, ciertamente, sus preferencias políticas, económicas o sociales, pero se sabía que excluía necesariamente algunas adhesiones y algunas profesiones de fe. Si dos católicos, considerados como antípodas uno del otro en sus «compromisos» temporales, se encontraban mezclados en una Asamblea o se enfrentaban en todas las ideas y todas las pasiones, se volvían a encontrar, pese a ellos mismos, más próximos uno de otro que aquellos que les combatían y les condenaban idénticamente por ser católicos. Hoy ha cambiado todo. Si alguno dice ser católico o está

clasificado como tal, nadie puede saber lo que piensa ni lo que es. Es en el abanico político donde se percibe mejor esto.

Ciertamente, subraya el autor de este sugestivo estudio, no es que minimicemos la importancia de la crisis actual de la fe y de la liturgia de la Iglesia, crisis de la que, en otras ocasiones, hemos expresado extensamente nuestro parecer. Esta crisis no puede dejar de tener repercusión en el trabajo social de los católicos puesto que se apoya en la regla de la fe y de las costumbres y encuentra su coronación en esta oración social que es la liturgia. Pero, después de todo, no se ve por qué una acción en común de los seglares en el orden temporal pudiera romperse por la diversidad de tendencias no concernientes a este orden temporal. A este respecto, la reafirmación muy neta de la doctrina social de la Iglesia y de las opciones que se deducen de ella para los problemas de la sociedad contemporánea deben mostrarse como factores de cohesión del grupo, muy superiores a los fermentos de disgregación que propaga la crisis de la fe y de la liturgia en la Iglesia.

VALLET DE GOYTISOLO, Juan: *La "Octogésima adveniens"*, ¿ha derogado la doctrina social católica? Págs. 657-763.

Los Papas «en su enseñanza se preocupan, ante todo, por las necesidades presentes de la Iglesia. Los errores que condenan son los de su tiempo: las doctrinas que recuerdan son aquellas cuya necesidad se hace sentir actualmente. Su insistencia sobre ciertos puntos, como su misma terminología, no puede encontrar todo su sentido más que colocados en su contexto de los acontecimientos contemporáneos. Dejan a sus sucesores, órganos ellos también del Magisterio vivo, el cuidado de completar el conjunto doctrinal...» «La síntesis de conjunto no puede

ser esperada más que de la acción del Espíritu Santo, a través de los siglos», y su comprensión requiere «relacionar el conjunto de afirmaciones diversas, pronunciadas con ocasión de errores opuestos, para hacer resaltar la armonía y solidez del cuerpo de doctrina que componen».

La «desmitificación» de la «Doctrina social», en cuanto ésta entiende «que la sociedad tiene, como el resto de la Naturaleza, una arquitectura original y un orden propio dispuesto por Dios que debemos conservar», ley natural de la sociedad «que nuestra razón puede llegar a conocer» y que «la Doctrina de la Iglesia custodia» y «ayuda y legitima a los trabajos de la inteligencia humana para descubrir dicha ley» (*El mito de la Doctrina social católica*, 10 de junio). Todo esto es lo que él cree —dice Utz— que ha sido «desmitificado».

Jamás la doctrina social de la Iglesia ha sido presentada «como explicación última y suficiente de todo», sino sólo «en cuanto a sus puntos fundamentales», pero considerándola «suficientemente amplia para poder ser adaptada y aplicada a las vicisitudes cambiantes de los tiempos, en el supuesto de que no sea en detrimento de sus principios inmutables y permanentes» (Pío XII, Dis. cit. de 28 de abril de 1945).

VALLET DE GOYTISOLO, Juan: *La Revolución francesa y su reflejo ulterior en la ordenación de los Municipios*. Páginas 763-787.

Desde la Revolución francesa —subraya el autor de este bellissimo trabajo, siguiendo al profesor De Corte— los hombres están en disociedad permanente, y para reunir, no obstante, en un todo fic-

ticio los átomos dispersos llamados ciudadanos ha sido preciso inventar en todas sus piezas un aparato que los englobe: es el Estado moderno, que no es ya, como el del antiguo régimen, «prolongación institucional de las comunidades naturales y seminaturales, de sus afinidades, de su complementariedad, de sus intereses comunes y de su vocación por la unidad», ni tampoco «la consecuencia, la forma definida que el arte jurídico añade a los tanteos de la naturaleza y de la historia», sino «un instrumento inventado en todas sus piezas por el hombre moderno para transformar su sueño en realidad: hacer lo social con lo asocial...». Así, al faltar una sociedad real, el Estado es «por sí solo, toda la sociedad nueva», que ocupa el vacío social, y funciona desde arriba hacia abajo, como Estado providencia, que por eso mismo será el centro de apetencia de todas las voluntades de poder, que inevitablemente usarán de la demagogia para alcanzarlo.

«Frente a la Revolución, el Estado es un obstáculo indispensable, pero a la larga, insuficiente. La Revolución lo sabe. Dispone de tiempo, y no quiere otra cosa. Un Estado sin cuerpos sociales no tiene más que prefectos, gendarmes y un apoyo eventual de gendarmes voluntarios y suplentes. Aunque tenga tantos como necesita, le hace falta también otra cosa, sin la cual está derrotado de antemano, no en la primera batalla, sino en una de las siguientes.» «Le hace falta un bosque social de asociaciones libres de familias y de Municipios, de escuelas libres, de Universidades autónomas, de profesiones corporativamente organizadas, toda clase de cuerpos intermedios no políticos con verdaderos poderes económicos y sociales.» «La Revolución procede y progresa deshaciendo los lazos sociales naturales. La contrarrevolución consiste en tejerlos incansablemente.»

MUÑIZ VEGA, Gonzalo: *La representación en los Municipios a través de las leyes del último siglo*. Págs. 789-814.

Las leyes de 1870 y 1877 definen el Municipio como «asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal». Palpita, en tal concepto, la doctrina individualista y legalista de la personalidad municipal, que, al considerarla una creación ficticia de la Ley, pone en manos del Estado el derecho de vida o muerte sobre los Municipios, sin que *ab initio* se admita la existencia de un círculo de atribuciones propio de los mismos, sino que será el delimitado por el legislador central, según las corrientes jurídico-políticas o criterios de eficacia dominantes en cada instante.

Maura inicia decididamente, dentro del ámbito legislativo, una senda distinta. La base primera del proyecto de 1903 define ya el Municipio como «Asociación natural y legal de todas las personas que residen en un término o en el territorio a que se extiende la acción administrativa del Ayuntamiento, con sujeción al artículo 34 de la Constitución del Estado, y tendrá personalidad jurídica para todos los efectos».

Maura —señala el autor de este estudio—, no concibe ya el Municipio como una creación ficticia del poder legislativo que, cuando lo estime ineficaz, puede hacerlo desaparecer impunemente. No; el Municipio es una realidad viviente en el orden de la naturaleza antes de su reconocimiento legislativo, reconocimiento que, a semejanza con lo que acaece respecto a las personas físicas, no representa otra cosa que la plasmación jurídica del orden natural. Será ese orden natural el campo a examinar por el legislador en la regulación del régimen local. Ni la ley de Bases de 1945, ni las de Régimen Local de 1951 y 1955 definen el Municipio; mas de su interpretación sistemática se

llega a la conclusión de que se proyecta la sombra de la concepción de Maura-La Cierva. En el artículo 1.º de la última reconoce al Municipio su carácter de entidad natural, y los artículos 85 y siguientes atribuyen a los cabezas de familia el derecho de elegir un tercio de los concejales.

PENFENTENYO, Michel de: *Concepto cristiano del Estado*. Págs. 817-840.

La unión entre la Iglesia y el Estado constituye la condición primordial de la existencia de un Gobierno cristiano. La tradición católica aquí es una constante absoluta. Sin embargo, la sociedad civil y la sociedad religiosa no se deben confundir bajo una autoridad unitaria, resultante de la confusión entre los dos poderes. El cesáreo-papismo nunca fue una doctrina católica. Pero si la sociedad civil y la sociedad religiosa constituyen dos sociedades realmente distintas e independientes en sus respectivas esferas, no es menos cierto que la sociedad civil debe estar unida y subordinada a la Iglesia.

El poder temporal del Estado no puede, impunemente, arrogarse un poder sobre las almas que no le pertenece. Su misión es «crear condiciones sociales capaces de hacer a todos posible y fácil una vida digna del hombre y del cristiano». Porque, decía Pío XII, «de la forma dada a la sociedad conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa también el bien o el mal en las almas». Ahí termina la misión del Estado. Para que nos demos cuenta de esto, basta con considerar en lo que se convierten los «poderes espirituales» creados por los Estados modernos, desde que éstos no se doblegan ante el poder espiritual de la Iglesia. Los Estados que se declaran laicos e indiferentes a las cuestiones espirituales no dudan en crear un nuevo sacerdocio en la persona de sus comisarios políticos o de

sus «animales culturales». Vémosles acaparar lo espiritual en vez de separarlo. Elaborar su ideología, hacerla obligatoria, dogmatizar su mesianismo, reclutar sus doctores y sus clérigos y fundar sus Casas de Cultura, proclamando, como lo hizo Malraux cuando aún era Ministro francés de Cultura, que esas Casas están en camino de convertirse —con la religión a menos— en la catedral de los tiempos modernos.—J. M. N. DE C.

VARIOS

E S P R I T

París

Año 39, núm. 401, marzo 1971.

BADY, Paul: *Le degré zéro de la culture bourgeoise* (El grado cero de la cultura burguesa en la revolución cultural china). Págs. 505-523.

La revolución cultural ha provocado en China tales transformaciones en el dominio político, económico y social que se olvida, con frecuencia, el aspecto propiamente cultural del movimiento que ha movilizadado durante más de tres años a las masas chinas. La revolución en las «superestructuras», en todo lo que releva de la «ideología», es de derecho «ininterrumpida o continua», como dicen los comunistas chinos para evitar toda nueva controversia sobre la revolución permanente. Nunca podrá detenerse la lucha contra el «revisiónismo», núcleo de la revolución cultural, pues en este caso China correría el riesgo de aburguesarse y de «cambiar de color».

El carácter radical que tomó la revolución de 1966 en materia cultural ha de ponerse, ante todo, en relación con la importancia que Mao parece haber otor-

gado, después de 1957, a la «lucha ideológica». El papel que juega la ideología en el maoísmo es, sin duda, mayor que en cualquier otra forma de marxismo. Más allá de Marx, las teorías de Mao parecen recordar la tradición de los filósofos franceses del siglo XVIII, como Diderot, o incluso a Hegel que en sus «Lecciones sobre la filosofía de la historia» reconocía que no existe revolución sin reforma moral. Sin embargo, Mao tiene únicamente presentes los postulados marxista-leninistas cuando insiste sobre la influencia que la superestructura pueda tener sobre la infraestructura. Esto se desprende tanto de los mismos textos de Mao como de los comentarios que aparecieron a los mismos en el período de la revolución cultural.

Pero la revolución cultural tiene también un aspecto negativo. Los dirigentes chinos estuvieron siempre más inquietos por lograr un hombre nuevo al margen de toda influencia «burguesa» que de aportar importantes contribuciones a las letras y a las artes socialistas.

THIBAUD, Paul: *Les élections municipales et l'inquiétude urbaine* (Las elecciones municipales y la inquietud urbana). Páginas 524-529.

Las elecciones municipales se preparan en un clima de pequeñas y grandes maniobras. La ósmosis de la mayoría y del centrismo se opera discretamente bajo la bandera del apoliticismo pompidouniano. El partido comunista consagra en todas partes su preeminencia en el seno de la izquierda. Los barones socialistas defienden sus feudos, el PSU no llega a situarse en sus combinaciones. En resumen, las municipales de 1971 preparan las legislativas próximas y reflejan la evolución de la coyuntura política general después del general De Gaulle; es un ejercicio práctico sobre el tema de la abertura y de

la continuidad, de una parte, y, de otra, de la unidad de la izquierda con sus variantes lionesas, toulousanas, estrasburguesas, etc.

Pero la vida municipal sufre de auténticos sofocos técnicos, políticos y financieros, que si no son remediados, el resultado de las elecciones no conduce realmente a algo positivo. Los investigadores del Centro de sociología administrativa han demostrado qué sutil desnaturalización de la vida local se está operando como consecuencia de este atrozamiento de las municipalidades en manos de los organismos estatales. El hombre político local no es ya aquel que pone en marcha la voluntad política del electorado,

sino aquel que garantiza a la administración central la calma en la circunscripción, el experto en relaciones humanas dorado de un carisma particular: él «conoce» las poblaciones, sabe jugar entre la «racionalidad» que viene desde arriba y la «salvaje ignorancia» que permanece en la base. Este sistema político administrativo hace del «representante del pueblo» un mero intermediario respecto al verdadero poder: aquel que emana de la prefectura y de las delegaciones ministeriales. Las infiltraciones y ataques frontales de la UDR forman la mayoría de las veces parte de esta estrategia, estrategia que entretiene el infantilismo político y la dimisión de responsabilidades.—G. D.-LL.

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

Bimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo BARCIA TRELLES, Einilio BELADÍEZ, Eduardo BLANCO RODRÍGUEZ, Gregorio BURGUEÑO ALVAREZ, Juan Manuel CASTRO RIAL, Félix FERNÁNDEZ-SHAW, Jesús FUYO ALVAREZ, Rodolfo GIL BENUMEYA, Antonio DE LUNA GARCÍA (†), Enrique MANERA REGUEYRA, Luis GARCÍA ARIAS, Luis MARIÑAS OTERO, Carmen MARTÍN DE LA ESCALERA, Jaime MENÉNDEZ (†), Bartolomé MOSTAZA, Fernando MURILLO RUBIERA, Román PERPIÑÁ GRAU, Leandro RUBIO GARCÍA, Tomás MESTRE VIVES, Fernando DE SALAS, José Antonio VARELA DAPONTE, Juan DE ZAVALA CASTELLA

Secretaría:

JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 117 (septiembre-octubre 1971)

Estudios:

- «Alteraciones de la situación mundial en 1971», por José María Cordero Torres.
- «Comentario en profundidad al discurso de Nixon», por Román Perpiñá y Grau.
- «Los diálogos de Pekín», por Camilo Barcia Trelles.
- «Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955», por Eggert von Petersdorff.
- «Veinte años después del Tratado CECA : del equilibrio político al equilibrio económico», por Alberto José Lleonart y Amselem.

Notas:

- «El A. S. P. A. C.», por Luis Mariñas Otero.
- «El Imperio del Irán, corazón del Oriente», por Rodolfo Gil Benumeya.
- «Represión en Guinea», por Julio Cola Alberich.

Cronología. Sección bibliográfica. Recensiones. Noticias de libros. Revista de revistas. Actividades. Documentación internacional.

Precios de suscripción anual

	<u>Ptas.</u>
España	400
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	487
Otros países	556
Número suelto : Extranjero	122
" " España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS, José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO, Alejandro NIETO, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ

Sumario del núm. 65 (mayo-agosto 1971)

ESTUDIOS :

- A. Méndez : «La centralización : concepto y elementos».
- R. Martín Mateo : «Panorámica histórica de la Economía estatal española».
- J. Leguina Villa : «Propiedad privada y servidumbre de uso público en las riberas del mar».
- A. Carretero Pérez : «El principio de economía procesal en lo contencioso-administrativo».

JURISPRUDENCIA :

I. Comentarios monográficos

- T. R. Fernández Rodríguez : «¿ Desaparece el recurso contra Reglamentos?».

II. Notas

- 1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. Martín-Retortillo).
- 2. *Contencioso-administrativo*:
 - A) En general (Juan Prats).
 - B) Personal (R. Entrena).
 - C) Tributario (J. B. Martín y J. J. Bayona).

CRÓNICA ADMINISTRATIVA :

Extranjero

- T. R. Fernández Rodríguez : «La reforma del régimen local inglés».
- E. González Díaz-Llanos : «Derecho de las Comunidades europeas y empresa pública».

BIBLIOGRAFÍA :

- I. Recensiones y noticia de libros.
- II. Revista de revistas.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	300
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417
Otros países	487
Número suelto: Extranjero	191
" " España	180

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.- MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOZZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ, Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 91 (julio-septiembre 1971)

Ensayos:

- Philippe de Seyes: «Declaración a la sesión correspondiente al año 1971 de la Comisión de Desarrollo Social».
Antonio Martín Valverde: «Interposición y mediación en el contrato de trabajo. Análisis del Decreto 3.677/70 de 17 de diciembre».
Gonzalo Diéguez: «Sobre la obediencia del trabajador».
María V. Castillo Baudí: «El régimen jurídico del personal al servicio de las Embajadas españolas en el extranjero».

Crónicas:

- Crónica nacional, por Luis Langa.
Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.
Actividades de la O. I. T., por C. Fernández.

Jurisprudencia:

- «La media hora de comida en la jornada continuada de ocho horas», por Carlos Rodríguez Devesa.
Jurisprudencia administrativa, por José Pérez Serrano.
Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, por Arturo Núñez Samper.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por José Antonio Ucelay de Montero.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala IV, por Ignacio Duréndez Sáez.

Resenciones.

Índice de revistas.

<i>Precio de suscripción anual</i>	<u>Ptas.</u>
España	200
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	159
» » España	80

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

CONSEJO DE REDACCION

Presidente : RODOLFO ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMÍQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL

Secretario : RICARDO CALLE SAIZ

Sumario del núm. 58 (mayo-agosto 1971)

Ensayos:

- R. Campos : «La cibernética como instrumento de análisis económico».
- A. Fernández Díaz : «El modelo Heskcher-Ohlin».
- V. P. Gandi : «La ley de Wagner sobre gasto público, ¿la confirman los recientes trabajos empíricos?».
- L. C. Thuron : «La distribución de la renta como un bien público puro».
- P. A. Diamond y J. A. Mirrless : «Imposición óptima y producción pública».
- E. Langa : «La economía de U. S. A. vista a través de la O. C. D. E.».

Documentos.

Reseñas de libros.

Precios de suscripción anual

	Ptas.
España	250
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348
Otros países	417
Número suelto: Extranjero	156
" " España	100

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 — MADRID (ESPAÑA)

REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Trimestral

CONSEJO DE REDACCION

Director : RAMÓN CERCÓS

Alfonso ALVAREZ VILLAR, Juan BENEYTO PÉREZ, Julio BUSQUETS BRAGULAT, José CASTILLO CASTILLO, José CAZORLA PÉREZ, Juan Díez NICOLÁS, Gabriel ELORRIAGA FERNÁNDEZ, Juan FERRANDO BADÍA, Luis GONZÁLEZ SEARA, Alberto GUTIÉRREZ REÑÓN, José JIMÉNEZ BLANCO, Juan J. LINZ S. DE GRACIA, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Enrique MARTÍN LÓPEZ, Amando DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Francisco MURILLO FERROL, Aurelio SAHAGÚN POOL, Francisco SANABRIA MARTÍN, José R. TORREGROSA PERIS, Mercedes VERA GARCÍA, Jorge XIFRA HERAS

Secretario : JOSÉ SÁNCHEZ CANO

Secretaria adjunto : MARÍA TERESA SANCHO MENDIZÁBAL

Sumario del núm. 25 (julio-septiembre 1971)

Estudios:

G. Leibholz : «El fenómeno de la burguesía al paso del tiempo».

Alberto Rull Sabater : «Hacia una teoría general de indicadores socioeconómicos y su aplicación a la política social y económica».

Carmelo Lison Tolosana : «Modulaciones rituales».

Joan F. Mira Castera : «Notas sobre la Encuesta Sociológica en el estudio de una pequeña comunidad. Una experiencia».

Georges H. Mond : «La situación en Polonia y el hiatus entre la opinión pública y el Poder».

José Marques de Melo : «Periodismo semanal ilustrado. Estudio comparativo de cinco revistas semanales».

H. J. Prakke : «Desarrollo de la ciencia de la publicística y del periódico como ciencia de la comunicación social».

Encuestas e investigaciones:

«Problemas del hombre en la gran ciudad».

Información.

Bibliografía.

Congresos y reuniones.

Suscripciones

ESPAÑA :	
Número suelto	90,— ptas.
Suscripción anual (4 números)	300,— ,
HISPANOAMÉRICA :	
Número suelto	1,50 \$
Suscripción anual (4 números)	5,50 \$
OTROS PAÍSES :	
Número suelto	1,75 \$
Suscripción anual (4 números)	5,75 \$

Redacción y Administración :

Avda. del Generalísimo, 29.—MADRID (16)

ESTUDIOS DE INFORMACION

Trimestral

Director: ALFONSO MUÑOZ ALONSO

Secretario Técnico: RAMÓN ZABALZA RAMOS

Secretario de Redacción: JESÚS CABANILLAS MONTEJO

Sumario del núm. 17 (enero-marzo 1971)

Estudios y notas:

- «El Sol: orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid» (II), por Jean Michel Desvois.
- «Ortego, primer humorista gráfico de la prensa española», por Iván Tubau.
- «Los principios jurídicos de la publicidad», por José Tallón García.
- «Panorama de la publicidad ante el Mercado Común europeo», por Clemente Ferrer Roselló.
- «Elite y medios de comunicación en Brasil», por José Marques de Melo.

Documentos:

Informe sobre una Mesa Redonda, «Comunicación 1980», sobre investigación y política de la comunicación de masas.

Sección bibliográfica:

Se incluyen recensiones sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

En el mismo volumen, ANEXO BIBLIOGRAFICO, con recensiones y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

Redacción y Administración:

Sección de Planificación y Documentación. Secretaría General Técnica. Ministerio de Información y Turismo.

Avenida del Generalísimo, 39 (4.ª planta).—MADRID (16)

Precio:

Número suelto: España, 80 ptas.; estudiantes, 30 ptas.; extranjero: 1,5 dólares.

Suscripción anual (4 números): España, 300 ptas.; estudiantes, 100 ptas.; extranjero: 5,5 dólares.

Para suscripción y pedidos dirigirse a.

EDITORA NACIONAL

Departamento de Publicaciones Periódicas

Avda. José Antonio, 63. Madrid - 13

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Trimestral

ORGANO DEL INSTITUTO «BALMES» DE SOCIOLOGIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

CONSEJO DE REDACCION

Director :

CARMELO VIÑAS Y MEY

Catedrático de la Universidad de Madrid.
De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

ANTONIO PERPIÑÁ RODRÍGUEZ
Profesor de la Universidad de
Madrid. De la Real Academia
de Ciencias Morales y Políticas.

SALUSTIANO DEL CAMPO
Catedrático de Sociología de la
Universidad de Madrid

JOSÉ ROS JIMENO
Profesor de la Escuela de Es-
tadística de la Universidad de
Madrid.

JOSEPH S. ROUCEK
Professor, City University of
New York. (Queensborough
College, Bayside.)

CONTIENE :

Secciones doctrinales:

- I. Sociología.
- II. Problemas de población.

Secciones informativas:

- I. Información española.
- II. Información europea.
- III. Información americana.
- IV. Sociología religiosa y catolicismo social.

Notas bibliográficas.

Precios de suscripción anual

Suscripción anual para España	160 pesetas.
Suscripción anual para el extranjero	220 " ,
Número suelto para España	50 " ,
Número suelto para el extranjero	60 " ,

LIBRERIA CIENTIFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

EDITORIAL PETRO NAVE

Publica tres revistas de excepcional calidad literaria y técnicas:

AERONAVES

BANCA & SEGUROS

PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA

Únicas en su género en Venezuela.

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a:

EDITORIAL PETRO NAVE

Avenida Universidad, Edificio Zingg 221-23
Caracas (Venezuela). Teléfono: 42.59.37

Cables: «Petronave»

COSMOVISION

POR

QUIML

— Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas venezolanos.

— Amor, fantasía, verismo, realidades, en un manojo de breves trabajos.

Del mismo autor, solicite:

IMAGENES

Novela sobre las luchas universitarias en América Latina.

Según el novelista Tomás Salvador, «de esos estudiantes pueden salir los futuros guerrilleros o doctorcitos».

EDICIONES MARTE

Galerías Comerciales, 18. Concilio de Trento, D 31
Barcelona (V)

INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR

An International Research and Study Center, Founded in 1950,
with Headquarters in Munich, Germany

In addition to books and monographs, the Institute regularly publishes the following periodicals devoted to all aspects of Soviet domestic and foreign policy :

BULLETIN	DM 44.00
(in English, 12 issues per year)	
STUDIES ON THE SOVIET UNION	DM 44.00
(in English, 4 issues per year)	
ESTUDIOS SOBRE LA UNION SOVIETICA	DM 4.00
(in Spanish, 4 issues per year)	
MAJALLAH	DM 4.00
(in Arabic, 4 issues per year)	
DERGI	DM 4.00
(in Turkish, 4 issues per year)	
PROBLEMES SOVIETIQUES	DM 4.00
(in French, 2 issues per year)	
CURRENT DEVELOPMENTS IN THE SOVIET UNION	
(in English, 52 issues per year)	DM 40.00
(in Turkish, 12 issues per year)	DM 10.00
(in Spanish, 26 issues per year)	DM 20.00

For information, subscriptions, samples :

INSTITUTE FOR THE STUDY OF THE USSR
Mannhardtstrasse 6 - 8 Munich 22 - GERMANY

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE

(Fondata da BRUNO LEONI)

Directtore : CARLO EMILIO FERRI

Redattore Capo : PASQUALE SCARAMOZZINO



SETTEMBRE 1971

Yale Brozen : «Un punto di vista occidentale sulla economia della ricerca scientifica».

Janusz G. Zielinski : «Il ruolo del consumatore in un'economia pianificata».

Mario Stoppino : «I metodi di ricerca del potere nella comunità locale».

Mostafa Rejai and Warren L. Mason : «Revolutionary Ideology : France 1968».

B. R. Shenoy : «Aid to India from World Bank Group».

Francesco Trassari : «L'inviolabilità dei membri del Parlamento».

Joseph S. Roucek : «The Geopolitics of the Adriatic Sea».

Charles Melchior de Molènes : «Le retour de l'Allemagne dans le cadre européen : du Conseil de Strasbourg au plan Schuman».

Recensioni e segnalazioni.

ANNO XXXVI

N. 3

Abbonamento annuo (4 fascicoli) : Italia, lire 6.500 ;
Ridotto studenti lire, 4.500 ; Estero, lire 8.500

Direzione, redazione, amministrazione :

FACOLTA DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITA DI PAVIA — PAVIA (ITALY)

ATLANTIDA

REVISTA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

ATLANTIDA, PUBLICACIONES PERIODICAS, S. A.

Sumario del vol. IX, núm. 51 (mayo-junio 1971)

Artículos:

- Víctor de Reina : «La llamada era constantiniana».
José Alsina : «Aristóteles en el siglo xx».
Cornelio Fabro : «La filosofía anticristiana en el siglo xix».
Francisco Alonso Fernández : «Psiquiatría, sociedad y cultura».

Notas:

- Manuel Losada : «En torno al problema de la Universidad».
Luis Seco de Lucena : «Últimas manifestaciones poéticas del Islam andaluz».
Ángel Montesinos : «Hipótesis para una Física final».

Libros:

- Pedro J. de la Peña : «En torno a la ciencia-ficción».
José A. Icardo : «La poesía de Beckett».
Francisco Rubiales Morales : «El regionalismo literario».

Tarifa de suscripción anual

Suscripción anual para España	360 pesetas.
Suscripción anual para extranjero	7 dólares.
Número suelto para España	60 pesetas.
Número suelto para extranjero	70 »

Pedidos a su librero habitual o a

EDICIONES RIALP, S. A.

Preciados, 44.—MADRID.—Teléf. 231 10 04

Liverpool, 75.—MEXICO

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA MODERNA

Por Gerhard LEIBHOLZ. 1971. 255 págs.

Índice :

Introducción.—El legislador como amenaza para la libertad en el moderno estado democrático de partidos.—La función controladora del Parlamento en las democracias de partidos del siglo xx. El orden social, estatal y las asociaciones.—El Tribunal constitucional de la República Federal de Alemania y el problema de la apreciación judicial de la política.—Poder del Derecho y poder del Estado en la República Federal de Alemania.—Democracia y educación.

Precio : 200 ptas.

LA REPUBLICA DE LOS ATENIENSES

Por PSEUDO-JENOFONTE. Reimpresión de la 1.ª edición 1951. 1971. 20 págs.

Edición bilingüe. Introducción de Manuel Cardenal de Iracheta, catedrático de Filosofía. Texto, traducción y notas de Manuel Fernández Galiano, catedrático de Filología griega de la Universidad de Madrid.

Precio : 125 ptas.

RETORICA

De ARISTOTELES. Reimpresión de la 1.ª edición 1953. 1971. 245 páginas.

Edición bilingüe. Edición del texto con aparato crítico, traducción, prólogo y notas por Antonio Tovar, profesor de la Universidad de Tübingen de la Real Academia.

Precio : 300 ptas.

LA OTAN Y EUROPA

Por el General *BEAUFRE*. Prólogo de Luis GARCÍA ARIAS. 1971.
166 páginas.

Índice :

Prólogo : A mis amigos norteamericanos. — Introducción. — Primera parte : El pasado. Cap. I : Nacimiento de la O. T. A. N. Capítulo II : El prólogo de la Unión occidental. Cap. III : La estructura de la O. T. A. N. y sus técnicas. Cap. IV : Evolución de la estrategia de la O. T. A. N.—Segunda parte : El futuro. Capítulo V : Los problemas a resolver. Cap. VI : El futuro y las diversas posibilidades. Cap. VII : La reforma de la O. T. A. N. concebida como una primera etapa hacia Europa. Cap. VIII : Consideraciones sobre Europa.—Post-Scriptum.—Anexo : Texto del Tratado del Atlántico Norte.

Precio : 225 ptas.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Por *H. W. R. WADE*, Profesor de Derecho inglés en la Universidad de Oxford, Miembro del Consejo de los Tribunales. Prólogo de Manuel PÉREZ OLEA. 1971. 529 págs.

Índice :

Estudio preliminar.—Prólogo del autor a la primera edición.—Prólogo del autor a la segunda edición.—Capítulo I : Introducción.—Capítulo II : Autoridades administrativas.—Capítulo III : Control judicial de los poderes administrativos.—Capítulo IV : Recursos.—Capítulo V : Justicia natural.—Capítulo VI : Encuestas estatutarias.—Capítulo VII : Tribunales especiales.—Capítulo VIII : Procedimientos legales que afectan a la Corona.—Capítulo IX : Legislación delegada.

Precio : 550 ptas.

la
estafeta
literaria

REVISTA DE LA ACTUALIDAD CULTURAL ESPAÑOLA

⊗

NOTICIA Y CRITICA DE LIBROS. LA MAS COMPLETA
INFORMACION EDITORIAL

⊗

LITERATURA, PINTURA, MUSICA, TEATRO, CINE

⊗

TODAS LAS CONVOCATORIAS DE CONCURSOS
Y PREMIOS LITERARIOS

⊗

⊗

Aparece los días 1 y 15 de cada mes

Suscripción anual: 425 ptas.

LA ESTAFETA LITERARIA

Calle del Prado, 21

MADRID-14

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

Cuatrimestral

Director : LUIS GONZÁLEZ SEARA

Secretario : JOSÉ SÁNCHEZ CANO

CONSEJO ASESOR

Efrén BORRAJO DACRUZ, Manuel CAPELO MARTÍNEZ, Salustiano DEL CAMPO URBANO, José JIMÉNEZ BLANCO, Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Francisco MURILLO FERROL, José Luis PINILLOS, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Juan VELARDE FUERTES

Sumario del núm. 3 (septiembre-diciembre 1971)

Estudios y notas:

Alphons Silbermann : «Plétora comunicativa y futuro de los medios de comunicación».

Juan Díez Nicolás : «El científico y el intelectual en la sociedad industrial».

Georges H. Mond : «La Universidad y el movimiento estudiantil en Checoslovaquia».

Luis Beltrán : «La Universidad negroafricana».

Carlos Alba Tercedor : «Las agencias de socialización políticas».

Enrique Luque : «Aproximación al análisis estructural de la ideología de una comunidad rural».

Manuel García Ferrando : «Estructura comunitaria y desarrollo organizado».

Documentación e información.

Bibliografía.

Suscripciones

España:

Número suelto 150,00 ptas.

Suscripción anual (tres números) 400,00 »

Otros países:

Número suelto 1,70 \$

Suscripción anual (tres números) 5,00 \$

Redacción y Administración :

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Palacio de Oriente. Calle Bailén. MADRID-13. Telél. 247 14 13

Pedidos y suscripciones :

LIBRERIA EDITORIAL AUGUSTINUS

Gaztambide, 75-77. Teléfs. 244 24 30 y 449 73 15. MADRID-15

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

REVISTA MENSUAL DE CULTURA HISPANICA

DIRECTOR :

JOSE ANTONIO MARAVALL

JEFE DE REDACCIÓN

FELIX GRANDE

Índice de los núms. 250-51-52 (octubre 1970 a enero 1971)

- Fernando Quiñones : «Retrato».
- Carmen Bravo Villasante : «28 cartas de Galdós a Pereda».
- Salvador de Madariaga : «La universalidad de Galdós».
- Rodolfo Cardona : «Nuevos enfoques críticos con referencia a la obra de Galdós».
- Vicente Lloréns : «Historia y novela en Galdós».
- Fernando Chueca Goitia : «La ciudad galdosiana».
- Pierre E. Sallenave : «Notas sobre una lectura política de Galdós».
- Peter G. Earle : «La interdependencia de los personajes galdosianos».
- Joaquín Casalduero : «Historia y novela. Trayectoria de un conflicto».
- Mariano Baquero Goyanes : «Perspectivismo irónico en Galdós».
- Josette Blanquat : «Lecturas de juventud».
- Gustavo Correa : «Pérez Galdós y la tradición calderoniana».
- Antoni Jutglar : «Sociedad e Historia en la obra de Galdós».
- Carlos Seco Serrano : «Los "Episodios Nacionales" como fuente histórica».
- Albert Dérozier : «El "pueblo" de Pérez Galdós en "La Fontana de Oro"».
- Leo J. Hoar (Jr.) : «"Dos de mayo de 1808, dos de septiembre de 1870", por Benito Pérez Galdós, un cuento extraviado y el posible prototipo de sus "Episodios Nacionales"».
- Robert Ricard : «Mito, sueño y realidad en "Prim"».
- Juan Bautista Avalue-Arce : «Zumalacárregui».
- Francisco Ayala : «Los narradores en las novelas de "Torquemada"».
- Rafael Soto Vergés : «La narrativa galdosiana».
- Ricardo Gullón : «"Doña Perfecta", invención y mito».
- Gerald Gillespie : «"Miau" : hacia una definición de la sensibilidad de Galdós».
- Eamonn Rodgers : «Realismo y mito en "El amigo Manso"».
- Luciano García Lorenzo : «Sobre la técnica dramática de Galdós : "Doña Perfecta". De la novela a la obra teatral».
- Donald W. Bleznick y Mario E. Ruiz : «La Benina Misericordiosa : Conciliación entre la filosofía y la fe».
- José Schraibman : «Las citas bíblicas en "Misericordia", de Galdós».

- Emilio Miró : «Tristana o la imposibilidad de ser».
- Andrés Amorós : «"La sombra": realidad o imaginación».
- Walter E. Pattison : «Verdaguer y Nazarin».
- Olga Kattan : «Madrid en "Fortunata y Jacinta" y en "La lucha por la vida": dos posturas».
- Germán Gullón : «Unidad de "El doctor Centeno"».
- Willa H. Elton : «Sobre el género de "La loca de la casa", de Galdós».
- E. Inman Fox : «En torno a "Mariucha": Galdós en 1903».
- Jorge Rodríguez Padrón : «Galdós, el teatro y la sociedad de su época».
- André Nougué : «"Antón Caballero", de Benito Pérez Galdós».
- José Manuel Alonso Ibarrola : «Don Benito Pérez Galdós y el cine».
- Luis S. Granjel : «Personajes médicos en Galdós».
- José María López Piñero : «La Medicina y la enfermedad en la España de Galdós».
- Juan Pedro Quiñonero : «Propuestas para una revisión galdosiana».
- Carmen Bravo Villasante : «Polémica en torno a Galdós en la prensa de Santander ("La Atalaya" contra "El Atlántico" en 1893. "La Atalaya" contra "El Cantábrico" en 1901)».
- Enrique Ruiz-Fornells : «Benito Pérez Galdós y la crítica norteamericana».
- Jacinto Luis Guereña : «Galdós en notas concéntricas».
- José García Mercadal : «Galdós, Aragón y la ópera "Zaragoza"».
- Jack Weiner : «Diario español de Alexander Nikolaevich Vaslovskii (1859-1860)».
- Juan Sampedo : «Un año galdosiano».
- Luciano García Lorenzo : «Bibliografía galdosiana».
- Cubierta: Vázquez Díaz.*

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA
 Avenida de los Reyes Católicos (Ciudad Universitaria)
 MADRID-3. - Teléfono 244 06 00

" A R B O R "

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

Sumario del núm. 309-310 (septiembre-octubre 1971)

ESTUDIOS :

- «El pensamiento contemporáneo y la vía eminente de acceso a lo real», por Alfonso López Quintás.
- «En torno a las traducciones de Calderón», por Edwin Honig.
- «Arte y signos», por Jorge Uscatescu.

LOS TEMAS DE NUESTRO TIEMPO :

- «La investigación científica en Italia», por Ramón Puig Fernández.
- «Estado católico y libertad religiosa en España», por Joaquín Sabater March.

NOTAS :

- «Vigencia y revisión de Freud», por Alberto Marín Morales.
- «Las miniaturas del "Pentateuco visigótico" y las migraciones de los pueblos», por Carlos Antonio Arcán.
- «Veinte años después de la ocupación americana del Japón (1945-1951)», por Roberto Miguel González de Zárate.

Noticiero de ciencias y letras

LIBROS.

Redacción y Administración :

Serrano, 117. MADRID-6

ACTA SOCIOLOGICA

OFFICIAL JOURNAL OF THE SCANDINAVIAN
SOCIOLOGICAL ASSOCIATION

Winter 1971

Volumen 13, núm. 4

Ulf Himmerlstrand and Jan Lindhagen: «The Rejected Status Seeker in Mass Politics: Fact and Fiction».

Veikko Pietilä: «Alienation and Use of the Mass Media».

Astrid Nypan: «Diffusion of Innovation and Community Leadership in East Africa».

Herbert Karp: «Ecological Predictions for the Emergence of Capitalist Action».

Book Reviews.

Publications Received.

ACTA SOCIOLOGICA is published quarterly in English. Subscription are by one volume only. The subscription price is payable in advance, Danish kr. 100.00 per volume, plus kr. 12.00 for postage (\$15.70). Orders should be made to Munksgaard, 47 Prags Boulevard, Copenhagen S, Denmark. Other correspondence should be addressed to the Editor, ACTA SOCIOLOGICA, Research Group for Comparative Sociology, University of Helsinki, Mariankatu 10 a 13, SF 00170 Helsinki, 17, Finland.

JOURNAL OF POLITICS

Invites You to Join Its Ever Increasing Circle of Readers

The August 1971 issue will contain:

- «Money and power», por David A. Baldwin.
- «Ethology and the tradition of political thought», por Fred H. Willhoite, Jr.
- «Measuring components of the ethos theory: a first Step», por Brett W. Hawkins y James E. Prather.
- «Income, race, and the ideology of political efficacy», por William H. Form y Joan Huber.
- «Earl warren and the brown decision», por S. Sidney Ulmer.
- «Southern governors and political change: campaign stanges on racial segregation and economic development, 1950-69», por Earl Black.
- «Modes of resolution of a "Belieff Dilemma" in the Ideology of the John Birch Society», por Stephen Earl Bennett.
- «Robert Hichels's *political parties* in perspective», por Philip J. Cook.
- «Marx and Engels on the national question», por Joseph A. Petrus.

Research notes:

- «Factionalism in the 1968 national convention: an extension of research findings», por Gerald M. Pomper.
- «Operative conceptions of political representation in the Unted States: Some preliminary findings», por Dale A. Neuman.
- «Political knowledge of college activist groups: Sds, Yaf, and Yd», por Virginia P. Lacy.

Subscription Rates:

\$ 8.00 U. S. A.; \$ 8.60 Forcing; \$ 5.00 Student

Published Quarterly By

THE SOUTHERN POLITICAL SCIENCE ASSOCIATION

Peabody Hall, University of Florida

Gainesville, Florida 32601

EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
acaba de publicar:

SOCIALIZACION, ADMINISTRACION, DESARROLLO

por

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

Colección de "Biblioteca de Cuestiones Actuales". Volumen en rústica de 17×25 centímetros, 152 págs. Precio: 175 ptas.
Instituto de Estudios Políticos, 1971

Sobre tres conceptos básicos el autor recoge en este volumen tres estudios que aunque escritos en forma independiente expresan diversos problemas de una misma preocupación.

Los tres trabajos, motivados por distintas actividades académicas e intelectuales del profesor Legaz y Lacambra, aparecen aquí unidos y actualizados sin alterar la estructura fundamental que les dio origen.

La socialización es un hecho observable y una estructura subyacente. Tras las distintas ideas socializadoras hay muchos y muy varios problemas que afectan a la adaptación del hombre a su medio social, a la red de organizaciones y asociaciones en la vida humana y a todo un sistema de organización social con los correspondientes medios de producción.

El concepto administración evoca el poder cada vez más absorbente del Estado. No es posible pasar sin la administración, hoy gobierno de técnicos, saber práctico, como fundamento de la tecnocracia moderna.

La idea del desarrollo supone un proceso analítico de lo que es la sociedad, especialmente observada en su crecimiento económico. El desarrollo pretende alcanzar un tipo de hombre satisfecho, integrado en un grupo, quizá socializado.

Es evidente que estos tres estudios tienen una temática unitaria: su planteamiento filosófico jurídico. El autor no duda en aceptar las consecuencias de un planteamiento yusnaturalista para explicar estos tres conceptos y mantenerse fiel a una trayectoria que viene marcando desde hace muchos años su vida universitaria como Catedrático de Filosofía del Derecho.

Un libro actual sobre temas que interesan a todos porque son, en el fondo, problemas de la Sociedad contemporánea.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Plaza de la Marina Española, 8. - Teléf. 247 85 00
MADRID - 13



100 pesetas

